

*Mensaje
del
Presidente de la República*

Dirección Nacional de Informaciones
1964

M E N S A J E

DEL

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Dr. Víctor Paz Estenssoro

AL

H. Congreso Nacional

- 1964 -

Honorables Congresales:

En cumplimiento de precepto expreso de la Constitución Política del Estado, me es grato prestar informe sobre la situación de la República.

La actual oportunidad, en que se expone y analiza la realidad nacional, posee características que me atrevería a calificar de excepcionales.

Conquistada la independencia, nuestra historia política se desenvolvió, hasta la Victoria de Abril, bajo el signo de la inestabilidad general y el cambio violento en el ejercicio del poder. El fenómeno no quedaba confinado al ámbito político, sino que se proyectaba negativamente a la totalidad de la vida del país.

Retazada en el tiempo, la acción del Estado era ineficaz o estéril, por bien inspirada que estuviera en algunos aislados casos. Lo dramático era que eso ocurría cuando más necesario se hacía el empeño creador ininterrumpido, pues vivíamos la etapa de formación.

En la existencia de los hombres, por la incertidumbre constante y por la exigüidad de la economía nacional, en las ciudades y pueblos, les era imposible programar su mañana, carecían de toda perspectiva y se malograba cualquier capacidad realizadora. Ni qué decir de la inmensa mayoría de los habitantes, los despectivamente llamados indios, que vivían sumidos bajo un régimen de servidumbre, expoliador y ultrajante, sin vislumbrar la más mínima esperanza de cambio en su futuro.

Nada significaron para el destino de la nación, los auges de la plata, la quina, el caucho, el estaño, el wolfram, porque, de-

terminados por fuerzas ajenas a nosotros, fueron efímeros y por- que el beneficio se circunscribió al egoísmo de un círculo redu- cido.

Mientras no se llevara a cabo radicales modificaciones en el régimen de tenencia de la tierra, y se lograra devolver al Estado la plenitud de su soberanía, la suerte de este país estaba sellada en el atraso económico y el estancamiento social.

El cuadro pertenece ya al pasado, pero el cambio no fue fácil ni se produjo espontáneamente.

La llegada al poder de las mayorías populares, tras de una larga lucha bajo la enseña del nacionalismo, permitió la realiza- ción de los cambios básicos que hicieron trizas las estructuras que, injustas y anacrónicas, mantenían el armazón feudal que la con- quista había introducido en esta latitud con densa población in- dígena, y cerraban por completo el camino del progreso.

Desafiando todo riesgo, fue devuelto al Estado su poder so- berano, abriendo la perspectiva de emplearlo con el único norte del servicio al interés nacional.

Así empieza una nueva era en este país, en que la energía creadora del boliviano tiene campo para expandirse, movilizand o toda la gama de recursos que encierra nuestro territorio para la edificación de una nueva y más justa sociedad.

Porque el movimiento había alcanzado a la entraña misma del viejo régimen, porque se identificó con la suerte de las clases sociales más amplias, a las que dio un beneficio inmediato y, lo que es más importante, les abrió un horizonte de insospechada amplitud, es que se ingresa, por fin, a una etapa de estabilidad bá- sica, que sucesivos episodios escenificados por el interés político inmediato no logran alterar.

La profundidad de las medidas estructurales adoptadas por la Revolución ha sido tal, que su dinámica ha permitido la sucesión de períodos constitucionales en el ejercicio del poder. Mas, por grandes y trascendentes que fueran los cambios habidos, no son suficientes para asegurar la proyección revolucionaria hacia el por- venir.

La Revolución Nacional, en su esencia, busca crear las con- diciones para que el hombre de este país pueda desenvolver la

plenitud material y espiritual de su individualidad, dentro del con- junto social de la nación boliviana. Eso significa la construcción de una nueva sociedad, que es la tarea en que estamos empeñados.

Lo fundamental para ello, es desarrollar la economía, aumentar el volumen de riqueza disponible, no sólo para que cada uno tenga una parte mayor, dentro del sistema de justicia social lo- grado, sino a fin de que el Estado pueda disponer de los con- siderables recursos necesarios para cumplir la diversidad de fun- ciones que su acción debe abarcar, en un país con las caracterís- ticas del nuestro.

Por eso, casi coetáneamente con las grandes medidas, dimos pasos iniciales hacia el desarrollo y la diversificación de nuestra economía. Como objetivos inmediatos, buscamos el autoabaste- cimiento en petróleo, productos alimenticios y materias primas, e iniciar una mejor distribución del hombre en su propia geo- grafía, todo con la mira de avanzar en el camino de la menor de- pendencia económica y, luego, acometer nuevas empresas.

Superada la crisis de la inflación y más tarde del duro im- pacto causado por los desajustes iniciales, propios de toda esta- bilización monetaria, formulamos el Plan de Desarrollo Econó- mico y Social, en un propósito más integral y de más largo al- cance.

Después de un diagnóstico que descarnara la economía y la situación social para hallar sus puntos débiles, señalamos como me- tas inmediatas romper el estancamiento y, luego, incrementar la productividad y establecer oportunidades de empleo para los ex- cedentes de la fuerza de trabajo, elevar las condiciones de vida de los sectores sociales mayoritarios y crear las condiciones para un persistente crecimiento económico.

Por la magnitud de la tarea, porque debe cumplirse en una batalla contra el tiempo y porque la disponibilidad de medios nun- ca es suficiente, establecimos un sistema de prioridades y una orientación para el mejor uso de los instrumentos de política eco- nómica. En síntesis, tuvimos que planificar el empleo de recur- sos financieros y humanos, para su máximo aprovechamiento.

La nueva política que para la América Latina iniciara el trá- gicamente desaparecido Presidente Kennedy, y el interés que em-

pezaban a demostrar otras naciones de Europa y Asia en cooperar a los países de escaso desarrollo, abrieron mayormente las posibilidades de alcanzar aquellas metas.

Por otra parte, el país había logrado estabilidad política, tenía un programa concreto de realizaciones y una visión y un modo de actuar realistas. Estaban, pues, dadas las condiciones para una acción creadora.

Iniciamos varias obras cuya ejecución inmediata era posible, que respondían a premiosas necesidades, y como medio para iniciar la reactivación de nuestra economía y proporcionar oportunidades de trabajo. Simultáneamente, creamos los organismos competentes para preparar los proyectos de mayor envergadura.

Toda esta labor, ardua, persistente y nada espectacular, empieza a tener ya algunos resultados visibles, que son expuestos a lo largo del presente informe. Su síntesis se expresa en la evolución del producto bruto interno que durante 1963 aumentó en la proporción del 6%, tasa de crecimiento una de las más altas de la América Latina.

La esperanza que expresé hace un año, confiado que nuestro pueblo sabría comprender el trance que entonces vivíamos, empieza a fraguar en promisoría realidad. Está roto el estancamiento y hemos ingresado resueltamente en el camino del progreso.

Planificación

La Secretaría Nacional de Planificación y Coordinación formuló el plan bienal 1963-64, que comprende un conjunto de programas sectoriales interrelacionados. Aunque no fue posible la total ejecución y cumplimiento de los objetivos señalados en dicho plan, el comportamiento de la economía general, en el año próximo pasado, justificó sus proyecciones. Tiene en preparación, actualmente, los antecedentes para elaborar el próximo plan que abarcará los años 1965-66, para el cual servirá de base, en sus lineamientos generales, el Programa de Gobierno 1964-68.

Con el propósito de sistematizar las actividades de planificación y extenderlas a los distintos servicios y regiones, fueron es-

tablecidas oficinas sectoriales en los Ministerios de Agricultura, Minas y Petróleo, Educación, Salud Pública y Defensa Nacional, encontrándose en vías de organización las correspondientes a Obras Públicas, Economía, Hacienda, Corporación de Fomento y Corporación Minera. Asimismo, están en funcionamiento oficinas regionales en las capitales de departamento.

Como coordinadora de la Asistencia Técnica de Naciones Unidas y de la que prestan los gobiernos amigos, intervino en la preparación del programa ampliado y los ordinarios de asistencia técnica para el bienio 1965-66, por un total de \$us. 1.436.700.

Sus personeros asistieron a varias reuniones internacionales de carácter técnico, culminando en la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo realizada en Ginebra.

En el análisis que ha efectuado de la composición del producto bruto interno de 1963, encontró que fue apreciable el incremento en los sectores minero, agropecuario, de construcciones, transportes, comercio y finanzas, siendo menor en los de industria y petróleo. La inversión pública que comprende la de las empresas descentralizadas, constituyó uno de los factores más importantes en la expansión económica.

Con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo, se va a contratar un grupo de expertos en planificación, para el desempeño de tareas en la Secretaría Nacional.

Las firmas de consultores técnicos encargados de la preparación de proyectos específicos, han continuado trabajando eficazmente, permitiéndonos el financiamiento y la iniciación de algunas obras de magnitud, según mención en los capítulos respectivos.

Minería

La situación en la minería ha mostrado, en general, una mejoría, debido a un repunte en las cotizaciones de casi todos los metales en el mercado internacional y haberse logrado, en cierta medida, un progreso en la rehabilitación de la nacionalizada y la reactivación de la privada.

Las cotizaciones más altas del estaño fueron de \$us. 1.32 por libra fina en 1963 y \$us. 1.57 en el primer semestre de 1964. Alzas menores, pero también constantes, se registraron en antimonio, plata, cobre, plomo, zinc y wolfram. Por lo que significa la actividad minera, ese ascenso se ha proyectado en otros sectores de nuestra economía.

Entratándose del estaño, la situación pudo haber sido aún más favorable, dado el desnivel entre la producción y el consumo mundiales que muestra el siguiente cuadro correspondiente a 1963:

PRODUCCION		CONSUMO	
	Tons.		Tons.
Congo	8.450	Canadá	4.500
Bolivia	22.250	Francia	11.000
Indonesia	12.950	Italia	5.700
Malaya	59.950	Japón	15.700
Nigeria	8.750	Gran Bretaña	20.600
Thailandia	15.600	EE.UU. de A.	55.100
Otros países	13.150	Alemania Occidental	11.200
		Otros países	36.800
Total	141.100	Total	160.600

La acusada tendencia alcista fue frenada, en parte, por las ventas, en el mercado, de importantes partidas de las reservas estratégicas norteamericanas. Empero, después de laboriosas gestiones, un acuerdo informal con el gobierno de los Estados Unidos ha hecho que tales ventas sean reguladas de manera que no causen pronunciados descensos en la cotización.

El ascenso de la explotación minera se refleja en las exportaciones del año 1963 que fueron:

MINERALES	Toneladas finas	Valor \$us.
Estaño	23.117	57.330.313
Oro (kilos finos)	4.760	5.356.224
Plata (complejos)	151	5.897.036
Plomo	20.163	4.233.328
Antimonio	7.563	2.537.243
Cobre	2.994	1.848.028
Zinc	4.648	1.189.131
Wolfram	1.368	1.162.321
Bismuto	280	833.257
Azufre	9.950	124.572
Asbesto	9	105
Mercurio	4	19.425
		\$us. 80.530.983

Hay un aumento en las cantidades de estaño, oro, plata, plomo, antimonio, cobre, zinc y azufre; disminución en wolfram, bismuto y asbesto, con relación al año anterior. El crecimiento más significativo corresponde al oro. Todos los valores, excepto el wolfram, son mayores.

En el año 1960, en que se inició el período presidencial que hoy termina, las exportaciones registraron las siguientes cifras:

En relación a igual período del año anterior, son mayores los volúmenes de estaño, plata, antimonio, cobre, wolfram, zinc y azufre y menores los de plomo, oro y bismuto.

Minería Nacionalizada

Las exportaciones de la Corporación Minera de Bolivia, en el año 1963, han sido:

MINERALES	Toneladas finas	Valor \$us.
Estaño	15.945	39.558.133
Oro (gramos finos)	5.879	6.615
Plata	131	5.102.415
Plomo	8.609	1.900.665
Antimonio	120	26.290
Cobre	1.456	898.789
Zinc	3.781	991.049
Wolfram	200	167.554
Bismuto	271	814.187
		\$us. 49.465.697

Han subido las de estaño, plomo, antimonio, plata, zinc y declinado las de cobre, wolfram y bismuto, con respecto a 1962.

En el primer cuatrimestre del presente año, los volúmenes y valores fueron los siguientes:

MINERALES	Toneladas finas	Valor \$us.
Estaño	19.718	42.825.366
Oro (kilos finos)	1.413	1.575.569
Plata (complejos)	152	4.462.384
Plomo	21.419	4.837.827
Antimonio	5.327	1.416.242
Cobre	2.271	1.470.034
Zinc	4.027	1.154.233
Wolfram	1.290	1.484.436
Bismuto	183	536.588
Azufre	1.194	48.602
Asbesto	60	1.700
		\$us. 59.812.981

Tomando como base los volúmenes de 1960, los incrementos en 1963, son del 17% para el estaño; 42% antimonio; 32% cobre; 295% oro; 6% wolfram; 15% zinc; 53% bismuto y 910% para el azufre. Las exportaciones de plomo declinaron en un 6% y en 0,4% las de plata.

En el primer cuatrimestre de 1964, las exportaciones fueron:

MINERALES	Toneladas finas	Valor \$us.
Estaño	8.317	24.089.142
Oro (gramos finos)	723.435	813.998
Plata (complejos)	54	2.255.533
Plomo	5.650	1.367.684
Antimonio	2.570	957.061
Cobre	1.074	665.144
Zinc	2.387	683.700
Wolfram	379	348.111
Bismuto	95	297.604
Azufre	298	4.165
Fluorita	9	120
		\$us. 31.482.262

27.130.000.—, los Estados Unidos con \$us. 10.000.000.—; el Banco Interamericano de Desarrollo, \$us. 9.000.000.—; la República Federal Alemana \$us. 6.630.000.— y la República Argentina, para pulperías, \$us. 1.500.000.—.

Uno de los aspectos básicos para la rehabilitación de la minería nacionalizada, es la determinación de nuevas reservas. Un programa de exploración extraordinaria ha permitido ubicar las de estaño, en el año 1963, en 68.100 toneladas métricas finas más. Con esta adición, el valor bruto de las reservas positivas y probables, alcanza a \$us. 783.880.000.—, en el cual sólo están incluidos los tonelajes que permiten una explotación rentable. Si las investigaciones sobre nuevos procedimientos metalúrgicos, que se realizan en laboratorios del país y del extranjero, dan resultados positivos, esas reservas aumentarían en \$us. 261.490.000.—, por la explotación de los desmontes acumulados desde la época de la Colonia en Potosí, que se conocen con el nombre de "pallacos".

Ha sido muy importante la sustitución de la electricidad generada por plantas térmicas, en el Grupo Quechisla, por energía hidroeléctrica conducida desde Pulacayo. Ello ha permitido una reducción del 50% de los gastos en este ítem. El costo del tendido de la línea de alta tensión y de otras obras complementarias, fue de \$us. 400.000.—, estimándose que hasta fines de 1964 se habrá ahorrado cerca de \$us. 600.000.— Este ejemplo justifica la política de expansión, ya iniciada, de la energía hidroeléctrica, con la ampliación de algunas de las instalaciones propias de la Corporación Minera de Bolivia y especialmente, con la planta de Corani de la Empresa Nacional de Electricidad.

Algunos de los ingenios han sido reacondicionados y en otros se ha hecho ampliaciones, encontrándose en ejecución varios proyectos, lo que es de capital importancia porque la baja recuperación es uno de los factores negativos que más gravita en los costos de la operación minera.

Pese a que la incidencia del factor mano de obra es aún considerable, calculándose entre 57 a 60% del costo puesto mina, y a que los gastos de realización son elevados, el costo por libra de estaño fino puesta en el mercado ha ido disminuyendo últimamente. Sin tomar en cuenta las regalías al Estado, pero sí la

MINERALES	Toneladas finas	Valor \$us.
Estaño	5.903	17.129.893
Oro (gramos)	1.285	1.444
Plata	49	2.011.814
Plomo	2.886	739.499
Antimonio	47	11.772
Cobre	459	284.386
Zinc	1.318	384.566
Wolfram	68	51.347
Bismuto	94	296.098
		\$us. 20.910.819

Un ascenso de las exportaciones de estaño, plata y antimonio y una disminución en las demás, se registra, en comparación a igual período del año anterior. Las exportaciones de estaño incluyen 1.017 toneladas por un valor de \$us. 2.954.209.—, entregadas para su procesamiento a la Fundación de Estaño "Oruro". A comienzos del primer cuatrimestre de 1963, se exportaron minerales acumulados a fines del año anterior, debido a una interrupción del tráfico ferroviario.

La ejecución del Plan Triangular, formulado en 1961, no pudo llevarse a cabo, estrictamente, en los plazos previstos. Varios factores, como ser la demora en la contratación de técnicos, la morosidad en los procedimientos administrativos de una operación que es multinacional, el tiempo que transcurre desde la formulación de los pedidos de maquinarias y materiales, hasta su recepción en las minas, los tropiezos laborales para la aceptación de los nuevos sistemas, han dado lugar a una prolongación de las fases programadas originalmente. Como consecuencia, tuvo que confrontarse déficits mayores.

Los créditos recibidos en las dos primeras fases del Plan suman \$us. 27.130.000.—, de los cuales, hasta la fecha, se han gastado o comprometido en la colocación de pedidos, \$us. 23.630.000.

Contribuyeron al financiamiento de ese total de \$us.

depreciación, en el año 1963 fue de \$us. 1.33 contra \$us. 1.34 del año inmediato anterior. El costo promedio de producción puesto mina, en 1963, fue de \$us. 1.13 por libra fina y de \$us. 1.014, en el primer cuatrimestre del presente año.

La reducción en los costos deberá ser acentuada, principalmente, mediante el aumento en la ley de cabeza, contando con minerales más ricos que la prospección geológica pueda descubrir, una mayor recuperación en los ingenios y una substancial disminución en el consumo de explosivos y de materiales.

La situación financiera muestra un cierto mejoramiento, al concluir el año último. Las deudas contraídas con la industria nacional disminuyeron de \$us. 3.500.000.— a \$us. 2.500.000.—, lo mismo que las cuentas con los ferrocarriles por concepto de fletes, de \$us. 700.000.— a \$us. 200.000.—; asimismo, los avances sobre precios de minerales percibidos de los fundidores, para financiar déficits estacionales de caja, rebajaron de \$us. 3.500.000.— a \$us. 2.800.000.—.

Dos firmas de auditores financieros de reconocido prestigio, han sido contratadas para asesorar en la modernización de los sistemas de costos y de contralor financiero, que datan de la época de las ex-empresas.

Continúan suspendidas, desde el 31 de agosto de 1961, las retenciones que se efectuaban en favor de las ex-empresas como pagos a cuenta de los montos indemnizables.

El Estado adquirió de la Compañía American Smelting Boliviana S.A., los intereses mineros que poseía en Corocoro, provincia Pacajes del departamento de La Paz, que venían siendo trabajados bajo contrato de arrendamiento por la Corporación Minera desde el año 1952, y la propiedad denominada "María Luisa", situada en la provincia Ladislao Cabrera, del Departamento de Oruro. (D.S. 6564). El pago del precio de \$us. 285.940,04 fue hecho compensando una suma líquida y exigible que adeudaba dicha compañía por impuestos devengados a la renta. Posteriormente, (D.S. 6716), dichos grupos mineros fueron adjudicados a la Corporación Minera de Bolivia. De este modo, al pertenecer ya a la Corporación, la empresa minera Corocoro pudo ser incluida en la Operación Triangular.

Las relaciones obrero-patronales, que antes de iniciarse la Operación Triangular habían alcanzado un punto de extrema tensión, han experimentado un notable adelanto. Sin embargo, en 1963 hubieron varios conflictos político-sociales que, con la paralización de labores, ocasionaron una menor producción avaluada en \$us. 2.400.000.— También los hubo en el curso de este año. De acuerdo a las normas vigentes desde 1962, no se pagó salarios por los días no trabajados, lo que contribuyó a que las huelgas fueran de corta duración.

La Corporación Minera de Bolivia continúa dando gran importancia a los servicios sociales de educación, vivienda y sanidad en favor de sus 25.191 trabajadores. Su presupuesto de educación es actualmente de \$u. 15.600.000.—. El de sanidad asciende a \$b. 13.893.971.— Edificó 306 viviendas y en 1963 gastó \$b. 9.600.000.— en el mantenimiento y construcción de campamentos, escuelas y hospitales.

Para el mejoramiento de caminos hacia los centros mineros adquirió equipos por valor de \$us. 250.000.—.

En el funcionamiento de las minas nacionalizadas hay todavía una serie de factores negativos en diversos aspectos de carácter técnico-administrativo. No obstante, los efectos de la aplicación del Plan Triangular pueden observarse en un incremento de la producción, que se revela en el siguiente cuadro comparativo correspondiente a los primeros semestres de 1963 y 1964:

MINERALES PRODUCIDOS	Toneladas finas	
	1963	1964
Estaño	7.630	8.599
Plata	56	67
Plomo	3.915	4.149
Bismuto	114	131
Cobre	729	757
Wolfram	84	47
Zinc	1.826	1.905
Antimonio	43	61
Oro (gramos finos)	2.964	1.416

Porque se había desvirtuado la institución del control obrero y, en vez de ser una co-administradora responsable, convirtiéndose en un instrumento que obstruía los planes de rehabilitación de la minería nacionalizada, fue declarada en suspenso. (D.S. 6543). Es propósito definido reponerlo, previo un estudio que recoja la experiencia habida en esta materia.

Los programas de reordenamiento para aquellas minas que acusan pérdidas en sus operaciones, entre otras medidas, comprenden la recategorización de salarios, con aumentos a los obreros que trabajan en interior mina; la racionalización en el empleo de mano de obra, permitiendo la transferencia de obreros de un sector a otro y la eliminación de labores antieconómicas; la implantación de incentivos a la productividad, con bonos en función de los resultados económicos y la reducción de costos; por último, la supresión del pago de salarios por concurrencia a asambleas en horas de trabajo. Es de esperar la comprensión de los dirigentes laborales para la implantación de estas medidas, pues, sólo superando la situación marginal en que aún se encuentran algunas minas, podrá elevarse el nivel de vida de sus trabajadores.

En la política de diversificar la producción minera, Comibol negocia con una importante firma japonesa, la constitución de una sociedad mixta para explotar la mina de zinc "Matilde", con una inversión superior a \$us. 10.000.000.—.

Promulgada la ley (291) que autoriza al Poder Ejecutivo, convocar a propuestas para la explotación, mediante una sociedad mixta, de los yacimientos de hierro y manganeso de Mutún (Santa Cruz), se suscribió un convenio con la firma de ingenieros "International Planungs und Consulting GmbH" para el estudio de sus yacimientos que se concretará en la elaboración de un proyecto técnico. Con esa base se gestiona ante Naciones Unidas el financiamiento para la realización de un proyecto definitivo.

Minería Privada

La tendencia coyuntural que registra la actividad minera se ha expresado también en el sector privado con aumentos apreciables en su producción.

El total de compras del Banco Minero, entre julio de 1963 y junio de 1964, ha registrado un valor de \$b. 141.335.787.—, comparativamente a \$b. 128.261.570.— del período inmediatamente anterior, no obstante la menor producción de plomo y wolfram y la exclusión de algunas empresas antes catalogadas como pequeñas y que, con una mayor producción, se han acogido al régimen de las medianas y venden directamente, sin intervención del Banco.

El detalle de las compras fue así:

MINERALES	Toneladas finas	Valor \$b.
Estaño	3.677	80.229.119
Oro	2,4	30.592.242
Plomo	8.839	14.319.745
Antimonio	2.759	9.505.003
Cobre	480	2.854.812
Wolfram	91	1.019.552
Otros	1.753	2.815.314
		141.335.787

La situación financiera del Banco Minero, en términos generales, ha sido mejor. Durante el último semestre, después de muchos años, ha obtenido una utilidad de \$b. 326.853,64.

Las remesas y aprovisionamiento de fondos a las agencias, para atender compras de minerales y otras necesidades, incluyendo un margen para la concesión de créditos, especialmente los llamados "préstamos de fin de año" y "de época de lluvias", se han normalizado.

El Banco, en calidad de agente de retención, ha pagado al Tesoro Nacional \$us. 1.035.746.— entre julio de 1963 y junio de 1964, por concepto de regalías, de acuerdo al siguiente detalle:

Estaño	\$us.	937.466.—
Plomo y plata	"	33.035.—
Antimonio	"	49.467.—
Cobre	"	13.103.—
Bismuto	"	144.—
Wolfram	"	1.099.—
Plata	"	1.432.—
	\$us.	1.035.746.—

Por otra parte vendió divisas al Banco Central por \$us. 10.126.039.—.

Debido a la situación desfavorable que aún prevalece en el mercado internacional para el plomo, y con el objeto de mantener su explotación como fuente de trabajo, continuó pagándose un subsidio en el precio de este mineral (D.S. 6652), que de julio de 1963 a junio de 1964, ascendió a \$us. 154.567.06, cubiertos entre el Banco Minero y el Tesoro General de la Nación.

Durante la gestión de 1963 se liberó impuestos sobre importaciones con destino a la minería privada avaluadas en \$us. 538.332.44 y en el primer cuatrimestre del presente año, en \$us. 200.931.93.

Están en la fase final los trámites para la obtención de un crédito de USAID/B al Banco Minero por \$us. 5.100.000.—, a cuarenta años plazo, que ha de habilitar a éste para emprender una acción de fomento en gran escala a la minería privada.

La línea de crédito minero que maneja la Corporación Boliviana de Fomento, otorgó hasta el presente, préstamos por la suma de \$us. 868.970.17.

Dentro de la política de fomento a las actividades mineras, se ha rebajado apreciablemente los porcentajes de regalía sobre las exportaciones de estaño (D.S. 6717), con tendencia a favorecer a los concentrados de alta ley.

El servicio de levantamiento geológico que realiza el Departamento Nacional del ramo, para la confección de la Carta, constituye una base fundamental para la prospección de minerales metálicos y no metálicos. Como parte de su programa, durante el

año último, ha concluido el mapeo de 40.000 Kms2. en diferentes regiones del país, extensión que añadida a las áreas levantadas en años anteriores, da un total de 72.000 Kms2., o sea más del 25% de la zona minera conocida. El Departamento tiene ahora un laboratorio geológico con valioso instrumental moderno. En 1963 y en el primer semestre de este año hizo 19.238 análisis relacionados con el Levantamiento Mineralógico Piloto de la Cordillera y Altiplano. La sección petrografía ha preparado y analizado 599 muestras de rocas provenientes de zonas mineralizadas, habiendo determinado cantidades importantes de cadmio en minerales complejos de zinc, lo que puede abrir un nuevo renglón en la explotación minera. Asimismo, envió a los empresarios mineros, circulares informativas sobre mineralización estañífera en los Andes Orientales, sobre asbesto y otras materias primas extractivas.

En el levantamiento mineralógico piloto que se lleva a cabo en cooperación con Naciones Unidas, se efectuaron estudios fotogeológicos auxiliares y ha concluido la importante fase del levantamiento aerofísico. Al presente, intensifican los estudios de detalle, en geofísica terrestre y geoquímica, para confirmar o descartar más de 400 anomalías geofísicas de primer orden, que pueden corresponder a yacimientos minerales, justificando su evaluación final mediante perforaciones. Dos máquinas diamantinas están en trabajo y dos más han sido pedidas.

En prospección aurífera se ha muestreado sistemáticamente los ríos Tuichi, Challana, Atén y Yuyo del Departamento de La Paz, encarándose actualmente iguales trabajos en los afluentes del Alto Beni y Alto Madidi. Una segunda expedición ha partido últimamente a explorar la serranía de Mosestenes.

La Comisión Nacional de Estudios de Operaciones Mineras fue modificada en su constitución, a objeto de que cumpla coordinadamente los programas del Gobierno correspondientes a la industria minera, en función del Plan de Desarrollo (D.S. 6574).

El Gobierno planteó a Naciones Unidas que el Instituto de Investigaciones Minero-Metalúrgicas, que ha de instalarse sobre la base de aportes del Gobierno y el Fondo Especial, por el monto total de \$us. 1.566.900.—, funcione en la ciudad de Oruro.

La Nitto Bolivia Mining Co. Ltd. puso en funcionamiento dos ingenios para tratamiento de minerales de cobre, en Chacarilla, con los cuales está produciendo 300 toneladas finas mensuales de concentrados. La inversión hecha hasta ahora pasa de \$us. 4.000.000.—.

Fue suscrito (D.S. 6800), con la empresa Tidewater Oil Co. y Bol-Inca Mining Corp., un contrato de exploración, montaje y explotación de yacimientos de oro y otros minerales, en la región de los ríos Mapiri, Kaka y Alto Beni del Departamento de La Paz, para lo cual invertirá \$us. 10.000.000.—, aproximadamente. El Estado percibirá una regalía y un impuesto progresivos que partiendo del 14% llegan hasta el 30% sobre la producción bruta.

El oro va a ser un factor de gran importancia en nuestro comercio de exportación y para la estabilidad monetaria del país.

Las Cooperativas Mineras cobran mayor importancia cada año, tanto por su significativa producción, como por sus costos relativamente bajos. En 1963, las cooperativas de "Kani", "Machamarca", "Karazapato", "Poopó", "Vinto", "Colavi", "Colquechaca" y "Tipuani", alcanzaron las siguientes cifras:

MINERALES	Kilos finos	Valor \$b.
Estaño	887.895	15.519.450.48
Plomo	462.977	658.796.40
Plata	32	7.735.74
Wolfram	14.870	173.292.23
Oro	2.493	31.798.945.93
		<u>\$b. 48.158.220.78</u>

El X Congreso de la Minería Privada, en abril de este año, aprobó diversas resoluciones, algunas de ellas con objeto de coordinar en forma más efectiva las actividades de este sector económico con los organismos estatales, para aprovechar las condiciones existentes en el mercado internacional.

La comisión redactora del proyecto de Código de Minas ha considerado las observaciones de las Cámaras de Minería y de los catedráticos de la materia. Una vez aceptado el texto final por el Poder Ejecutivo, será sometido a vuestra consideración, permitiéndome, desde ahora, remarcar la importancia que tiene su pronta sanción.

El plazo para la reinscripción de propiedades mineras, (D.S. 6650) fue ampliado hasta el 31 de diciembre próximo.

Integración de la Minería

La Corporación Nacional de Fundiciones inició sus labores con un examen minucioso de las plantas existentes, y una recopilación de todos los estudios realizados hasta ahora sobre fundición de estaño en Bolivia. Actualmente, se halla abocada al estudio de los diversos factores que es necesario combinar para el procesamiento, en el país, del total de la producción de estaño. Fue oficializada una solicitud de crédito a USAID/B para emprender estudios completos de factibilidad y experimentar, particularmente en lo que hace a minerales de baja ley, con el asesoramiento de técnicos de la más alta capacidad.

Las fundiciones existentes han elevado su producción de estaño metálico, en base a barrillas de alta ley, según se ve en el siguiente cuadro:

EMPRESAS		AÑOS (Primeros cuatrimestres)			
		1962	1963	1963	1964
Oruro S.A.	Tons.	1.382	1.531	336	874
Metabol	"	525	714	229	224
TOTALES	"	1.907	2.245	565	1.098

Las últimas cifras muestran un aumento del 94.34%.

En la fundición METABOL, que está a cargo del Banco Minero, es necesario adoptar medidas drásticas a fin de aumentar la producción y, sobre todo, obtener lingotes con leyes de fácil y rentable comercialización.

No ha sido posible aún llegar a una completa coincidencia de intereses para la instalación de una planta de refinación y aleación de antimonio en Oruro, por la firma Technoexport. La dificultad radica en encontrar una forma viable para el financiamiento de los gastos locales, de obras civiles y de instalación, cuyo costo asciende, aproximadamente, a \$us. 500.000.—.

Petróleo

En la industria fiscal del petróleo, la actividad exploratoria fue intensa, en busca de nuevas estructuras, en los Departamentos de Santa Cruz, Cochabamba, Tarija y Chuquisaca. Los trabajos gravimétricos abarcaron 9.246 Kms². Fueron perforados 7 pozos de exploración con un total de 15.515 mts., en las estructuras de Cuevo, Aquío, Achiralito, Barredero, Abapó, Tatarendá y Bulobulo.

El pozo Bulobulo 1, cuya profundidad es de 2.590 mts., acusó una apreciable producción de gas acompañada de pequeñas cantidades de condensado. El valor fundamental de este descubrimiento radica en la constatación de una nueva zona petrolífera en el país, cuyo potencial será determinado mediante nuevas perforaciones.

En sus campos de desarrollo, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos perforó 13 pozos, de los cuales 6 resultaron productores y 5 secos, hallándose 2 en pruebas de producción. El total de metros perforados fue de 17.870.

La producción de crudo en 1963 ha sido de 501.605 mts³. frente a 413.792 del año inmediatamente anterior.

La ampliación de la planta de gas de Camiri para una producción de 14 millones de pies cúbicos por día, ha reportado inudables beneficios en los programas de fracturamiento y bom-

beo neumático combinados, más la inyección de gas al yacimiento para prolongar su vida económica.

El sistema de oleoductos continuó operando satisfactoriamente.

La elaboración de productos en 1963 y primer semestre del presente año, comparativamente con los años 1961 y 1962, fue así:

	1961	1962	1963	enero-junio 1964
	(metros cúbicos)			
Gasolina	146.270	163.331.59	160.446.22	83.840.71
Kerosene	63.475	68.476.76	68.428.55	36.441.37
Diesel	56.623	69.823.22	66.340.67	31.327.57
Fuel Oil	80.006	100.586.68	116.033.61	53.851.05

En las ventas también hay una más clara tendencia ascendente:

	1961	1962	1963	enero-junio 1964
Gasolina	128.819	134.143.16	142.691.27	68.967.36
Kerosene	52.285	56.194.48	62.359.23	32.989.11
Diesel	58.875	62.367.82	56.840.41	23.508.00
Fuel Oil	66.873	77.289.88	94.369.47	42.487.08

Las cifras anteriores ponen en evidencia el progreso que existe en el empleo de automotores y en el consumo de combustibles líquidos en general. La baja referente al diesel no es representativa de la demanda interna ya que se dictaron medidas para frenarla, en vista de la dificultad de producir volúmenes crecientes sin tener una demanda también proporcionalmente en aumento para la gasolina, dada la naturaleza liviana del crudo.

La elaboración de aceites lubricantes en 1963 y primer semestre del presente año, comparativamente con los años anteriores, fue la siguiente:

	1961	1962	1963	enero-junio 1964
	(en galones)			
Aceites automotrices	502.777	475.591	581.906	407.860
Aceites industriales	90.763.75	211.632.25	267.697	114.660

Por la creciente importancia que van adquiriendo las regiones orientales, como consecuencia de las obras de desarrollo, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos ha montado, en Santa Cruz, una refinería con capacidad para 2.000 barriles diarios con un costo de \$us. 600.000.—.

Mejoras introducidas en las instalaciones de la planta de lubricantes y grasas en la refinería de Cochabamba, permitirán la elaboración de productos de más alta calidad.

Las exportaciones de crudo a la República Argentina fueron, el año pasado, 107.888 mts³. con un valor de \$us. 2.051.218.43 y de enero a junio del presente año de 24.066 mts³. con un valor de \$us. 403.616.11.

Con la decisión de avanzar al terreno de la petroquímica, la entidad fiscal encomendó a una firma americana especialista, un estudio integral para la instalación de una planta que elabore fertilizantes y explosivos utilizando gas natural.

Su red de comunicaciones ha sido ampliada con 17 nuevas estaciones.

En los campamentos, la labor social en materia de educación y sanidad, se lleva a cabo con normalidad y progreso como se detalla en los capítulos pertinentes.

A fin de que de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos pueda expandir su labor de exploración, para la determinación de nuevas estructuras, se le adjudicó varias concesiones en los De-

partamentos de Cochabamba, Chuquisaca y Santa Cruz, con un total de 173,196 hectáreas. Asimismo, por Ley expresa (No. 279) se le asignó la extensión de 1.041.751 has. en la Zona I y 194.872 has. en la Zona II, levantándose al efecto la reserva fiscal sobre dichas extensiones.

La situación financiera de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos se encuentra en un mejor plano, por el concurso de varios factores ya expuestos: el incremento en la producción debido a operaciones de recuperación secundaria, fracturamiento y gas lift; aumento del consumo de los productos derivados en el mercado interno; la mayor demanda de sus aceites lubricantes; una política de ventas en efectivo, reducción de gastos y recuperación de deudas. Todo ello ha tenido por resultado arrojar un superávit en la gestión de \$b. 4.965.696.57, que es significativo frente a los déficits de las anteriores. Sin embargo, sus obligaciones son aún considerables. Al 31 de Diciembre de 1963 ascendían a \$b. 38.959.142 y \$us. 14.410.158.82.

De otro lado, varias entidades descentralizadas y algunas reparticiones públicas adeudan a la empresa petrolera estatal \$b. 12.000.000.— aproximadamente, por suministros no pagados. También es acreedora de la suma de \$b. 5.841.314.21, parte del precio de sus exportaciones a la República Argentina que se aplica a la cancelación de la deuda del Gobierno de Bolivia, y cuyo valor debe cubrir el Ministerio de Hacienda.

Empresas Privadas

La "Bolivia Oil Company", que opera en el área de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, en el año 1963, ha producido 20.589 mts³. y en la primera mitad de este año, 6.078 mts³.

De las compañías brasileñas que obtuvieron concesiones al amparo de las actas de Roboré, la "Uniao Boliviano-Brasileira" ha renunciado el 90% de sus áreas, reteniendo solamente 16.000 hectáreas.

La "Bolivia Gulf Oil Co." efectuó trabajos de exploración en las zonas de Palmar, Paurito, Los Junos, Cotoca, Tajiño, War-

nes, Río Grande, Chané, Cuatro Ojos y Motacú en el Departamento de Santa Cruz.

En trabajos de perforación y explotación en el área de Colpa, perforó 15 pozos, de los cuales 8 dieron condensado y gas, 6 fueron secos y uno está en trabajo. En la estructura de Caranda, 17 pozos: 13 productivos de gas y condensados livianos y 4 improductivos. En la estructura de Río Grande, 5 pozos: 3 en producción y 2 secos. En las de San Francisco y El Dorado 3 pozos, sin encontrar indicios; en El Palmar, 3 pozos productivos; en Los Junos no hubo indicios. En las perforaciones hechas al borde del radio urbano de Santa Cruz, 1 pozo resultó productivo y otro está en perforación.

La "Bolivian Gulf Oil Co." tiene concluidos los estudios para la construcción de un oleoducto de Santa Cruz a Sica-Sica, obra que comenzará tan pronto como se llegue a un acuerdo con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, para su conexión con el de Sica-Sica-Arica.

En el período que comprende este informe, las empresas privadas han renunciado a 879.428 hectáreas y han dejado caducar 217.247 hectáreas. Fueron acordadas nuevas concesiones por una extensión total de 111.143 hectáreas.

En el año 1963, la inversión de las empresas concesionarias ha sido de \$us. 10.118.823, que sumada a la de años anteriores, totaliza \$us. 117.693.583.—.

El pago de patentes ascendió a \$us. 397.073.— y en el primer semestre de 1964, a \$us. 181.562.—. Por concepto de multas se cobró \$us. 87.945.— y se consolidó depósitos de garantía por \$us. 128.843.50.

Energía Eléctrica

Dentro de la infraestructura económica el potencial de energía eléctrica es uno de los factores más decisivos para el desarrollo. De ahí que el gobierno de la Revolución se hubiese empeñado permanentemente en aumentar el de nuestro país.

La potencia instalada ha subido de 83.015 kw., en el año 1951, a 158.510 kw. al finalizar 1963. No obstante, existe un considerable déficit con relación a la demanda, tanto para usos domésticos cuanto para necesidades industriales, siendo aún previsible un rápido aumento de ella a raíz del desarrollo económico proyectado.

Con el fin de llevar a cabo una política de electrificación en gran escala, hace más de dos años, se inició una negociación múltiple con la International Development Association (IDA), subsidiaria del Banco Mundial de Reconstrucción y Fomento, con USAID y el Banco Interamericano de Desarrollo, en busca de un financiamiento importante.

En junio de este año se fundó la Empresa Nacional de Electricidad, como sociedad anónima, en base a la División de Electricidad de la Corporación Boliviana de Fomento, conforme a los lineamientos dados en el Decreto con fuerza de Ley 6792. Dicha entidad será la ejecutora de los proyectos del programa nacional de energía eléctrica correspondientes al sector público.

Hace pocos días fueron suscritos, en Washington los contratos de préstamo con International Development Association y el Banco Interamericano de Desarrollo, por \$us. 15.000.000.— y \$us. 3.500.000.—, respectivamente, recursos que se invertirán de esta manera: En el proyecto Corani, que en su primera etapa tendrá una capacidad de 27.000 kw., \$us. 13.800.000.—, incluyendo gastos en moneda local. A The Bolivian Power se prestará \$us. 5.000.000.— para instalar la planta de Chururaqui y mejorar sus sistemas de transmisión y distribución, debiendo contribuir dicha empresa con la suma de \$us. 2.700.000.— para cubrir el costo total. Así, su capacidad de suministro a La Paz aumentará en 11.000 kw. más.

El crédito de USAID, con el cual han de realizarse las obras para la provisión de energía en Santa Cruz, Sucre y Tarija y el reacondicionamiento del sistema de distribución de Potosí, se hará efectivo cuando estén completos los correspondientes estudios. A tal efecto la Deutsche Projekt Union, tiene a su cargo la formulación de los proyectos para instalar en la ciudad de Santa Cruz, una planta con turbinas a gas, con capacidad de 6.000 kw., ampliación

nes para Sucre y Tarija de 1.500 y 1.000 kws., respectivamente, y mejoras en sus redes de distribución. En el caso de Potosí, reformas en las líneas de distribución, en el supuesto de que la provisión de energía continuará haciéndose desde las plantas de la Corporación Minera de Bolivia.

Entretanto, la División de Electricidad de la Corporación Boliviana de Fomento está instalando la red subterránea de alta tensión en Cochabamba, con 10 nuevas subestaciones y un costo de \$us. 224.000.— y haciendo una reforma en la red distribuidora de baja tensión cuyo valor se calcula en \$us. 276.000.—; estos trabajos reducirán al 7% las pérdidas de energía que actualmente son del 21%.

En la ciudad de Tarija se instaló un grupo electrógeno nuevo con una potencia de 575 kw. Además, con un presupuesto de \$us. 190.000.—, se mejoran las líneas de conducción y el sistema de medidores. Por otra parte, entró en funcionamiento la planta hidroeléctrica adicional de "El Angosto", con 250 kw.

En Santa Cruz, tres unidades diesel con una capacidad total de 1.500 kw. entraron en funcionamiento.

Para Riberalta, se concluye la instalación de un grupo electrógeno de 120 kw.

La Dirección Nacional de Electricidad terminó la instalación de nuevas plantas en Uyuni, Padcaya y El Carmen con un total de 252 kw. Tiende nuevas redes de distribución en Mizque, Magdalena, Sapahaqui y Ayata; ha rehabilitado los servicios eléctricos en diez y siete poblaciones menores y formuló estudios y proyectos para el establecimiento de servicios eléctricos en otras treinta y una.

La Prefectura de La Paz construyó una planta hidroeléctrica en Coroico con 225 kw. de capacidad. Con recursos provenientes de la explotación aurífera, se instaló, en la población Guanay, un grupo de 80 kw.

Ante el Banco Interamericano de Desarrollo se gestiona un crédito para rehabilitar los servicios de Tupiza.

En los créditos acordados por Yugoslavia, se contempla una suma para programas de energía eléctrica, estando adelantadas las negociaciones para la instalación de una en el río Yura (Potosí).

Con la cooperación de Deutsche Projekt Union, la Corporación Minera de Bolivia estudia la ampliación de sus centrales de Rea Rea y Lupi Lupi y la construcción de una en Laramcota.

La nueva línea de alta tensión de Pulacayo a Tasna fue concluida y está ya en servicio.

Carreteras

Es vital la función que las carreteras desempeñan en la economía de un país. En el caso de Bolivia, su importancia es aún mayor por la desarticulada geografía y porque ha ingresado a la ejecución de un plan de desarrollo económico. Por tal razón, el Gobierno tiene como una de sus preocupaciones básicas la apertura de nuevos caminos, la conservación y mejoramiento de los existentes.

Para dar una nueva estructura a los mecanismos técnicos encargados de los transportes y comunicaciones y contar con un organismo consultivo y coordinador en esas materias, se creó el Consejo Nacional de Transportes y Comunicaciones, dependiente del Ministerio de Obras Públicas (D.S. 6688).

En vista de la experiencia recogida y para lograr una acción más eficiente, se unificó en el Servicio Nacional de Caminos, cuanto se refiere al estudio, construcción, mejoramiento, conservación y administración de la red caminera principal de la República (D.S. 6684).

Dentro de este criterio de centralización y con objeto de atender en forma más satisfactoria los caminos vecinales, se encomendó la conservación de 4.593 kms. al Servicio Nacional de Caminos y las Fuerzas Armadas (D.S. 6675), que la realizarán en forma coordinada.

El Servicio amplió la longitud de carreteras —cuyo mantenimiento y conservación tiene a su cargo permanentemente— de 2.741 kms. en el año 1962, a 2.994 kms. en 1963 y a 4.138 kms. en el presente año. Además, se le encomendó la atención temporal de 3.017 kms. más.

En trabajos de conservación, en 1963, hizo limpieza de derrumbes con un volumen de 205.264 mts³; nivelación de plataformas en una extensión total de 33.468 kms.; reposición de ripio por un total de 142.625 mts.

En las labores de mejoramiento, instaló 10.024 mts. de tubos de cemento para alcantarillas; hizo construcciones en manpostería de piedra por 11.849 mts³. y en hormigón ciclópeo y simple, 1.201 mts³., realizando un movimiento de tierra de 504.830 mts³. Fueron construídos 24 kms. de variantes; 20 puentes con 252.69 mts. de luz en los caminos Sucre-Cochabamba, Oruro-La Paz, Oruro-Cochabamba, Mururata-Suapi. Están levantándose 4, en los caminos Tarija-Villazón, Chulumani-La Asunta y La Paz-Caranavi.

Terminaron los trabajos de asfaltado del camino La Paz-El Alto, con un costo de \$us. 70.000.—, y se inició, desde ambos extremos, el asfaltado de la carretera La Paz-Oruro que tendrá un costo de \$us. 7.000.000.—, incluidas las variantes que reducirán el recorrido a 215 kms.

Gran parte del equipo caminero adquirido con un crédito americano de \$us. 2.400.000.—, está ya en el país; actualmente se negocia una ampliación hasta la suma de \$us. 5.000.000.—.

La Corporación Boliviana de Fomento tiene a su cargo el mantenimiento de la carretera Cochabamba-Santa Cruz-Montero que acusó una densidad de tráfico de 93.200 vehículos el año pasado, cifra que es superior en un 20% a la de 1962. En los caminos del área norte de Santa Cruz, a más de trabajos de conservación, construyó puentes en hormigón armado sobre los ríos San Miguelito, Dolores y Las Juntas.

No ha podido financiarse, hasta ahora, los recursos requeridos para el resellado de la carpeta asfáltica en la carretera Cochabamba-Santa Cruz, que en algunos tramos se encuentra muy deteriorada. Nuevas gestiones están avanzadas en procura de una solución integral del problema.

La Corporación está construyendo el camino de El Zorro a Palacios de penetración a zonas madereras con una longitud de 22 kms. y el de Portachuelo-Rincón Palometas de 52 kms., ambos en el norte de Santa Cruz. Además, los de Santa Ana de Cara-

navi-Taipilaya de 14 kms. y San Pedro-Gral. Pérez de 40 kms. en el Departamento de La Paz. Asimismo, inició el mejoramiento de los caminos que sirven a la planta industrializadora de leche en Cochabamba.

Terminado el estudio del camino Alcoche-Guanay-Tipuaní (68 kms.), se ha financiado un crédito con USAID/B de \$b. 3.304.030 y su construcción comenzará el próximo mes.

En esfuerzo conjunto entre la Prefectura de La Paz y los vecinos de la zona, se concluyeron los 25 kms. finales en el camino Puerto Acosta-Pelechuco, que tiene una longitud de 176 kms.

Con esfuerzo propio de los habitantes de la zona, fue construído el camino Parco-Cavari de 47 kms.

El Batallón de Ingenieros No. 1 del Ejército avanzó 16 kms. en la construcción del camino Acheral-Campo Pajoso, (Tarija), que tendrá una longitud total de 48 kms.

El Batallón No. 2 construye el camino Santa Ana-Covendo (La Paz) de 70 kms., de los que ha concluído 12. Al mismo tiempo, ha efectuado reparaciones en el Caranavi-Santa Ana.

El No. 3 ha reconstruído el camino Mataral-Vallegrande de 50 kms.; terminó los estudios del de San Rafael-Avispas y Avispas-Villa Tunari; realiza actualmente los de Vallegrande-Masicurí.

El No. 4 concluyó el estudio de las rutas de Cobija-Porvenir y Guayaramerín-Riberalta e iniciado la construcción de la última con la maquinaria recientemente recibida.

La Corporación Minera de Bolivia mantiene su red de caminos de 1.190 kms. Además, ha construído obras complementarias en el Punutuma-Tasna y concluído el tramo Casiri-Río Quechisla de 15 kms. También la variante Cataricagua y la mejora del Kilómetro 60 a Catavi. En este proyecto prestan servicios ex-trabajadores mineros.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos construyó 217 kms. de caminos de acceso para sus trabajos de perforación y ha mantenido su red de 730 kms.

Comenzó la construcción de la red de caminos pavimentados. Guabirá-Yapacaní, Guabirá-Puerto Banegas y Guabirá-Chané, encomendada a la firma Paul Hardeman S.A., previo llamamiento a

propuestas. Este proyecto incluye un puente sobre el Yapacaní con 572 mts. de largo y la prolongación ripiada hasta Puerto Grether. El costo total será de \$us. 7.200.000.—

Se cuenta ya con el estudio de la nueva y moderna carretera La Paz-El Alto, y se espera que pronto podrá concluirse el trámite de su financiamiento con USAID/B.

El puente internacional sobre el río Desaguadero, de 50 mts. de luz, será inaugurado en pocos días más.

La Comisión Internacional de Conexión Vial Boliviano-Argentina concluyó el tramo de acceso a Concepción con una longitud de 98 kms. y los puentes sobre los ríos Emborozú de 114.60 mts., Salado de 77 mts. y arroyo Candadito de 20 mts. Una vez que se reciba la remesa de \$arg. 65.000.000.— acordada por el gobierno de la nación vecina, para la terminación de algunos trabajos y el pago de desahucio e indemnización al personal, comisiones especiales de ambos países harán conjuntamente la entrega oficial de esa ruta que tiene 207 kms.

Por acuerdo entre los gobiernos de Bolivia y Argentina, una Comisión Mixta estudia la construcción del puente internacional sobre la Quebrada de Pocitos. En coordinación con esa obra, el Servicio Nacional de Caminos inició trabajos de mejoramiento de la ruta Pocitos-Yacuiba-Villamontes que conectará con la red vial argentina.

En ejecución de los acuerdos celebrados en una reunión de Ministros de Obras Públicas de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, que tuvo lugar en Lima, fue suscrito un contrato con la firma americana T.A.M.S., para que realice estudios preliminares sobre la llamada "Carretera Marginal de la Selva", con un costo de \$us. 200.000.— financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo. El Servicio Nacional de Caminos coopera en el tramo boliviano, para el cual se prevé como posible trazo Puerto Heath-Rurrenabaque-Villa Tunari-Yapacaní-Mairana-Vallegrande-Lagunillas-Huacareta-Palos Blancos-Entre Ríos-Salinas-Emborozú, con una alternativa que partiendo de Yapacaní, seguiría por Guabirá-Puerto Banegas, San Xavier, Concepción, San Matías.

Ferrocarriles

Aunque sin la rápida expansión del transporte automotor, los ferrocarriles continuarán todavía teniendo importancia, y, en nuestro caso, para el comercio de ultramar y para los largos recorridos.

En abril último feneció el término del contrato de administración con la compañía inglesa de las líneas del ferrocarril La Paz-Antofagasta, el mismo que se ha prolongado por seis meses (D.S. 6747), obteniéndose un financiamiento adicional de \$us. 600.000.— Durante su gestión mejoró el servicio.

El volumen total de carga en 1963, ha aumentado en 18% con relación al año anterior, no obstante que la Corporación Minera de Bolivia desvió un gran tonelaje de minerales hacia el puerto de Guaqui, empleando camiones. Hubo declinación en transporte de pasajeros, por la competencia de los automotores. Para enfrentarla, se ha introducido últimamente, con tarifas rebajadas, el servicio de trenes directos en la línea La Paz-Cochabamba.

La rehabilitación del material de tracción y rodante aumentó considerablemente el año próximo pasado, reparándose 23 locomotoras, 31 coches y 129 carros, lo que permitió devolver a la Sección chilena el que se había alquilado. Esos altos índices fueron posibles por haberse recibido, oportunamente, los materiales y repuestos, pedidos a Gran Bretaña, así como por la instalación de nuevas maquinarias en la maestranza de Uyuni.

En conservación de vías y obras, se hicieron trabajos para evitar que los desbordes del río Desaguadero y las inundaciones del Lago Uru-Uru afectaran a la línea, y fueron renovados rieles en una apreciable longitud y 17.421 durmientes. Para limpiar de rrunbes, en las diversas líneas, se removió 460.000 mts³. y en la limpieza de cunetas, zanjías y alcantarillas, 100.500 mts³.

El servicio de telecomunicaciones de los ferrocarriles estableció el sistema simultáneo de telegrafía y telefonía e instaló equipos de radio en las estaciones de La Paz, Oruro, Uyuni y Parotani.

La situación financiera aún no es satisfactoria, pero las pérdidas han disminuido en \$b. 4.656.000.— en relación al año 1960.

El ferrocarril Arica-La Paz muestra un pequeño repunte en el número de pasajeros y volumen de carga transportados, siendo

su situación financiera, sin embargo, difícil. Hay una perspectiva inmediata de recuperación al haberse encausado la importación de gasolina de aviación por esa ruta.

El de Villazón-Atocha acusa una persistente declinación, por haberse suspendido las importaciones de ganado de la Argentina y hacerse, actualmente, la compra de muchos artículos alimenticios en el mercado americano. Es de esperar que este año transporte mayores volúmenes de carga, con el alza que se ha producido en la explotación, en los distritos mineros del sud.

Fue prolongado hasta Mizque el tramo enriellado del ferrocarril Cochabamba-Santa Cruz. El Potosí-Sucre y el de La Paz a Yungas muestran, en su tráfico, cifras decrecientes. En casi todas las líneas de los ferrocarriles del Estado, se ha hecho renovación parcial de durmientes.

Está acordada la ubicación del centro combinado de aduanas y ferrocarriles en El Alto.

Durante el año 1963, el tráfico ferroviario fue así:

(en miles)

FERROCARRILES	Pasajeros	Pasajero Km.	Ton.	Ton.Km.
Arica-La Paz (S.B.)	86	9.385	73	13.669
Villazón-Atocha	131	12.233	37	5.296
Potosí-Sucre-Tarabuco	69	5.985	22	3.751
Cochabamba-Santa Cruz	468	9.378	9	1.080
La Paz-Beni	48	2.882	1	44
Machacamarca-Uncía	42	2.781	64	4.728
La Paz-Antofagasta (S.B.)	554	76.877	678	200.919
Guaqui-La Paz	8	717	96	8.750
TOTALES	1.406	120.240	980	238.237

El estado actual de los ferrocarriles, con volúmenes transportados en declinación y déficits crecientes, con tramos dislocados y duplicación de servicios, no puede prolongarse por más tiempo, sin riesgo de desembocar en un verdadero desastre financiero. Para su subsistencia, es indispensable y urgente poner en práctica, en la red occidental, el programa de corto plazo recomendado por la firma de consultores Softrairail, en cuanto a estructura administrativa y métodos de gestión, pasos previos para la unificación de la red, política comercial y tarifaria, servicios de vía y obras, material y tracción, en todo aquello que es imperioso y hasta ahora no ha sido ejecutado, (R.S. 123013).

Una vez cumplida esa fase previa, se estará en condiciones de ir a una reorganización integral, que comprenda la modernización de la vía y la dieselización de la red, para lo cual se ha anticipado gestiones ante el Banco Mundial de Reconstrucción y Fomento por intermedio de I.D.A.

Con respecto al Ferrocarril Corumbá-Santa Cruz, el Brasil planteó que era su propósito dar por terminadas las labores de la Comisión Mixta al 30 de junio de 1963, en vista de estar ya en operación desde varios años atrás. Bolivia observó que la línea no contaba con todas las obras y servicios adicionales para que la construcción pudiera considerarse completa, desde un punto de vista estrictamente técnico. Después de varios meses de negociaciones, se llegó a un acuerdo que comprende la obligación de parte del Brasil de hacer unas últimas entregas con destino al pago de indemnización a trabajadores bolivianos, a cubrir obligaciones pendientes y a la construcción de ciertas obras complementarias. Además, facilitar la obtención de un crédito para la adquisición de material de tracción y rodante. Finalmente, se convino en la eliminación de la cláusula oro para el reembolso de las sumas entregadas, que había sido estipulada expresamente en el Tratado de 1938 y en las Notas Reversales de febrero de 1952. Asimismo, fue ampliado a 25 años el plazo para el pago.

En el Ferrocarril Yacuiba-Santa Cruz prosigue el trabajo de los importantes puentes sobre el Río Grande y el Parapetí. Igualmente, en los que cruzan el río Florida y la quebrada de Pejes. En julio último, se aseguró la provisión por la República Argen-

tina, de \$arg. 950.000.000.— destinados a la prosecución de las obras. Durante la temporada de invierno, con el tendido de puentes provisionales, hay un tráfico regular de trenes entre Yacuiba y Santa Cruz.

Navegación Fluvial y Lacustre

En la política de utilización de los ríos navegables en un sistema coordinado de transporte, se ha tenido apreciables realizaciones.

Cuatro embarcaciones a motor proporcionadas por el Gobierno de Estados Unidos han venido a añadirse al barco "Nicolás Suárez", reacondicionado por la Fuerza Fluvial, y a las dos unidades que ésta ya contaba. Con todas ellas, más varios remolques, ha organizado dos flotillas para la navegación en las cuencas de los ríos Beni y Mamoré, tocando Puerto Salinas, Riberalta, Cachuela Esperanza., Puerto Rico, Puerto Heath, en la primera, y Guayaramerín, Loma Suárez (Trinidad), Todos Santos, San Joaquín, Montevideo, La Horquilla, Mateguá, Capitán Ustarez y El Cafetal, en la segunda.

Fueron creadas Capitanías de Puerto en Todos Santos sobre el río Chaparé, Santa Ana de Yacuma, Puerto Almacén, Manuel Julio, Puerto Sucre, sobre el río Mamoré.

En sustitución del Departamento de Vías Fluviales dependiente del antiguo Consejo Nacional de Caminos fue creado el Departamento Nacional de Hidrografía y Navegación, como entidad descentralizada en lo económico y administrativo, dependiendo en el aspecto técnico de la Fuerza Fluvial y Lacustre, (D.S. 6780).

La navegación en los ríos ya empieza a hacer sentir sus efectos, abaratando los fletes en Beni y Pando. Alcanzará toda su proyección una vez que los caminos que se construye o están pronto a iniciarse alcancen Puerto Grether, Puerto Villaruel y Puerto Salinas.

Al vincularse la red de carreteras existente con los sistemas de ríos navegables, vertebremos efectivamente los dilatados te-

rritorios del norte del país, con todo lo que ello significa en el orden económico, político y cultural.

Aeronavegación

El transporte aéreo es parte imprescindible de la época que vivimos. Para nuestro país en mayor grado aún, porque nos permite una comunicación directa con el resto del mundo y en lo interno asegura la vinculación con las zonas más alejadas del territorio.

A comienzos de este año se terminó la pista pavimentada del aeropuerto de El Alto, de 3.300 mts. de largo y 45 de ancho, obra que requirió una inversión de \$us. 3.315.819.—. En la necesidad de permitir el aterrizaje de los mayores aviones a retropropulsión y con carga plena, para que su operación sea rentable, se la amplió en 700 mts. más, con un crédito adicional de \$us. 600.000.—. La obra está concluida y fue inaugurada hace pocos días. Ultimados ya los estudios para la remodelación del edificio terminal, el área de carga y el centro de comunicaciones y apoyo para la navegación aérea, se espera hacer, en breve, la licitación correspondiente.

El Comando de Ingenieros del Ejército ha concluido la pista de aterrizaje en Santa Ana de Huachi y se amplió las de Tatija y Cobjija.

Fue entregado al servicio el asfaltado de la aeropista de Cochabamba con un largo de 2.500 mts. y un ancho de 45, a un costo de \$us. 275.000.—.

El campo de aterrizaje "El Trompillo" de Santa Cruz ha sido reconstruido y ampliado hasta una longitud de 2.035 mts., esperando proceder a su asfaltado en poco tiempo más.

El Lloyd Aéreo Boliviano amplió las pistas de Riberalta, Trinidad y Guayaramerín, habilitándolas para el aterrizaje de aviones DC-6.

El aumento de empresas aéreas y de aviones privados en el país, muestra la creciente importancia de la aviación, y con ella se patentizó la necesidad de contar con organismos rectores y regulaciones técnicas.

Un grupo de investigación constituido por aviadores militares y civiles, llevó a efecto un estudio económico completo del transporte aéreo. De acuerdo con sus recomendaciones, se creó la Junta Nacional de Aviación (D.S. 6855) y el Comité Nacional de Facilitación del Transporte Aéreo Internacional (D.S. 6819). Se estudia la organización de una entidad que tenga a su cargo la administración de aeropuertos.

En el Lloyd Aéreo Boliviano se lleva a cabo un plan de rehabilitación de la empresa por un grupo de expertos de la North Central Airlines. Su flota ha sido reforzada con dos nuevos aviones de pasajeros DC-6. La situación financiera, sin embargo, no ha mejorado, a causa de la competencia del transporte terrestre de pasajeros y de otras compañías de aviación con tarifas más bajas y sin obligaciones mayores, a más de otros factores de orden interno no menos importantes.

La actividad aeronáutica en el país, durante 1963, sin incluir la de Transportes Aéreos Militares, se expresa en el siguiente cuadro:

	<i>Rutas Nacionales Internacionales</i>	
Pasajeros transportados	176.120	50.190
Carga (kilos)	33.100.000	9.150.000
Correo	9.840	9.100

Transportes Aéreos Militares ha transportado 1.525.430 kilos de carga y 7.321 pasajeros, recorriendo 554.696 kilómetros.

Comunicaciones

El servicio de comunicaciones en Yacuiba, cuenta, desde principios de año, con un moderno edificio, habiéndose remodelado el de correos en La Paz.

Durante el año 1963, y en lo que va corrido del presente, se ha rehabilitado 287 kms. de líneas telegráficas y construido 230 kms., instalándose 16 oficinas telefónicas rurales.

El próximo mes llegarán los equipos "Wilcox", con los cuales será posible prestar un más eficiente servicio de telecomunicación.

Fueron concedidos 7 permisos para el establecimiento de redes privadas de radiocomunicación. Asimismo, The West Coast of America Telegraph Company, de acuerdo a autorización legal, ha modernizado sus instalaciones, estableciendo el sistema "Telex" que permite una rápida y directa comunicación con otros países del mundo.

Los estudios encomendados a la firma Beiswenger Hoch Arnold and Associates y Televisión Associates of Indiana Inc. dentro del programa de Alianza para el Progreso, sobre factibilidad de la modernización del servicio de telecomunicaciones del país, se encuentran parcialmente terminados.

La coopeartiva de teléfonos automáticos de La Paz ha ampliado su red con 3.000 líneas más.

Arquitectura y Urbanismo

La Dirección Nacional de Arquitectura y Urbanismo efectuó trabajos de levantamiento topográfico de diversas localidades como base para la formulación de planes reguladores. Asimismo, proyectos de edificaciones para mercados, hoteles, comunicaciones, aduanas y escuelas.

Durante este año dirigió trabajos de construcción y refacciones de edificios en La Paz, Potosí y Sucre con una inversión de \$b. 5.744.160.—, proporcionados por el programa "Alianza para el Progreso". La obra más importante, por administración directa, corresponde a la construcción del nuevo cuartel del Regimiento "My. Avelino Aliaga" en La Paz.

Agricultura

La producción agrícola ha seguido, en general, un ritmo ascendente, como consecuencia de las reformas en el régimen de tenencia de la tierra, la apertura al cultivo de nuevas zonas y la extensión de técnicas modernas.

En 1963, la caña de azúcar llegó a 1.161.000.— tons.; de arroz a 40.000 ton. y de algodón en rama a 1.027. Las cifras de este año han sido mayores para algodón, que tuvo una cosecha de 1.500 tons. y se estima también será mayor la de caña. La producción de papa fue calculada en 720.000 ton.; la de maíz en 265.000 ton.; la de trigo en 80.000 y la de cebada en 130.000 ton.

La brusca alza de la cotización del trigo en el mercado mundial, a raíz del fracaso de la política agrícola en la China Comunista y la Unión Soviética, ha puesto en evidencia la necesidad de un inmediato énfasis en un plan de fomento triguero que nos permita, en el futuro, sustraernos a los efectos de los déficits en la producción mundial, tal como ha ocurrido en el caso del azúcar. Existen algunas zonas adecuadas en el oeste del país y hay también la perspectiva abierta por los resultados favorables de la experimentación, con variedades de trigo tropical, en Santa Cruz.

Las exportaciones de café, castaña, goma y maderas, en 1963, fueron:

DETALLE	Kilos neto	Valor \$us.
Café en grano	954.822	947.440
Almendras y castañas	4.129.012	610.822
Goma fina	1.604.000	555.333
Maderas ordinarias sin cepillar	753.005	39.169
Durmientes de madera	4.225.000	153.371

Plátanos y frutas cítricas empiezan a venderse en el mercado argentino. Para ello ha sido decisiva la creación (D.S. 6506) del

Comité Nacional de Comercialización de la Fruta (CONCOFRUT), que, entre otras labores, ha organizado exhibiciones de productos agropecuarios bolivianos en las ciudades de Córdoba y Salta, estableciendo contactos con firmas especializadas en dicho comercio.

A fin de estimular la producción tropical con miras a la exportación, se emprendió nuevos trabajos en los viveros de Chulumani, Irupana, Coroico y Santa Ana de Caranavi, especializándolos en café, cítricos, plátanos y goma, habiéndose distribuido, en el período que comprende este informe, 1.500.000 cafetos, 30.000 cítricos y 1.200 otras variedades de plantas.

En el corto tiempo transcurrido desde su establecimiento, el Vivero Nacional de Frutales de San Benito, a más de cumplir sus funciones propias, ha alcanzado la categoría de una verdadera estación experimental. Su superficie, actualmente, es de 140 hectáreas de las cuales el 70% será ocupado en cultivos frutícolas y el resto en programas de forestación. Dispone actualmente de 620.000 plantas frutales de clima templado, para su distribución a los agricultores del país. En su sector forestal inició la formación de un vivero de álamos para la futura provisión a la Fábrica Nacional de Fósforos y para cubrir las necesidades de embalaje. Próximamente contará con una escuela práctica de fruticultura. En la compra de tierras, construcciones, instalaciones y adquisiciones de plantas, se ha invertido \$b. 1.660.355.—

El vivero olivícola de Tarija distribuyó 4.500 plantitas.

Los viveros forestales de La Paz, Cochabamba y Tarija han producido el año pasado 1.930.000 plantitas, que han sido reparatadas en las áreas de influencia correspondientes.

Son parques nacionales, en virtud de declaración legal, (DD. SS. 6455 y 6689), el cerro Comanche donde existe una especie botánica rara denominada "Puya Raimondi" y las serranías de Bella Vista, entre Santa Ana y Caranavi, a objeto de evitar el desbosque de la zona.

Fue prolongado el término del contrato con la Universidad "San Simón" de Cochabamba para administrar y operar la estación experimental "La Tamborada" (R.S. 121664).

Estudios agro-económicos fueron efectuados en las zonas de San Javier y Concepción (Santa Cruz), Chapare (Cochabamba)

y en el Sudeste (Chquisaca y Tarija); de pre-colonización en las áreas comprendidas entre los ríos Isiboro-Ichoa, en Chimoré-Puerto Villarroel, Yapacaní-Puerto Grether y Río Cauchal-Yacuma, así como estudios agrológicos en las propiedades militares de Chirapaca, (La Paz) El Rinconcito, Bañado Grande, Guabirá y Yerba Buena, (Santa Cruz).

Persiste el empeño de substituir el arado tradicional por el de hierro, habiéndose adquirido al efecto veinte mil unidades de Yugoslavia. En la fábrica de herramientas que se está instalando en Pulacayo, se ha manufacturado algunas muestras. Empero, la adquisición por los campesinos no alcanzó el ritmo que sería de desear.

La labor de extensión agrícola es encomiable y sus resultados ya empiezan a sentirse en los diferentes campos que comprende. En el incremento de la producción, a través de la difusión de técnicas mejoradas y en el fomento de la actividad cooperativa, ha trabajado con un equipo de 362 líderes campesinos voluntarios, efectuando reuniones de demostración de resultados y de métodos, con una asistencia de 87.199 agricultores; distribuido un total de 21.270 boletines de divulgación y realizado otras tareas de propaganda. En cuanto a educación de la juventud rural, mantuvo 265 clubes llamados 4-S, con 4.156 socios que, en diferentes provincias, llevaron a cabo exposiciones de sus productos. Para la adopción de nuevos modos de vida en hogares campesinos, realizáronse visitas, por agentes especialistas, a 6.323 hogares rurales y fueron creados, en Cochabamba y Santa Cruz, 54 clubes de amas de casa con un total de 855 socias.

En materia de sanidad vegetal se ha avanzado en la lucha contra las plagas y enfermedades, principalmente para combatir la mosca de la fruta, el taladro de la caña de azúcar y el gusano blanco de la papa. Se inició la formación de un insectario, con la cooperación de entomólogos del "Cuerpo de Paz", que proporcionará mayores bases para nuevas campañas en que se utilice métodos de control biológico y emplee rayos gama e isótopos.

Este año, por primera vez, tuvo lugar en Camargo, la Feria Exposición Nacional Vitivinícola, (D.S. 6632) comprobándose que

existen muy buenas posibilidades para el desarrollo, a corto plazo, de una producción de vinos y licores de alta calidad.

Las Estaciones Experimentales y Centros de Demostración han logrado aclimatar y distribuido nuevas variedades de caña de azúcar, arroz, papa, cebada, avena, forrajeras, cacao, cítricos, plátanos y goma. Asimismo, cuentan con semillas seleccionadas y probadas de soya, kenaff y yute.

La misión británica de agricultura tropical llevó a cabo estudios en Alto Beni, Yapacaní, Puerto Grether, Apolo y otras regiones, conducentes al señalamiento de zonas apropiadas para los planes de colonización. Uno de sus especialistas en plantaciones de café, cacao y cítricos, trabaja en el Alto Beni, y otro en la zona de Yapacaní. Un veterinario y un experto en fomento ganadero orientan, en la primera de las nombradas zonas, la creación de un sistema de ganadería familiar para mejorar el régimen alimenticio del colonizador. La misión ha sido completada, últimamente, con expertos en la producción de cacao, fibras vegetales, pastos, control biológico de las plagas de la caña de azúcar, maquinaria agrícola e industrialización de productos tropicales, esperándose la llegada de un especialista en comercialización.

Una última modificación en el convenio de asistencia técnica suscrito con el Gobierno del Reino Unido, permitirá a los asesores británicos asumir funciones ejecutivas en los programas técnicos para el desarrollo de las actividades agropecuarias en las áreas tropicales.

Esta labor experimental, demostrativa y de orientación es de enorme importancia, porque con el gran impulso que han tenido la agricultura y la ganadería dentro de los planes de desarrollo, ya se ha logrado el autoabastecimiento en algunos renglones como azúcar, arroz y carne. Hay todavía las perspectivas que ofrecen el creciente aumento de los consumos internos y la de alcanzar ciertos mercados de exportación en países vecinos. Empero, no son de gran magnitud, pues lo que se nos comprará será simplemente cantidades complementarias a su propia producción. Entonces se plantea como de la más alta urgencia diversificar nuestros cultivos, buscando nuevos renglones para los cuales está todavía intocado el mercado nacional, como la soya, el yute, el kenaff, el té,

o que tienen posibilidades de concurrir al mercado internacional como alguno de los antes mencionados más el cacao y el café de alta calidad.

En el sistema de riegos de La Angostura en Cochabamba, se construyó obras complementarias para que pueda alcanzar una mayor área de influencia.

Los proyectos de pequeña irrigación de Chuma en La Paz, Puna en Potosí y la Angostura en Tarija, están concluidos en las obras básicas, faltando pequeños trabajos complementarios. Los de Toco en Cochabamba y Chuquina-Toledo en Oruro se encuentran en ejecución. Fueron concluidos los estudios para Ayo-Ayo en La Paz y Totora-Kocha en Cochabamba.

Las 14 estaciones de aforo continuaron su labor de registro regular de datos, en diferentes ríos potencialmente utilizables en nuevas obras.

En las negociaciones de financiamiento para el proyecto de riego de Villamontes, no obstante que Ingeniería Global preparó un análisis económico del proyecto y un informe complementario, no pudo llegarse a un acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo, con respecto a su ejecución, conforme a los lineamientos originales. Ultimamente, propuso que se inicié el proyecto con una "fase piloto" que abarcaría solo 1.210 Has. y si la prueba resulta económica, se ampliaría hasta alcanzar el proyecto completo. Seguro de la bondad de éste y en la ausencia de una alternativa, fue aceptado el punto de vista del Banco.

El crédito es uno de los instrumentos más eficaces para la promoción. Por eso, el Banco Agrícola, dentro de su nueva estructura (D.S. 6456), ha sido recapitalizado con \$us. 3.700.—, aportados por el Gobierno, mediante un préstamo obtenido a través de la "Alianza para el Progreso". También le fue transferida la Sección de Crédito Supervisado del Servicio Agrícola Interamericano, lo que significa una adición en su cartera de \$b. 20.600.000.—. Finalmente, manejará las operaciones de crédito en los programas de desarrollo rural y colonización, que suman \$us. 1.100.000.— y \$us. 2.600.000.—, respectivamente.

En 1960, los fondos para préstamos de que disponía el Banco eran de \$b. 497.400.—. Actualmente cuenta con recursos que

alcanzan a \$b. 132.200.000.—, notable diferencia que es promisoría para el desarrollo agropecuario.

Durante el último año concedió 801 préstamos por un total de \$b. 16.600.000.—. Los créditos para colonización y desarrollo rural aún no han entrado en operación.

La Dirección de Meteorología ha realizado un estudio sobre zonas desérticas, que fue presentado al primer Congreso Latinoamericano de Zonas Áridas, y otro sobre régimen de vientos y lluvias. Instaló observatorios en Tipuani, Ovejuyo, Caripuyo, Puna, Warnes, Santa Ana de Caranavi, Tolata, Collana y Chimoré, estaciones sinópticas en San Miguel de Huachi, Todos Santos, San Matías y una micro red meteorológica en la parte superior de la cuenca del Río Grande.

Así estará mejor habilitada para las predicciones y conocimiento del tiempo, en beneficio de las actividades agrícolas y de la navegación aérea, y en la disponibilidad de datos para encarar en el futuro, la construcción de grandes obras de riego.

Ganadería

La ganadería constituye un sector económico de interés inmediato, por la seguridad del mercado interno y probabilidad de constituir un apreciable ítem en nuestro comercio internacional. De ahí la atención preferente que se le ha dado.

El proyecto ganadero de Reyes, (Beni), de la Corporación Boliviana de Fomento prosigue con los cruzamientos experimental y demostrativo de las razas Cebú-Nellore, Gir y Santa Gertrudis con criollo y Santa Gertrudis con híbridos, manteniendo a la vez lotes puros de raza con el fin de proveer de reproductores a los ganaderos de la región. Fue ampliado con la adquisición de la estancia "Copaiba" y, en el resto de sus propiedades, ha construido caminos de acceso, corrales, represas y alambradas, emprendiendo también la siembra de pastos. Cuenta actualmente con un total de 1.611 cabezas, habiendo vendido, a los ganaderos de la zona, 145 reproductos y 60 vaquillas. Con un préstamo de la línea de crédito del Banco Interamericano de Desarrollo está adquiriendo 750 vaquillas criollas para prácticas de inseminación artificial

y 750 novillos para demostración de técnicas modernas de engorde.

El complejo ganadero e industrial "Todos Santos", (Santa Cruz), que posee más de 3.000 hectáreas, se desenvuelve satisfactoriamente. Cuenta con tres centros: el de reproducción y fomento vacuno que tiene, al presente, 823 cabezas de ganado puro "Santa Gertrudis"; el de reproducción de porcinos, con 80 ejemplares importados de pura raza "Poland-China" y 41 "Duroc Jersey", y el de ovinos que posee un lote "Romey-March", traído al país para intentar su crianza en zonas con temperaturas ambientales elevadas. Una extensión de 700 hectáreas está destinada para la siembra de nuevos pastos, habiéndose alambrado potreros en una longitud total de 54 kilómetros.

Hasta fin de año estará en funcionamiento un matadero frigorífico para cerdos con una capacidad de 12.000 toneladas.

Continúa las gestiones para el financiamiento e instalación, en la misma zona, de una fábrica de aceites comestibles y de alimentos balanceados para aves y ganado, que ha de utilizar, principalmente, las melazas agotadas del Ingenio Guabirá, semilla de algodón, maíz y la cáscara del arroz.

A fines del año pasado se realizó en Trinidad la V Feria Exposición-Ganadera, mostrando los progresos alcanzados en la zona.

Las estaciones experimentales fueron también dotadas de reproductores vacunos para Trinidad, Magdalena y Santa Cruz y Chabamba: porcinos para Saavedra y Chipiriri, y ovinos para Belén y Patacamaya, traídos de Estados Unidos. Además, adquirió auquénidos para Patacamaya y Belén. Continúa practicándose la inseminación artificial.

Las Fuerzas Armadas han iniciado un programa de construcción de pequeñas represas en regiones del Sudeste, para abrevaderos del ganado.

Está en plena ejecución una campaña nacional de pastos en el altiplano, con semillas importadas y variedades de forrajeras producidas en el país; habiéndose vendido 15.510 libras de las primeras y 90.000 de las segundas. La extensión sembrada se estima en 1.131 Has. y fueron construídos 25 silos para almacenar forraje.

En la campaña sanitaria, se vacunó 154.070 cabezas contra la aftosa y a 156.000 contra la rabia. Además, cantidades menores contra hidrofobia, newcastle y otras epizootias.

Los Institutos de Biología Animal han producido 123.000 dosis de vacuna anti-rábica y 15.000 de otros productos quimioterápicos. Concluyéronse nuevos pabellones en el laboratorio de Ovejuyo, reequipándolo con un costo de \$us. 180.000.— financiados por USAID y la colaboración técnica del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa.

Los voluntarios del "Cuerpo de Paz" examinaron en Cochabamba, más de 2.200 cabezas de ganado lechero y la producción de 150 propiedades, con fines sanitarios.

Han sido construídos 18 baños antiparasitarios para ovinos, en diferentes zonas del altiplano.

El Comité Boliviano de Fomento Lanero, que tiene por finalidad básica la provisión de lana a la industria nacional y la comercialización y exportación de excedentes de pelos de llama y alpaca, así como de cueros de ovinos, caprinos y auquénidos, ha continuado sus operaciones con un ritmo ascendente, contando actualmente con 6 agencias y 23 subagencias, mediante las cuales ha reactivado este comercio y está haciendo llegar al campesino las utilidades que antes percibían los intermediarios. Este año abrirá cuatro nuevas agencias.

Hasta el 31 de Diciembre último, compró 296.000 libras de pelo de auquénidos. Ha vendido 149.753 libras en mercados europeos por \$us. 101.556.29, encontrándose en tránsito cuatro lotes con un peso de 66.244.50 libras y un valor aproximado de \$us. 51.000.—, además de poseer, en almacenes o plantas clasificadoras, 80.000 libras más con un valor estimativo de \$us. 60.000.—. En Pulacayo, encuéntrase en montaje la planta de preindustrialización para fabricar "tops" peinados e hilados, con una capacidad de 600 y 400 kgs. diarios, respectivamente, con un costo de \$us. 130.000.—.

El funcionamiento de esta planta representará un paso de importancia para el aprovisionamiento de la industria nacional, pero requiere ser complementado con una aceleración en el mejoramiento de la ganadería ovina, para producir lana fina. Al no

disponer la industria textil, actualmente, de esa materia prima de calidad, debe importarla con una erogación que, en algunos años, ha llegado a cerca de \$us. 2.000.000.—

Siembras de alevinos de carpa fueron hechas en pequeños estanques, en Cochabamba y Tarija; de trucha en ríos de La Paz y Tarija, y de pejerrey en el lago de Oruro.

Con el asesoramiento técnico de oficiales del Ejército de Israel, las Fuerzas Armadas de la Nación están cumpliendo un plan de adiestramiento de los conscriptos en técnicas agropecuarias y de cooperativismo.

Un grupo de expertos extranjeros estudia la reorganización de todos los servicios relacionados con agricultura y ganadería que existen en las diferentes reparticiones estatales, a fin de centralizarlos en el Ministerio del ramo, cuya estructura será adecuada a esa mayor amplitud de funciones.

Colonización

El movimiento migratorio hacia las tierras bajas persiste, tanto en forma espontánea, como cooperado por la Corporación Boliviana de Fomento. Las colonias Cuatro Ojitos, Chané, Aroma, Huaytú, Caranda, San Juan de los Amarillos, Yapacaní, Chimoré y Santa Rosa Palacios han marcado progresos, pese a que algunos servicios han quedado rezagados con relación a las necesidades de las nuevas poblaciones. El último asentamiento es el de la Colonia Yapacaní con 380 pioneros, sobre el camino que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos habilitó para sus proyectos exploratorios en Bullo-Bullo.

El proyecto del Alto Beni sigue adelante, sistemáticamente, con fondos de la Corporación Boliviana de Fomento y de USAID/B. A más de los cultivos de subsistencia, tales como arroz, plátano, hualusa y hortalizas, se ha iniciado otros que pueden ser colocados en el mercado, como cacao, café y cítricos. Avanzados los estudios, se inició la construcción de los caminos Santa Ana-Covendo y Bayetón-Suapi, así como la pista de Santa Ana. Están terminados la senda ganadera Sapecho-San Borja y el camino carrete-

ro Caranavi-Santa Ana. En los diferentes núcleos ya están construidos los dormitorios, hospital, escuela, casa de huéspedes, comedores, maestranza y depósitos. Durante el último año y lo que va corrido del presente, se han asentado 1.844 colonos.

Entró en ejecución el programa basado en préstamos del BID y USAID, organizándose el comité ejecutivo, la oficina central técnica y tres jefaturas zonales, localizadas en el Alto Beni (La Paz); Chimoré-Sacta (Cochabamba) y Yapacaní-Puerto Grether (Santa Cruz). Están confeccionados los planos de parcelación de las tres zonas y de los edificios de los centros comunales, así como establecidos centros de provisión de plantas y semillas seleccionadas de producción propia y traídas del extranjero.

Fue adjudicada la construcción de caminos de acceso con una longitud de 90 kilómetros en el Alto Beni, de 100 en Chimoré-Sacta y de 300 en Yapacaní-Puerto Grether, con un costo total de \$b. 13.200.000.— También fue definida la licitación para proveer equipos camineros, tuberías y grupos electrogénos.

El programa ha planificado el asentamiento de un total aproximado de 9.500 familias en las tres zonas, a razón de 1.500 para el Alto Beni, 4.500 en Chimoré-Sacta y 3.500 en Yapacaní-Puerto Grether. En la primera se inició a fines de julio último. En las dos siguientes zonas se han asentado ya 237 y 250 familias, respectivamente. El programa debe cumplirse en el curso de este año y del próximo para el Alto Beni, prolongándose hasta 1966 para las otras dos áreas.

Las colonias "San Juan" y "Okinawa" de grupos japoneses, "San Miguel" de italianos y "Tres Palmas" de menonitas, han alcanzado pleno éxito en sus trabajos y cultivos.

Este resultado hace ver que es posible llevar a cabo un programa de inmigración en importante escala, facilitando el asentamiento de grupos humanos en las tierras que se están abriendo con la construcción de nuevas carreteras.

La importancia del programa de colonización resalta si se considera que tiene una finalidad múltiple. Busca una redistribución racional de la población campesina, descongestionando las áreas de aglomeración tradicional de la altiplanicie y de los valles, a la vez que complementa el proceso de la Reforma Agraria, al evitar

el problema del minifundio. Eleva el nivel de vida del agricultor y aumenta la producción de alimentos y materias primas. Todo ello tendrá un gran impulso con la construcción de las carreteras Guabirá-Puerto Banegas, Guabirá-Chané y Guabirá-Puerto Grether; Cochabamba-Villa Tunari-Puerto Villarroel y Alcoche-Guainay-Mapiri-Apolo y Alcoche-Puerto Salinas. Asimismo, con la realización de las obras de riego de Villamontes y la instalación del ingenio de Berméjo.

Cooperativas

La Dirección Nacional de Cooperativas promueve el movimiento cooperativo así como su organización y planificación, habiendo establecido, también, disposiciones fiscalizadoras.

En el período que abarca este informe, reconoció personalidad jurídica a 23 cooperativas agrícolas, 6 industriales, 5 de servicios, 3 de construcción, 14 de ahorro y crédito y 1 integral, o sea, un total de 52 con 5.809 socios y un fondo social pagado de \$b. 850.707.50.

En 1959, existían 21 cooperativas con 2.663 socios. Actualmente hay 319 con 24.782 miembros.

Hay un evidente ascenso en el movimiento cooperativo, pero aún no en la magnitud que debiera, sobre todo tratándose de la agricultura para la formación de grandes unidades productivas. Es necesario realizar un estudio a fondo para determinar cuales son los factores negativos, poder superarlos y así conseguir un progreso más acentuado.

Reforma Agraria

La medida más trascendental de la Revolución es, sin duda, la Reforma Agraria, que era imprescindible para liberar de la servidumbre, la miseria y la inferioridad cultural a la inmensa mayoría de los habitantes y para que la nación pueda superar el atraso económico.

La decisión boliviana provocó acerbos ataques y el repudio, no sólo de los sectores afectados, sino de todos los elementos conservadores de América. Pero, la medida respondía a una necesidad histórica para corregir la injusticia de un régimen e ir hacia la elevación económica, social y cultural.

Hoy día, la Reforma Agraria es un requisito admitido como indispensable para el progreso de los pueblos subdesarrollados del mundo. Tal evolución en el criterio público sería suficiente para justificar la medida; mas, en los hechos, hay índices positivos que demuestran el acierto del paso que dimos hace más de un decenio: la elevación del nivel de vida y la dignificación del campesino, el aumento de la producción agrícola, la ampliación del mercado interno. Es evidente que han habido y aún hay algunos conflictos en las áreas rurales, que muchas veces llegan a degenerar en la violencia, mas, ¿en qué profundo proceso de liberación campesina no se producen esos hechos? Por otra parte, esos conflictos son episodios circunstanciales que se pierden en la proyección histórica de la medida.

La afectación de tierras y la distribución de títulos a los nuevos propietarios, se mantuvo normalmente. De julio de 1963 al 30 de junio de 1964 se ha entregado 26.765 títulos que beneficiaron a 24.064 jefes de familia, comprendiendo una extensión de 778.784.05 hectáreas.

La labor realizada en los últimos cuatro años resalta de las siguientes cifras comparativas:

CONCEPTO	Agosto 1953/ Julio 1960		Agosto 1960/ Julio 1964		Totales
Hectáreas distribuidas	1.305.737.18		4.300.362.68		5.606.099.86
Familias beneficiadas	43.711		144.584		158.295
Personas beneficiadas	262.266		687.504		949.770

Las tierras revertidas al Estado, desde la iniciación de la Reforma, suman 212,429 hectáreas, estando destinadas a futuras dotaciones a los campesinos sin tierra o para complementación a los insuficientemente dotados.

El número total de títulos distribuidos, por departamentos, fue así:

DEPARTAMENTOS	Individuales	Colectivos	Total
Chquisaca	19.078	10.674	29.752
La Paz	44.886	42.990	87.787
Cochabamba	27.381	24.990	52.371
Óruo	1.705	4.426	6.131
Potosí	18.450	19.297	37.747
Santa Cruz	8.755	5.672	14.427
Tarija	5.464	3.929	9.393
Beni	473	140	613
Pando	55	—	55
TOTALES	126.247	112.029	238.276

El Consejo de Reforma Agraria ha creado el Departamento de Estudios de Tenencia de la Tierra. Sus conclusiones han de ser de utilidad en la determinación de zonas excesivamente fragmentadas por la presión demográfica, para su descongestionamiento a través de migraciones internas, así como para la distribución de las tierras revertidas al Estado.

Aunque la Ley de Reforma Agraria contiene algunas prescripciones básicas referentes a la comunidad campesina, la ausencia de una legislación especial que contemple las características peculiares de ésta, ha hecho que los trámites de consolidación de "sayañas" y "aynokas" iniciados por algunos comunarios, tuvieran que

sufrir entorpecimientos en su curso procedimental. Para salvar dicha omisión y hacer que ese amplio sector campesino también sea beneficiado, se creó (DD.SS. 6612-6818), una comisión integrada por personas versadas en la materia a fin de que formulen un anteproyecto de Ley de Comunidades.

Pese a que la gran mayoría de las propiedades rústicas donde existían colonos, han sido sometidas al proceso agrario correspondiente, quedan todavía algunas para las que no se ha hecho los trámites, por encontrarse en zonas muy alejadas, por falta de recursos económicos de los campesinos para cubrir los gastos del levantamiento topográfico o porque ya están asentados en sus parcelas y no tienen problema urgente con los antiguos propietarios. A estos casos debe añadirse el de muchos pequeños y medianos propietarios, que no tienen campesinos asentados en sus tierras y que consideran que el título de propiedad tradicional que poseen, les sirve de suficiente documento legal para acreditar sus derechos. Como es necesario que todas las propiedades rústicas de la República sean objeto del trámite agrario, para que cuenten con el correspondiente título ejecutorial, de acuerdo a la Ley de Reforma, habrá que establecer un mecanismo administrativo móvil de topógrafos y jueces agrarios, con objeto de que procedan, de oficio, a la afectación o declaratoria de inafectabilidad, según sea el caso, de los fundos que hasta ahora han permanecido al margen de las disposiciones legales vigentes.

Un otro aspecto de la Reforma, en el cual también es indispensable adoptar medidas, es el de los preceptos contenidos en el Decreto Ley de 2 de agosto de 1953 y disposiciones conexas, referentes a la emisión de bonos porque, en la práctica han quedado en desuso.

Acordando la Reforma Agraria la nuda propiedad, está implícito el derecho de sucesión hereditaria. Como la prole campesina es generalmente numerosa, a medida que transcurre el tiempo hay el riesgo de la parcelación excesiva de la tierra, con los peligros inherentes al minifundio. El fenómeno ya está haciéndose presente en ciertas zonas de gran densidad demográfica. La apertura de nuevas tierras y las intensas corrientes de colonización que se producen espontáneamente, así como las que son orien-

tadas, están dando solución al problema, por de pronto. Paralelamente, se hace necesario intensificar el movimiento cooperativo y buscar otras formas justas y económicas de reagrupamiento de la propiedad, pues siempre hay campesinos renuentes a abandonar su lar nativo.

Un conjunto de reformas a la legislación agraria vigente, resultado de la experiencia obtenida, fue proyectado por el Poder Ejecutivo y está pendiente de vuestra sabia consideración.

La primera fase de la Reforma Agraria, que buscó la redistribución de la tierra mediante un proceso de legitimación de la propiedad en manos de quienes la trabajan, tuvo una tendencia predominantemente jurídica. Hoy, iniciado ya el Plan de Desarrollo Económico y Social, la acción de los organismos correspondientes tiene que tornarse de un carácter cada vez más técnico, a fin de lograr aumentos de la producción, en base a procedimientos modernos y como medio para una mayor elevación del nivel de vida del campesino.

En el Plan de Desarrollo Rural, que tiende también a esa finalidad, ha seguido poniéndose empeño en las obras de pequeña irrigación y saneamiento. En las bases de Playa Verde, Pillapi y Otavi se dio riego a 812 hectáreas y están en ejecución, en otros distritos, 40 obras comunales. En Otavi fue instalado un hospital completo y 6 postas sanitarias en varias zonas.

Fue establecido un centro de inseminación artificial y un vivero forestal en Pillapi, avanzándose en la formación de huertos escolares y familiares y en la construcción de baños antiparasitarios, en las áreas de influencia.

Un politécnico con equipos completos para capacitación de artesanos rurales será inaugurado en breve en Paracaya, Cochabamba, con un internado que tiene todas las comodidades. Su construcción fue hecha con aportes del Gobierno, USAID/B y sindicatos obreros de Bélgica.

El financiamiento de \$us. 1.535.000.— en el Banco Interamericano de Desarrollo permitirá extender considerablemente la labor que ahora se hace en las zonas circunvecinas a las bases de Playa Verde, Pillapi y Otavi. Esta acción debe ser orientada principalmente hacia la zona occidental del país, donde habita la

gran masa de la población campesina, y buscando que sus efectos alcancen a las comunidades que hasta ahora no han recibido un mayor beneficio de la Reforma Agraria.

En virtud de un acuerdo entre el Gobierno, la Unión Panamericana y el Instituto Indigenista Interamericano, se viene realizando, con todo éxito, un programa de adiestramiento de personal para el desarrollo de comunidades indígenas, con becatos de nuestro país y varias naciones latinoamericanas. Junto con la labor de adiestramiento, se efectúa valiosas investigaciones socio-económicas en distintas comunidades indígenas del altiplano y de los valles.

Industria

En el conjunto de la economía nacional, la industria manufacturera no ha alcanzado todavía la importancia que debiera tener para aminorar las características del subdesarrollo que tiene nuestro país. Ello se debe a varias causas: la inadecuada disposición de plantas y equipos, baja productividad de la mano de obra, ausencia de principios de administración racionalizada, falta de capital de operación, deficiencias en el conocimiento del mercado. Debe añadirse la competencia de mercaderías extranjeras que eluden impuestos aduaneros.

Pese a todos los factores negativos anotados, en estos últimos años, ha conseguido avances en algunos rubros y, en general, salir del estancamiento en que se encontraba desde que se eliminó la disponibilidad de divisas a tipos preferenciales. Queda todavía mucho por hacer para salvar, totalmente, los escollos económicos, técnicos y sociales que entraban su desenvolvimiento.

Los valores de la producción industrial ascienden desde \$b. 311.170.000.— en 1960, hasta \$b. 547.592.000.—, en 1963, lo que significa un crecimiento de 76.10%.

Las industrias alimenticias registran el mayor aumento, por la elaboración de azúcar que, en 1963, alcanzó un total de 68.672 toneladas métricas, frente a 49.183 en el año precedente. Con esta producción se abasteca la demanda actual, que registra

una tendencia creciente. Está recibiendo la maquinaria para el ingenio azucarero de Bermejo, que tendrá una capacidad aproximada de 10.000 toneladas anuales.

En la industria de bebidas hay también un ascenso, aun sin tomar en cuenta el alcohol como subproducto de la industria azucarera. Se elaboró 23.607.559 litros de cerveza en el año 1963, frente a 21.882.000 del año inmediatamente anterior y a 18.332.018 en el año 1960. Un aumento apreciable hay en aguas gaseosas cuya producción fue de 10.600.000 litros en el último año, mientras que en 1960, fue de 8.428.687. En vinos se llegó a 80.000 litros en 1963 en relación a 56.500 producidos en 1960.

La industria de tabacos muestra una recuperación, aunque más lenta por la competencia de productos importados. En 1963, elaboró 635.231 kilos frente a 535.704 en el año 1962.

La producción total de cemento, que es un índice representativo de la actividad económica, tiene un incremento muy importante, llegando a 64.399 toneladas métricas en 1963, comparadas con 49.429 del año anterior y 38.559 en 1960. La Fábrica Nacional de Cemento de Sucre, en 1960, produjo 13.353 toneladas métricas y, en el año último, 29.512. Para responder a la demanda consiguiente a la ejecución del Plan de Desarrollo, se proyecta su ampliación, mediante un crédito de \$us. 1.200.000.— que se tramita en el Banco Interamericano de Desarrollo.

La Fábrica de Vidrios y Cristales, que atravesó por una aguda crisis, registra también mayores volúmenes de producción.

Igualmente, la industria química, en la que es notable la elevación lograda de 112% por la Fábrica Nacional de Fósforos entre 1960 y 1963, año este en que llegó a producir 27.439.100 de cajitas.

Los artículos elaborados por la industria farmacéutica, en la anterior gestión, tuvieron un valor de \$b. 8.938.882.— mientras que en el año precedente fue de \$b. 7.402.604.—

La fabricación de pinturas produjo por un valor de \$b. 4.436.573 con relación a \$b. 3.713.531.— en 1962.

En las industrias del cuero y calzado hay también un progreso, aunque la primera confronta algunos problemas provenientes de la introducción de los plásticos como materia prima.

En textiles la producción fue de 9.620.000 mts. de géneros de algodón, frente a 8.644.500 del año 1962, y de 917.040 metros en casimires, mantas y frazadas comparados con 861.000 metros. Los tejidos de seda y fibras sintéticas fueron 1.033.173 metros en relación a 1.000.617 del año precedente y 534.769 de 1960.

La Planta Industrializadora de Leche, que inició sus operaciones con 1.186.437 litros en 1960, procesó 5.102.952 litros en el año último. La colocación de la leche en polvo, en el mercado, experimenta actualmente ciertas dificultades derivadas de la falta de un envase conveniente. Para obviarlas se instalará una planta enlatadora, con un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo.

Han llegado las primeras maquinarias para la fábrica de llantas y cámaras que una firma privada va a establecer en Cochabamba.

Puede llegar a tener importancia la manufactura de tejidos de pelo de alpaca, estilizando motivos autóctonos. Los dos principales establecimientos han tenido un total de ventas de \$b. 719.793.—.

Ya se ha dicho que es propósito definido el establecimiento de la industria petroquímica, comenzando por la fabricación de fertilizantes y explosivos.

Con el propósito de asegurar mercado a la producción industrial interna, se dispuso que las empresas económicas estatales cubran sus necesidades, obligatoriamente, con artículos y mercancías de procedencia nacional. (D.S. 6764).

Como política de fomento y para salvar las dificultades económicas que han estado frenando el desenvolvimiento de la industria, continúa concediéndose créditos por diferentes canales. Los fondos disponibles de la línea del Banco Interamericano de Desarrollo, operada por la Corporación Boliviana de Fomento, han sido orientados principalmente hacia las industrias alimenticia y química. La suma original de \$us. 1.595.000.— ha sido aumentada en \$us. 538.780.18, con el traspaso de fondos de otras líneas de crédito no utilizadas. Queda actualmente un saldo disponible de \$us. 685.123.12.

Los créditos supervisados fueron de \$b. 5.778.000.—, suma a la que debe añadirse los del Banco Central por \$b. 3.070.000.— y los otorgados por el gobierno por \$b. 3.018.000.—. Por otra parte, los bancos particulares otorgaron préstamos de tipo industrial por \$b. 17.048.488.—. Todas estas cifras corresponden al año 1963.

Para aumentar las disponibilidades de crédito se obtuvo de USAID/B \$us. 725.000.— destinados a rehabilitación de empresas.

La Comisión Nacional (D.S. 6609) que administra este programa, autorizó préstamos, previa determinación de la factibilidad técnica, económica y financiera, en cada caso, por un valor total de \$b. 3.983.640.—.

El Banco Industrial amplió su capacidad de operación con un préstamo de los Estados Unidos por \$us. 2.400.000.— y una línea de créditos, en el Canadá, para equipo, maquinaria y materias primas.

La actividad industrial recibirá un gran impulso con la mayor disponibilidad de energía eléctrica proveniente de las nuevas plantas previstas en el Plan Nacional de Electricidad, al que ya me he referido.

Inversiones Extranjeras

Los capitales registrados al amparo de la Ley de Inversiones, en 1963 y primer semestre de 1964, sumaron \$us. 2.329.268.26 explicándose la disminución con relación al año pasado, por la incertidumbre propia de la finalización de un período de Gobierno, que es siempre factor de retracción para los inversores. La tarea del desarrollo, por su enorme magnitud y por las características propias del estado en que se encuentra nuestro país, requiere contar, también, del concurso de los capitales privados. Es, pues, necesario introducir en la ley en vigencia algunas modificaciones, de acuerdo a la experiencia recogida y hacer que no se canalicen exclusivamente a las explotaciones extractivas.

Comercio

El comercio interno cobró una creciente importancia como resultado de la mayor producción agrícola e industrial y del buen estado de los caminos. Un índice indirecto es dado por el tránsito en las principales carreteras. En la de Cochabamba-Santa Cruz-Montero se registraron 93.200 vehículos entre camiones y otros; en la de El Alto-Paracamaya-Oruro, 74.688; en la de La Paz a Achacachi 44.052.

El comercio exterior también creció apreciablemente, en 1963. Las exportaciones tuvieron un valor de \$us. 86.403.779.—, relativamente a \$us. 76.122.723.—, en el año anterior, estando constituidas en 93% minerales, 4.7% productos agrícolas, 2.1% petróleo; y, el saldo, otros rubros menores. Las importaciones fueron de \$us. 103.774.000.— en comparación a \$us. 90.261.990.— en el año 1962. Es de remarcar que en su mayor parte corresponden a hierro, acero, maquinarias, artefactos eléctricos y vehículos automotores, con un valor de \$us. 38.233.896.—, lo que representa el 37% del total de las importaciones.

La importación clandestina de mercaderías sigue siendo un problema, no obstante la mejor organización de los mecanismos represivos. Es propósito del Gobierno reducirla al mínimo posible, en defensa del comercio legal, de la industria nacional y de los ingresos fiscales.

Aunque el mayor crecimiento de las importaciones con relación a las exportaciones es propio de las primeras fases del desarrollo, por la adquisición de maquinarias, equipos y otros bienes de capital, sin contar la tendencia general a importar artículos manufacturados, es evidente que el factor determinante es el deterioro en la relación de los términos del intercambio.

Un factor adicional en el encarecimiento de las importaciones, se ha derivado de la necesidad de canalizar hacia el mercado norteamericano, de más altos precios, algunas de nuestras principales adquisiciones, a fin de utilizar las divisas que se nos proporcionan por los diferentes canales de cooperación.

Turismo

Para lograr asistencia técnica y la promoción del turismo internacional hacia nuestro país, la Dirección Nacional del ramo se afilió a la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo, a la Confederación de Organizaciones Turísticas de América Latina, a la South American Travel Organization y, últimamente, a la Asociación Regional de Turismo del Cono Sur de América. Estuvo presente en varias exposiciones relacionadas con la materia. Asimismo, auspició en el país exhibiciones de trajes y objetos típicos, bailes folklóricos y fotografías; organizó programas de turismo interno y prosiguió con los cursos de la Escuela de Guías y Cicerones.

Fue suscrito un convenio que amplía las facilidades de intercambio turístico con la República Argentina.

En 1963 han ingresado al país 10.291 turistas, lo que significa un considerable aumento sobre los 6.131 del año anterior.

Finanzas Públicas

La necesidad de contar con recursos para cubrir los crecientes gastos del Estado —determinados por el aumento de remuneraciones y la mayor inversión que debe realizar el sector público— ha obligado a buscar el incremento de las recaudaciones mediante un mejor ordenamiento tributario y una mayor fiscalización, en la dificultad de establecer nuevos gravámenes.

A objeto de prestar facilidades al contribuyente en el cumplimiento de sus obligaciones, las oficinas de la Renta disponen de nuevos edificios en Oruro y Cochabamba, estando por terminarse la construcción del de La Paz.

Fueron reajustados los organismos de recaudación y fiscalización, se creó el procedimiento de la vista oral administrativa ante un Cuerpo de Jurados, dividido en salas de Aduanas y de la Renta Interna, y se mecanizó los sistemas contables.

Nuevas normas fueron introducidas para el control de los impuestos sobre venta del comercio, la industria y establecimientos de servicios, (DD.SS. 6731-6705), así como para los de servicios personales de los profesionales (D.S. 6797).

Las tasas arancelarias de importación correspondientes a textiles y sus manufacturas, vehículos, juguetes y otros, fueron modificadas en forma más acorde con el interés público y para favorecer a la industria nacional (DD.SS. 6563, 6630, 6668, 6765, 6733 y R.S. 122735).

Los trámites y cargas impositivas que pesaban sobre la exportación de manufacturas fueron eliminados, para fomentarla.

Está asegurado el financiamiento de los recursos para la edificación del Centro Combinado de Almacenes y Aduanas en "El Alto", de ocho puestos y de trece resguardos aduaneros, habiéndose mejorado los medios de transporte y equipo de la policía del ramo. Mas, ante el empleo de la violencia de parte de los contrabandistas, se hace necesario modificar la legislación vigente, estableciendo pena corporal para los infractores.

La Administración Nacional de la Renta de Alcoholes, Bebidas y Tabacos (D.S. 6783), fue creada como organismo superior para la fiscalización impositiva en tales renglones.

En el propósito de mejorar la situación financiera de las Universidades, se reajustó los gravámenes sobre el consumo de cerveza en La Paz y Chuquisaca (D.L. 6823).

El estudio del Código Tributario ha avanzado notablemente, pero debido a la magnitud de la tarea, todavía ha de requerirse de mayor tiempo para su conclusión. Es indispensable contar con dicho cuerpo legal orgánico a fin de que la administración tributaria pueda lograr los requisitos básicos de uniformidad, sencillez y expedición.

Como resultado de las medidas adoptadas, en una continuidad de política, para una mayor racionalización en el régimen tributario y en los mecanismos de recaudación, se obtuvo un incremento en los recursos fiscales según muestra el cuadro siguiente:

RENTA DE IMPUESTOS INTERNOS (*Recaudación neta*)
(En miles de \$b.)

1960	1961	1962	1963	1964 (enero/mayo)
141.898.—	167.893.—	193.816.—	221.968.—	110.448.—

La oficina departamental de La Paz recaudó más del 70% del total de los ingresos, siguiendo Cochabamba y Santa Cruz con cerca del 10% cada uno; luego Oruro y Chuquisaca con el 3%; Potosí el 1.5%; Tarija el 1%; Beni el 0.5%, no alcanzando las demás el 1%.

Las recaudaciones de Aduana han sido las siguientes:

ADUANAS (*Recaudación bruta*)

1962	1963	enero-mayo 1964
280.087.885.36	300.684.270.19	135.402.544.19

Como se vé, en la gestión financiera en curso se mantiene la tendencia ascendente.

La aplicación del sistema de presupuestos por programas se extendió a varias entidades del sector público descentralizado, intentándose, ahora, su ejecución sobre materiales.

El presupuesto nacional para la gestión de 1963, fue votado (D.S. 6335), con ingresos y egresos balanceados, en \$b. 510.000.000.—, excluyendo la renta destinada que asciende a \$b. 133.230.000.—. Simultáneamente (D.S. 6336), se esta-

bleció una nomenclatura básica de los ingresos, por grupos de rentas, y clasificó los servicios nacionales en políticos y de funcionamiento, financieros y de control y económicos y sociales. Un presupuesto adicional fue aprobado (D.S. 6585) por \$b. 8.500.000.—.

Los presupuestos departamentales para 1963 tuvieron las siguientes cifras:

Chuquisaca	\$b.	451.646.—
La Paz	"	1.279.342.32
Cochabamba	"	1.196.282.50
Potosí	"	664.433.70
Oruro	"	1.855.063.—
Santa Cruz	"	395.849.60
Tarija	"	427.330.—
Beni	"	309.321.—
Pando	"	275.593.90
TOTAL	\$b.	6.854.862.02

En el Departamento de Santa Cruz existe un Comité de Obras Públicas que también maneja considerables recursos departamentales.

En la ejecución del Presupuesto Nacional, las recaudaciones de la renta propia del Tesoro, en el año 1963, totalizaron \$b. 422.875.000.—, acusando un déficit de 5.29% con relación a las cifras presupuestas. Frente al total de \$b. 518.500.000.—, que incluye el presupuesto adicional, ha habido un déficit del 4.4% que fue saldado con sobrantes en caja de la gestión anterior, menores pagos y otros arbitrios.

El Presupuesto para 1964, aprobado en fecha 31 de diciembre de 1963, (D.S. 6660) está calculado en la renta propia para el Tesoro en \$b. 553.000.000.—, y en la renta destinada en \$b. 282.955.146.— y los costos de recaudación en \$b. 35.274.332.—. El soporte proveniente de la ayuda americana se redujo en un 34% con respecto a la cifra del año anterior.

En su ejecución durante el 1er. semestre, se recaudó, sin considerar la renta de consulados, la suma neta de \$b. 213.360.487.17 que significa un aumento de \$b. 2.856.654.— sobre la suma prevista.

Su desarrollo, por lo que hace a egresos fue así: en servicios personales se ha pagado el 45.76% de lo presupuestado, correspondiendo la diferencia de ahorros de ejecución por acefalías; en gastos generales se ha cubierto el 58.29% en transferencias el 45.36% y en inversiones el 49.50%.

Moneda y Banca

De acuerdo con la Reforma Monetaria fueron puestos en circulación nuevos billetes de cortes de \$b. 100, 50, 20 y 1, sin causar ningún trastorno o dificultad. Por Decreto Ley 6805 se amplió el plazo para el canje de los billetes anteriores.

El valor de nuestro signo monetario se mantuvo inalterable. Dos hechos sugerentes son la demanda de nuestros billetes por parte de organizaciones bancarias de primera clase de los Estados Unidos, Panamá y Perú, y su aceptación preferente en las transacciones fronterizas.

Las compras de oro y divisas por el Banco Central de Bolivia, durante el período comprendido entre el 1° de julio de 1963 al 30 de junio de 1964, fueron de \$us. 79.089.388.11 o sea mayores que las de igual período inmediatamente anterior, que sólo llegaron a \$us. 64.101.499.—. Las ventas fueron de \$us. 57.512.030.— frente a \$us. 62.873.524.—.

Las reservas monetarias al 30 de junio último alcanzan a \$us. 18.388.014.36, habiendo seguido una curva ascendente a partir de 1960:

FECHAS

Al 30 de junio de 1960	\$us.	2.265.670.55
" " " " 1961	"	3.535.144.08
" " " " 1962	"	5.423.403.—
" " " " 1963	"	6.798.611.—
" " " " 1964	"	18.388.014.36

De acuerdo al convenio de stand by, suscrito con el Fondo Monetario Internacional, en septiembre de 1963, se acordó a Bolivia el derecho a comprar monedas de otros países por \$us. 10.000.000.—. En el nuevo acuerdo para 1964-1965, esa cifra será elevada a \$us. 12.000.000.—.

El considerable incremento de las reservas y la ampliación en el stand by, son índice fehaciente de la reactivación de la economía nacional y de la confianza en nuestro signo monetario.

La balanza de pagos del año pasado que ascendió a \$us. 158.670.807.—, tuvo un saldo favorable de \$us. 7.595.175.—.

La deuda externa consolidada no sufrió modificación en cuanto a capital, habiéndose servido intereses, de julio de 1963 a junio de 1964, por la suma de \$us. 730.790.47. Como el convenio suscrito en marzo de 1958, con el Consejo Protector de Tenedores de Bonos de Nueva York, era demasiado oneroso, se negoció su modificación, lográndose rebajas en los tipos de interés.

La deuda comercial británica fue atendida de conformidad con el acuerdo vigente, pagándose \$us. 200.000.—. En igual forma se procedió con la deuda francesa, con \$us. 270.600.—. A Alemania se abonó \$us. 76.000.— y a Bélgica \$us. 24.000.—.

También se amortizó con \$us. 15.000.— la deuda por adquisición del nuevo equipo para Radio Illimani.

La deuda consolidada comercial a la Argentina, fue amortizada con \$us. 613.965.—.

El Gobierno contribuyó (D.S. 6634) a la elevación de capital del Banco Interamericano de Desarrollo, con la cuota de \$us. 414.000.—, que ha sido cubierta con un aporte de \$us. 207.000.— depositado en el Federal Reserve Bank y otra suma igual en su equivalente en pesos bolivianos, en su cuenta en el Banco Central de Bolivia.

La deuda pública en el Banco Central de Bolivia, incluyendo Tesoro Nacional, entidades autónomas, departamentos y municipalidades, al 30 de junio último, fue de \$b. 880.871.950.—.

El circulante combinado alcanzó a \$b. 681.200.000.—.

La actividad de los bancos privados tuvo los siguientes resultados en el semestre último:

	PERDIDA	GANANCIA
Banco Nacional	\$b. 106.400.—	
Banco Mercantil	" 64.038.—	
Banco Popular del Perú		321.096.—
Banco Hipotecario Nacional		59.340.—
Banco Boliviano Americano		75.493.—
Banco de la Nación Argentina		815.366.—
Banco Do Brasil		492.623.—
Socoinagro		18.310.—
Banco Industrial S.A.	" 286.400.—	

Fueron dictadas normas (D.S. 6582) para el funcionamiento de asociaciones de ahorro y préstamo y se dispuso (D.S. 6670), que las acciones al portador de los bancos deben convertirse en nominativas.

The First National Bank establecerá próximamente una agencia en esta ciudad.

Seguros

La actividad aseguradora muestra un acentuado progreso. Actualmente operan 10 compañías nacionales y 7 agencias extranjeras, habiendo tenido \$b. 292.836.— de utilidades en 1936, suma superior en 63.109.— a la registrada el año anterior. La diferencia es de \$b. 223.497.— con relación a la de 1960.

Educación

El Gobierno otorga preferente atención a la política educativa, como demuestra la proporción que el presupuesto nacional destina a esa finalidad. Sumadas las cifras del servicio de educación urbana y rural, se tiene la cantidad de \$b. 132.626.040.— que representa el 23.98%, del presupuesto total. A ello hay que añadir lo que gastan en esta materia la Corporación Minera de Bolivia, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y los FF.CC. que suma \$b. 18.338.166.30.

La orientación impresa últimamente ha buscado, en sus grandes líneas, integrar la educación pública con los planes de desarrollo económico y social, construir locales adecuados con el mobiliario y material didáctico correspondiente; intensificar la alfabetización y elevar el coeficiente de formación profesional y el nivel de vida del maestro.

Fue sancionada la Ley (No. 308) que regula el ejercicio profesional de la ingeniería y actividades afines. Se reconoció el derecho (D.S. 6666) a obtener el título de ingeniero en provisión nacional, a los egresados de la Escuela Militar de Ingeniería "Antonio José de Sucre". Asimismo, la extensión del título de bachiller técnico a los egresados de la Escuela Industrial de la Nación "Pedro Domingo Murillo" (D.S. 6586) y bachiller en humanidades a los que terminan estudios en los seminarios menores. (D.S. 6798).

El Instituto de Educación Bancaria fue reorganizado (D.S. 6674).

El Instituto Tecnológico Boliviano, que forma profesionales altamente especializados, científicos y técnicos de calificación superior, con miras a llenar las exigencias del desarrollo económico y social del país, ha continuado su labor académica. Cuenta con escuelas de geología, petróleo, procesos, metalurgia, electricidad y minas, con departamentos de física, química, matemáticas, paleontología, ingeniería general, idiomas, dibujo y extensión cultural. Ofrece cursos vestibulares, preparatorios, regulares y de extensión cultural y colegial. Tiene 423 alumnos regulares, 1.200 en extensión cultural, 900 en colegial y 1.950 en los cursos de verano. Dispone de una planta de 139 catedráticos, de los cuales 51 son ad-honorem. En razón de sus severas normas académicas, los alumnos tienen una completa contracción al estudio, cumpliendo estrictamente el calendario aprobado para cada año lectivo. El departamento de matemáticas ha sido dotado de una computadora I.B.M. 1620. Un crédito de \$us. 325.000.— otorgó el B.I.D. (D.L. 6807) para la adquisición de equipos de laboratorio, material científico, técnico y bibliográfico. En algunas semanas más, estará totalmente concluido su edificio.

El problema de la insuficiencia de locales apropiados se mantiene agudo por el extraordinario crecimiento de la población escolar, no obstante las construcciones realizadas. Desde julio del año pasado, se entregó al servicio once escuelas "tipo" ubicadas cuatro en La Paz, dos en Oruro, y a una en Cochabamba, Sucre, Santa Cruz, Uyuni y Tupiza. Dificultades con las empresas constructoras entorpecieron la terminación de algunos edificios, pero, salvados tales inconvenientes hace poco, se normalizaron los trabajos. Asimismo, se ha reparado y ampliado 72 escuelas, en diferentes poblaciones.

La Prefectura de La Paz ha concluido once locales en varias provincias del departamento. En algunas de ellas se contó con la cooperación de la comunidad.

El Ministerio distribuyó 3.727 pupitres así como 751 pizarrones, en el período 1963-64. Además, con USAID/B se financió

la adquisición de 10.920 pupitres que serán repartidos próximamente.

Los programas de alfabetización han atendido a 13.597 adultos en las ciudades. La Corporación Minera de Bolivia alfabetiza a 9.057 alumnos en sus escuelas. Debe añadirse 2.500 por las FF.AA. con motivo de la conscripción.

El número de alumnos en el ciclo pre-escolar y primario de la educación urbana aumentó en 7.7% con relación al año 1963. Su crecimiento es del 39% si se compara con la cifra del año 1960.

El aumento explosivo de la población escolar, si bien constituye un problema para el Estado, es una otra expresión de las posibilidades que la Revolución ha abierto al pueblo de Bolivia. La tasa de crecimiento demográfico del país ha llegado sólo al 2.7% anual y si el número de alumnos crece en una proporción mucho mayor, es por el afán de educarse que ahora existe en las clases populares con la elevación de su nivel social.

Este año se creó 398 nuevos cargos de maestros para estos ciclos en la educación urbana.

La afluencia a la secundaria es también apreciable. Una característica de este tiempo es la existencia de colegios de ciclo medio ya no solamente en las capitales de Departamentos, como antes ocurría, sino en muchísimas capitales de provincia y aun en poblaciones menores.

Las secciones técnicas de colegios en localidades fronterizas fueron reforzadas con 8 profesores y la Escuela Industrial "Pedro Domingo Murillo" con 10, en los ramos de fundición, química industrial, motores diesel, electricidad y maquinaria agrícola.

El Ministerio concedió 1.260 becas con subsidio, para estudios en universidades, escuelas normales y otros establecimientos de educación y 4.178 de estudios gratuitos. Las becas que acuerdan gobiernos o entidades extranjeras fueron concedidas en un total de 47, por el Consejo Nacional de Becas.

El número de alumnos inscritos en los distintos ciclos de educación urbana, en el presente año, comparativamente con el anterior, es como sigue:

C I C L O S	FISCAL		PARTICULAR	
	1963	1964	1963	1964
Alfabetización	14.827	15.597	—	—
Pre-escolar	15.245	17.420	4.284	6.400
Primaria	195.345	219.347	113.853	121.960
Secundaria	38.075	42.124	22.249	23.025
Artes-Música	669	786	—	—
Profesional Femenino	3.336	3.460	546	604
Industrial	764	871	—	—
Comerciales	1.290	1.306	1.350	1.501
Normales	2.320	2.460	—	204
TOTALES	271.871	303.371	142.282	153.694

En el Plan Nacional de Vivienda se asignó 500 casas para los maestros.

La Corporación Minera atiende un total de 41.633 alumnos en los diferentes ciclos, cifra cuya magnitud resalta si se considera que antes de la nacionalización de las minas, en las escuelas de las empresas había solamente 6.416 alumnos.

La entidad minera estatal, además, otorgó 387 becas a hijos de sus trabajadores para que sigan cursos de educación superior.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos proporciona educación pre-escolar, primaria y secundaria en 11 establecimientos con un total de 3.505 alumnos a cargo de 174 profesores. Mantiene 15 becados en el extranjero y 16 en el país, en cursos universitarios, a los que debe añadirse 35 en la Escuela Industrial "Pedro Domingo Murillo".

Los ferrocarriles cuentan con 12 escuelas primarias, 105 maestros y 2.257 alumnos, incluyendo alfabetización.

Las empresas mineras privadas de cierta magnitud, mantienen, también escuelas propias.

Educación Rural

Las ansias de recuperación del campesinado una vez liberado por la Reforma Agraria, tiene una de sus expresiones más notables en el campo de la educación, cooperando decididamente a la labor del Estado, que está limitada a la escasa disponibilidad de fondos.

Con 390 nuevos centros se ha llevado adelante la tarea de alfabetización de adultos.

Una comisión especial fue creada (D.S. 6641) para la elaboración, revisión y edición de textos y toda otra publicación relacionada con la educación rural.

Desde el año pasado funciona una nueva escuela normal rural en Chuquisaca.

De todos los establecimientos de formación profesional han egresado 469 maestros mientras que en el año anterior fueron solo 323.

Durante 1963 el Estado construyó, con el programa de Acción Cívica de las FF.AA., 43 escuelas rurales, encontrándose en trabajo 172 más y, por contrato, 27. Los campesinos por su parte, han edificado 170, con lo que se tiene un total de 412.

En este año se ha creado en total 857 escuelas rurales en diferentes zonas del país, habiendo contribuido los campesinos y el sector privado al establecimiento de gran parte de ellas.

Del Instituto Superior de Educación Rural, inaugurado en 1963, egresó un primer grupo de 25 supervisores, y a fines de este mes concluirá el primer curso de especialidades en lenguaje, matemáticas, educación sanitaria, técnicas agropecuarias e industrias rurales.

Está siendo remodelada la Escuela Normal de Santiago de Huata y se repara la de Vacas. Fueron adquiridos terrenos para prácticas agrícolas de la Escuela Normal de Portachuelo.

El extraordinario progreso de la educación rural se manifiesta en las siguientes cifras comparativas:

Cultura

El Centro de Investigaciones Arqueológicas de Tiwanacu, realizó nuevas excavaciones en las islas Suruki e Inja del Lago Titicaca, para reconocer la expansión de la cultura Tiwanacota, e investiga los vestigios arqueológicos encontrados en Chullpa-Pata y Cota-Cota.

La Pinacoteca Nacional expuso una colección de pintura colonial en la Bienal de San Pablo.

Fueron reiniciados los trabajos de restauración y adaptación del edificio ocupado por el Museo Nacional de Arte.

Los premios nacionales de literatura y artes plásticas, así como el de Pedagogía, recientemente instituido, fueron otorgados.

El monumento a la Revolución Nacional, que acaba de ser terminado, a más de constituir un homenaje a la lucha del pueblo boliviano por su liberación, es una valiosa muestra arquitectónica y de pintura mural en que dos tendencias artísticas, ambas de gran calidad, perpetúan esa peripezia popular.

Una delegación asistió a la primera reunión de Directores de Cultura de América, donde se convino en la necesidad de un mayor intercambio de material bibliográfico, audiovisual y la creación de una alianza para el progreso cultural de los pueblos.

Fue reorganizado el Consejo Nacional de Arte, con sus diversas especialidades.

El Teatro Nacional Popular, ahora dependiente del Ministerio de Educación, continuó formando nuevos elencos y la representación de obras en diferentes ciudades de la República.

Fue remodelado el local que ocupara la Biblioteca "Franz Tamayo".

La Emisora del Estado, Radio Illimani, cuenta desde hace pocos días con un equipo transmisor, de onda larga, de una potencia de 26 kilovatios que le permitirá cubrir todo el territorio nacional.

La Dirección Nacional de Informaciones editó hasta ahora, 23 volúmenes de los Cuadernos de Cultura Boliviana, sobre temas de pintura, escultura, literatura e investigaciones científicas en las épocas colonial y republicana.

	1951	1962	1963	1964
Escuelas	2.690	5.699	6.295	7.152
Maestros	2.907	7.985	8.381	8.462
Alumnos	64.131	218.774	230.654	243.857

UNESCO y USAID/B prestaron una valiosa colaboración a la educación campesina.

A pesar de la insuficiencia de los recursos financieros que no permite atender a toda la población en edad escolar, es evidente que el país ha avanzado notablemente en materia de educación, como se revela en el siguiente cuadro comparativo, que no incluye a los estudiantes universitarios y los del Instituto Tecnológico:

	1962	1963	1964
Urbana	374.301	414.153	457.065
Rural	218.774	230.654	243.857
TOTALES	593.075	644.807	700.922

Las cifras anteriores, ya son considerables y muestran una continua tendencia ascendente. Este sostenido avance ha tenido que traducirse, necesariamente, en una reducción apreciable del porcentaje de analfabetismo registrado en el censo de 1950, que era de 69%. Un índice indirecto de esta disminución se halla en la conscripción militar. Del total de presentados al servicio este año, sólo el 7.98% no sabía leer ni escribir, frente al 45.64% señalado en 1950, para los grupos de población en edad militar.

En materia de deportes, el Gobierno ha cooperado financieramente a las Federaciones de Fútbol de La Paz, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz y Sucre, para la construcción de sus estadios.

Salud Pública

La política sanitaria es función primordial del Estado, especialmente en un país, como el nuestro, de población reducida, con bajos ingresos y que va abriendo, nuevas áreas de asentamiento para el hombre, en su territorio. Para llevarla a cabo se estableció que el Ministerio del ramo es la máxima autoridad para dictar normas técnicas y administrativas en la materia, ejerciendo tuición de carácter técnico sobre las entidades públicas y privadas que cumplen funciones en lo que se refiere a la salud. Asimismo se reorganizó el Consejo Nacional, fijándose sus atribuciones (D.S. 6621).

Hospitales generales fueron inaugurados, en edificios expresamente contruídos, en Caranavi, Santa Ana de Yacuma y Otaví. También el antituberculoso "San Pedro Claver", en Sucre, y se amplió el de San Joaquín. En el proyecto de colonización del Alto Beni funcionan ya un hospital regional. Están reiniciados los trabajos del Hospital del Niño de La Paz. Quedan por terminarse los de Camargo y Trinidad, así como los hospitales para niños de Tarija y Oruro.

Fue puesto en servicio el Centro de Salud de Guanay y un puesto sanitario en cada uno de los cinco núcleos de colonización del Alto Beni. Se construye, con la participación de la comunidad, los centros de Alcoche, Santa Fe de Caranavi, Patamaya, Patarani, Puerto Pérez, Sub Central Belén, Mollebamba, Machacamarca, Ixiamas, Las Mercedes, (La Paz); Ucuchi, Cotagaita, Sacaca, Llica, Llagueta, (Potosí); Todos Santos, (Oruro); San Lucas, (Chuquisaca); Cuatro Ojitos, La Guardia, Saavedra, (Santa Cruz). Asimismo, va a concluirse el de Riberalta.

México donó un hospital prefabricado que se instaló en Sacaba.

Como primer paso para ir a la coordinación de los diferentes servicios sanitarios que operan en Bolivia, se levantó un censo de todos los recursos humanos y materiales con que ellos cuentan. El país dispone de 977 médicos, 433 enfermeras graduadas y 734 auxiliares de enfermería, esto es el 2.37, 1.05 y 1.78 por cada 10.000 habitantes, respectivamente. Las proporciones están por debajo de los requerimientos normales.

Por lo que hace a los recursos físicos el resultado ha sido:

ESTABLECIMIENTO	Ministerio		Total
	Salud Pública	Otras Instituciones	
Hospitales Generales	12	15	27
Hospital de Niños	3	3	6
Hospitales Especializados	4	—	4
Hospital de Tuberculosis	2	3	5
Policlínicos	—	12	12
Maternológicos	—	7	7
Médico-Quirúrgico	7	1	8
Centro Salud	14	—	14
Centro Salud Hospitales	32	20	52
Puesto Médico	39	18	57
Puesto Sanitario	60	5	65
Clínicas	—	50	50
Laboratorios	10	45	55
Unidad Móvil	4	—	4
TOTAL	187	179	366

Los establecimientos hospitalarios disponen de 4.374 camas, de las que corresponden 2.050 al Ministerio de Salud Pública, 1.401 a Comibol, 623 a la Caja Nacional de Seguridad Social y 300 al sector privado.

Las entidades fiscales y semi-estatales tienen presupuestos que sumados llegan a un total de \$b. 157.250.000.—.

En la necesidad de contar con personal técnico médico especializado, fue establecida la Escuela de Salud Pública, sobre la base de un organismo anterior, con diversos cursos de post-grad para médicos, enfermeras, dietistas y auxiliares rurales. Se le dotó de un edificio que fue adecuadamente remodelado.

Ha sido creado el Servicio de Bienestar Social que contará, entre sus principales tareas, asistencia médica, salud mental y desarrollo rural.

Se facultó instalar, anexa al hospital "Elizabeth Seton" de Cochabamba, una escuela de enfermeras y de capacitación profesional de técnicas auxiliares en diversas especialidades (L. 283).

Dentro de la política sanitaria, la salud ocupacional merece, en nuestro caso, especial preferencia porque es necesario defender el capital humano y porque el Estado no dispone de recursos suficientes para prestar una atención asistencial completa. Además, hay la circunstancia de que Bolivia es un país minero y, por tanto, con alta incidencia de enfermedades profesionales. A ello obedeció la creación del Instituto de Salud Ocupacional de que informé el año pasado. Para su funcionamiento fue construido un edificio apropiado, cuyo costo incluyendo los equipos instalados, asciende a \$us. 300.000.—.

El Instituto efectuó varios estudios y trabajos. Uno sobre el grado de nocividad de los gases desprendidos en la utilización de los nuevos explosivos en base de nitrato de amonio y fuel-oil. Una investigación epidemiológica de la tuberculosis en 8.000 mineros y sus familiares en la Empresa Unificada de Potosí, en la que se constató 265 casos de silicosis y 199 enfermos de tuberculosis, cifras que son altas y se deben a las grandes concentraciones de polvo existentes en esas labores. Esta campaña fue agilizad con la utilización de un equipo de rayos X que tiene como fuente radiográfica una pila atómica (Itrbium - 169). Igualmente investigaciones epidemiológicas y de ventilación de socavones se hicieron en otros asientos de la Corporación Minera. El Instituto construyó un prototipo de aparato para el recuento de partículas de polvo en suspensión en los trabajos mineros.

Están disponibles los resultados de tres encuestas sobre nutrición, realizadas, una en todo el país por el "Comité Interde-

partamental de Nutrición para la Defensa Nacional", de los Estados Unidos, y las otras en Pillapi y Otavi, por el Departamento de Nutrición del Ministerio de Salud Pública. Los resultados muestran que, de modo general, la alimentación es suficiente en calorías, vale decir administración de carbo-hidratos; lo mismo que en los aportes de hierro, calcio y vitamina C. En cambio, hay deficiencia en proteínas, vitamina A y riboflavina. Una cuarta investigación, practicada en Viacha, tiene sus resultados en proceso de tabulación.

Para la utilización de tales encuestas y para que puedan ser continuadas sistemáticamente, a fin de determinar las áreas donde se presentan con mayor agudeza los problemas alimentarios, fue creado el Laboratorio de Nutrición.

Desde el Centro de Salud "Juan Challo" en El Alto de La Paz, se continuó con el programa de control de la tuberculosis en áreas rurales del altiplano, contándose para ello con un moderno equipo móvil, cuyo costo es de \$b. 605.592.—. Hasta la fecha se examinó a 21.981 personas, habiéndose realizado 16.264 abreugraffias y 6.730 vacunaciones de BCG.

Fue dispuesto que la División de Tuberculosis del Ministerio de Salud Pública asuma la dirección técnica y normativa de todos los servicios antituberculosos del país (D.S. 6622-6654).

La División efectuó 37.704 pruebas tuberculínicas, 26.303 abreugraffias y 15.121 vacunaciones BCG en los otros servicios locales.

Se creó un laboratorio especializado para investigación de tuberculosis en el Instituto de Bacteriología de Sucre.

En abril de este año se reunió, en esta ciudad, el XIV Congreso Panamericano de Tuberculosis, con 120 delegados de casi todos los países del Continente. Bolivia presentó una tesis acerca de la "Silicosis y Silicotuberculosis" y otra sobre "Control de la Tuberculosis en las Areas del Altiplano".

La frecuencia y la mortalidad por la epidemia de fiebre hemorrágica, que afectó a una extensa área del Beni, han disminuido considerablemente. La investigación científica confirmó que la transmisión se realiza por un artrópodo y el reservorio en un roedor. Para lograr una solución radical del problema es indispen-

sable la exterminación de éste. Con el objeto de facilitar esa tarea se declaró zona militar la Provincia Mamoré (D.S. 6875), y se ejecutará un programa integral con un fondo de \$us. 400.000.—, con aportes del Gobierno y de entidades sanitarias y la Fuerza Aérea de los Estados Unidos.

El año 1958 el área malárica cubría una extensión de 824.260 kms²., afectando a una población aproximada de 1.288.000 habitantes. Actualmente, en una extensión de 619.540 kms². con una población de 1.119.144, se ha interrumpido la transmisión malárica, considerándose como zona en consolidación y vigilancia. En un 30% del territorio del área inicialmente afectada, que corresponde a la parte norte de los Departamentos de Pando y Beni y las cuencas de los ríos Pilcomayo, Grande y Bermejo, se ha mantenido con tenacidad la transmisión. En estas áreas-problema continúa la campaña de rociado en forma intensa. Con el Gobierno del Brasil se convino en la reiniciación de la lucha contra la malaria por parte de las autoridades sanitarias del país vecino, en la zona fronteriza.

Hubo un pequeño brote de peste bubónica en Vallegrande, que fue controlado rápidamente dedetizando la localidad. Además, se destruyó algunas poblaciones de la zona tropical, con resultado positivo.

Una campaña de vacunación antivariolosa abarcó a 797.336 personas, de agosto del año pasado al 1° de julio del presente año, en un plan que ha cubierto las capitales de Departamento principalmente y parte del Altiplano.

En igual período, se inmunizó a 41.734 personas contra la fiebre amarilla, no habiéndose registrado ningún caso.

Por primera vez se ha utilizado en la ciudad de Potosí la vacuna de Enders contra el sarampión, con total eficacia.

El leproario "Los Negros" fue puesto al cuidado de voluntarios del "Cuerpo de Paz" quienes, en colaboración con los funcionarios del Ministerio, han mejorado sustancialmente la atención médica a los enfermos. Con ayuda de entidades internacionales se hará un proyecto Piloto de control de la lepra en el área de Santa Cruz. Hace pocos días tuvo lugar un Seminario Interna-

cional sobre leprología en dicha ciudad, con la participación de especialistas bolivianos y de la Oficina Sanitaria Panamericana.

También se reunió en La Paz, el Congreso Nacional de Cancerología, al que concurrieron distinguidos profesionales bolivianos, algunas instituciones científicas y profesionales de países limítrofes.

La Caja Nacional de Seguridad Social ha realizado avances de obra en la construcción de un anexo en el Hospital Obrero de esta ciudad, en el Pabellón de Oncología, en Cochabamba, en el Hospital General de Trinidad y en el de Broncopulmonares de Uncía.

El Policonsultorio de Santa Cruz fue puesto en servicio, se ha concluido los edificios de los hospitales de Uncía, Avicaya, Atocha y Tupiza y el del Centro de Neuropsiquiatría de La Paz.

En los consultorios externos de la Caja se practicó, el año pasado, 789.382 atenciones, en las diferentes especialidades médicas y odontológicas; en los servicios de hospitalización se internaron 24.330 pacientes.

En la lucha antituberculosa, en el segundo semestre de 1963 y primero de 1964, fueron objeto de catastro tuberculínico radiográfico 17.167 personas.

El número de asegurados en la CNSS es de 137.390 y 352.363 el de beneficiarios.

La Caja Petrolera tiene 1.072 asegurados y 2.680 beneficiarios.

La Corporación Minera presta atención médica a poco más de 25.000 trabajadores regulares, 103.000 beneficiarios y 8.000 trabajadores eventuales. Para ello dispone de 28 hospitales, 1.401 camas, 37 clínicas dentales y 43 puestos sanitarios, atendidos por 137 médicos, 28 dentistas, 14 farmacéuticos y 800 empleados auxiliares. En junio de este año entregó al servicio el nuevo hospital de Caracoles. También se encuentra concluido uno nuevo en Catavi, donde se centralizará el servicio de especialidades en cuanto se efectúe su montaje y equipamiento. Fue remodelado el de Santa Fe, se procede en igual forma con el de Potosí y se ha convocado a propuestas para un trabajo semejante en el hospital de Santa Elena en Huanuni.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos cuenta con 40 médicos, 11 dentistas, 7 farmacéuticos y otras especialidades. Los FF.CC. disponen de 45 médicos y 11 farmacéuticos.

En la política de salud es mucho lo que se puede ganar con labores de saneamiento ambiental, evitando los dispendios que exige la asistencia hospitalaria, sin contar lo que se beneficia la economía nacional al mantener activo el potencial humano.

En cuanto se refiere a aguas potables, en Tarija se ha entregado parte de las obras de reparación y mejoramiento. Fueron, asimismo, inaugurados los servicios de Montero, Caranavi, Colonia de Okinawa, Achacachi y Peñas, encontrándose en construcción los de Portachuelo, Cobija y Alcoche. Un acuerdo con el Comité de Obras Públicas de Santa Cruz permitirá dotar de agua a nueve poblaciones de ese Departamento. Hay estudios completos y se espera solamente la llegada de la cañería para Buena Vista, Vilacaya, Reyes, Collana, Lahuachaca, Tahuá, Atocha y Bernejo.

La Prefectura de La Paz ha efectuado la ampliación de los servicios de Chulumani, Irupana, Calamarca y captaciones de Licomá-Pampa, Cruz Loma y Ambaná.

El Servicio de Aguas de la Corporación Boliviana de Fomento perforó 70 pozos, para provisión de agua potable y 16 la División de Ingeniería de las Fuerzas Armadas.

La oficina de Ingeniería Global concluyó el estudio de factibilidad para el abastecimiento de aguas potables de Oruro y la revisión de un proyecto para Santa Cruz, encontrándose éste ya en plena construcción, junto con las obras de alcantarillado. En Oruro comenzarán los trabajos inmediatamente que se firme el contrato de préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo, para lo cual es indispensable sancionar una nueva Ley de Acueductos y Alcantarillado, cuyo proyecto ha de ser sometido de inmediato a vuestra ilustrada consideración.

Están muy avanzados los estudios correspondientes a La Paz y Cochabamba. En la primera de dichas ciudades, entretanto, se está ampliando la cañería de distribución con material proporcionado por los vecinos de las distintas zonas y mano de obra de los trabajadores municipales.

Una firma francesa de ingenieros ha terminado los estudios para la ciudad de Sucre, confiándose en lograr un pronto financiamiento. También se lo gestiona para mejorar el servicio de Trinidad.

Vivienda

El problema de la vivienda mereció, como siempre, especial atención del Gobierno, habiéndose logrado ya ingresar a la ejecución del plan nacional que comprende, en su primera fase, la edificación de 3.870 casas.

El Instituto de Vivienda y el Consejo Nacional, han acabado 41 viviendas en La Paz, 61 en Oruro, 18 en Cochabamba y 20 en Santa Cruz, durante el período anual fenecido el 30 de junio último.

Desde 1960 a la mencionada fecha, se ha construido 741 casas, de las cuales corresponde 439 a La Paz, 218 a Cochabamba, 61 a Oruro, 20 a Santa Cruz y 3 a Tarija.

Las Fuerzas Armadas han construido, también, viviendas en algunas guarniciones para oficiales y sub-oficiales. Igualmente, la Policía para oficiales, sub-oficiales y clases, habiendo distribuido, además, terrenos para su personal civil.

La Corporación Minera de Bolivia, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y la Corporación Boliviana de Fomento han construido, asimismo, viviendas en los campamentos para uso de sus trabajadores.

Sobre la base del antiguo Instituto fue creado el Consejo Nacional de Vivienda, (D.S. 6610) que, para hacer operable el crédito de \$us. 4.000.000.— otorgado por el Banco Internacional de Desarrollo, se abocó a la preparación de proyectos específicos que comprenden una memoria explicativa y los aspectos legales, financieros, de urbanismo, arquitectura e ingeniería correspondientes.

Dentro del Plan Nacional y conforme a tales proyectos, están en construcción 561 casas en la urbanización "Villa Dolores" de El Alto de La Paz, para distintos sectores laborales, de las cua-

les 222 tendrán un precio de \$b. 14.940.60 por unidad, 283 de \$b. 17.202.04 y 56 de \$b. 18.822.15.

El valor total a que asciende este primer núcleo es de \$b. 9.295.030.92, participando en la inversión el Consejo Nacional de Vivienda con \$b. 743.602.47, esto es el 8%; los adjudicatarios con \$b. 920.208.05, o sea 9.9%; y el Banco Interamericano de Desarrollo \$b. 7.631.220.40 o sea el 82.1%.

Se adjudicó la construcción de 116 viviendas por \$b. 1.853.053.— que han de beneficiar a los trabajadores de la Corporación Boliviana de Fomento en Cochabamba, y la del alcantarillado para la urbanización de "Villa Dolores" de El Alto de La Paz, por \$b. 330.417.—, donde también se edificarán 97 viviendas para los mineros de Milluni. Están en trámite en el Banco Interamericano de Desarrollo, proyectos para trabajadores fabriles de Cochabamba con 87 viviendas, para petroleros estatales en La Paz y Cochabamba de 85 y 61 respectivamente, para empleados públicos con 175, trabajadores de la prensa con 44 y Corporación Boliviana de Fomento con 10, en La Paz. Asimismo, un proyecto de 150 viviendas en Trinidad, por el sistema de autoayuda para varios sectores laborales. Estos proyectos entrarán en ejecución en los próximos meses. El Servicio Técnico del Consejo Nacional de Vivienda prepara otros nuevos que comprenden 2.255 viviendas más, en varias capitales de Departamento.

Los religiosos de la orden salesiana inauguraron un comedor popular y entregaron algunas viviendas de interés social en La Paz. Igualmente, para los maestros del Colegio San Calixto.

Para los proyectos en construcción y los que se encuentran en trámite, la Corporación Boliviana de Fomento actúa, provisoriamente, como agencia de crédito de los recursos otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo.

El 26 de junio, mediante Decreto con fuerza de Ley (6816), se puso en vigor un conjunto de disposiciones tendientes a resolver progresivamente el problema habitacional, creándose para su aplicación el Consejo Nacional de Vivienda, como institución de derecho público con personería jurídica y autonomía de gestión reconocidas, bajo la tuición del Ministerio de Trabajo y Seguridad

Social y con el asesoramiento de la Secretaría Nacional de Planificación.

De este modo, se ha ingresado a una política verdaderamente sistemática en materia de vivienda. Anteriormente, los recursos generados al amparo del Decreto-Ley 4385, de 30 de abril de 1956, eran dispersados en su empleo y tampoco se aseguró la recuperación necesaria para continuar con las edificaciones y ampliar el número de beneficiarios. Por otra parte, muchas de las obras ejecutadas fueron viviendas de alto costo y sin la dotación de los servicios públicos correspondientes, o se adquirió terrenos alejados de las sedes de aquellos o con una topografía accidentada, exigiendo fuertes inversiones en ambos casos. Ocurrió, también, que algunos de los Comités se independizaron casi inmediatamente de dictarse la mencionada disposición legal, y han manejado los fondos sin control alguno, cual es el caso del Comité de Vivienda Minera que tiene un ingreso anual de \$b. 7.200.000.—.

A fin de regularizar el pago de los aportes establecidos por ley con destino al fondo de vivienda (D.S. 6626), se acordó facilidades en la industria y el comercio que, por varias circunstancias, habían entrado en mora.

Protección al Niño

En la sociedad contemporánea el Estado no puede abandonar al niño, no solo por su natural indefensión, sino porque en él se refleja más dramáticamente las injusticias sociales aún existentes. En la niñez del presente están los ciudadanos de mañana.

Las condiciones materiales de los hogares y albergues de menores, en todo el país, han sido mejoradas en sus instalaciones y equipos, dentro de lo posible, y para su orientación se les asignó asistentes sociales. En la escuela Hogar "Méndez Arcos" funciona, siempre con éxito la sección pre-vocacional que utiliza los equipos técnicos donados por el gobierno de Francia.

La "Ciudad del Niño" continuó ampliándose con nuevos pabellones donados por la colonia árabe y el consorcio de ingenieros

constructores del Aeropuerto de El Alto. Asimismo, la colonia israelí ha iniciado la edificación de un comedior.

El establecimiento de guarderías infantiles responde a la doble finalidad de permitir trabajar a la madre, aumentando los ingresos del hogar, y confiar al hijo a una institución que le preste un especial cuidado.

Fue entregada, hace pocos días una guardería en el barrio de Munaypata de esta ciudad, edificada en un esfuerzo cooperativo de entidades de asistencia social, la Municipalidad y el Supremo Gobierno. También está a punto de concluirse otra, a cargo de la organización del Costurero de Ayuda al Niño en un terreno cedido por la Alcaldía.

El Consejo Boliviano del Menor ha adoptado un plan de realizaciones prácticas con el aprovechamiento de la iniciativa y cooperación privada. En la ciudad de La Paz, funcionan comités de barrio de defensa de los derechos del niño.

Con destino a la construcción de parques infantiles en diferentes ciudades y poblaciones de la República, se destinó la suma de \$b. 100.000.—.

Seguridad Social

El Gobierno ha persistido en la política de seguridad social, que es uno de los principios de la Revolución acorde con el concepto básico de la solidaridad.

Aunque la situación financiera de la Caja Nacional de Seguridad Social es aún crítica, en el período 1963-1964, se ha hecho algún adelanto hacia su rehabilitación financiera, con la puesta en práctica del plan de descentralización contable, que ha permitido a cada una de las administraciones regionales tener cerrados sus balances al finalizar la gestión. El pago de salarios a su personal fue racionalizado, reduciendo a 17 tipos los 46 existentes con anterioridad. La presente gestión tiene ya un presupuesto por programas y su déficit previsto de \$b. 26.665.061.43 es ya inferior al del año pasado. Algo se progresó en el aprovisionamiento

de drogas, mediante adquisiciones en licitación pública, eliminándose paulatinamente las compras al detalle en las farmacias.

En el plan de construcciones hay notorios avances, según informé en el capítulo correspondiente a Salud Pública.

Funcionarios de la Oficina Internacional del Trabajo, expertos en cuestiones técnico-administrativas y problemas sanitarios relacionados con el seguro, están terminando un estudio completo sobre el financiamiento de la Caja. Sus conclusiones han de ser de utilidad para una próxima reorganización.

La Caja Nacional de Seguridad Social, en todo los regímenes vigentes, atiende un total de 489.753 personas.

En la Caja de Trabajadores Petroleros, a partir de 1963, hay un mejoramiento de su situación por haberse afiliado grupos laborales de nueva formación. El número de personas acreedoras a prestaciones es de 3.752.

Ambas entidades de seguro social y las autoridades del Ministerio del ramo, enviaron representantes a las reuniones internacionales especializadas que se han efectuado en este último tiempo.

Trabajos de mejoramiento de la comunidad urbana fueron realizados en los barrios "Villa Fátima", "Villa 18 de Mayo", "El Tejar" y "Chamoco Chico" de esta ciudad.

Para dar una solución integral a los problemas sociales de los beneméritos y ex-combatientes de la Guerra del Chaco, se dispuso el levantamiento de un censo que permitirá no sólo conocer su número, sino sus necesidades reales y los beneficios que actualmente perciben. Entretanto se efectúa, fue acordado (D.S. 6753) un subsidio para aquellos que carecen de ocupación. Un inmueble para sede de la Federación Departamental de Beneméritos de La Paz, fue expropiado (D.S. 6719).

Situación Laboral

La desocupación ha disminuido considerablemente, como se tenía previsto. La iniciación de algunas obras importantes y especialmente del Plan de Vivienda, ha dado lugar a que se absorba

una apreciable cantidad de la mano de obra desempleada, en particular del gremio de constructores. El Departamento de Reocupación colocó a 2.700 trabajadores. Continúa, sin embargo, siendo un problema el caso de los ex-trabajadores de las minas nacionalizadas, porque el minero difícilmente se adapta a otras labores.

El período anual que abarca este informe se caracterizó por una situación social confusa, como consecuencia de la agitación que se desencadena en toda época precedente a elecciones de renovación del Poder Ejecutivo. Elementos políticos utilizaron la cuestión social al servicio exclusivo de sus menaguados fines.

Una nueva modalidad se hizo patente en la política de perturbación que se venía ejecutando a lo largo de los años de gobierno de la Revolución, a nombre de ella y desde el "santuario" de elevados cargos del propio Estado. Su técnica era fomentar y apadrinar, con irresponsable complacencia, cuanta petición se presentara, sin considerar para nada las posibilidades reales de la economía nacional o propósito constructivo alguno. El objetivo era capitalizar, en lo personal, cualquier apoyo, por circunstancial que fuera y por nocivo que resultare para los intereses generales del país.

Venida a menos esa influencia, con las definiciones políticas que necesariamente debieron producirse para posibilitar la marcha ascendente de la Revolución, que en su nueva etapa requiere de una tensa labor creadora, el anarco populismo, que sólo busca éxitos inmediatos sin ningún planteamiento responsable hacia el porvenir, en su soledad, acudió a recursos histrionicos, tratando de conmover la sensibilidad de las masas populares. Pero nuestro pueblo demostró que en estos años había madurado aceleradamente. Y así se dio el extraño fenómeno, extraño en apariencia, pero en verdad fácilmente explicable, de que la agitación resultara de tono menor, con una duración efímera y circunscrita sólo a pequeños núcleos.

En el año 1963 hubo 278 huelgas con 98 días de suspensión de labores, y, en lo que va del presente, sólo 11 con 28 días de paro.

Se dictaron cinco laudos arbitrales en la Dirección General del Trabajo, uno en la Inspección General del ramo y otro en la Jefatura Departamental de Santa Cruz. Por avenimientos fueron definidos, 31 casos conflictivos.

Ha sido práctica constante buscar que la dirección sindical sea nombrada democrática y mayoritariamente, de conformidad con los estatutos propios y la Ley General del Trabajo, estableciéndose que es la asamblea general de trabajadores el organismo máximo, en el cual reside la voluntad de los afiliados. También se adoptó medidas para el buen uso de los recursos financieros de las organizaciones sindicales, a fin de que beneficien efectivamente a la totalidad de sus miembros.

Se estableció que el Control Obrero no debe ser considerado como un dirigente sindical más, sino como una conquista de los trabajadores en la co-administración de la empresa de que forman parte.

La política salarial se mantuvo constante, en sentido de permitir aumentos sólo en aquellos casos en que la situación económica de las empresas los hacía posibles.

Como un estímulo a aquellos trabajadores que se hubieran distinguido en su actividad, se ha instituido (D.S. 6672) la "Orden del Mérito al Trabajo" a otorgarse anualmente a uno por Departamento. La condecoración da derecho a \$b. 1.000.— en efectivo y a becas de estudio para los hijos del trabajador hasta su profesionalización. Hace pocos días fue acordada la Orden por vez primera.

Para el mejor disfrute de las vacaciones anuales por los trabajadores se dispuso (D.S. 6662) la construcción de un centro de descanso en Copacabana. Asimismo, la instalación y funcionamiento de un centro de instrucción y capacitación laboral y de un comedor obrero en esta ciudad. Se ha llamado ya a licitación para construir el edificio del primero y está terminándose la remodelación del segundo.

Se ha extendido en favor de los obreros el pre-aviso de 90 días que deben dar los patronos, en caso de retiro forzoso, equiparándolos a los empleados (D.S. 6813) que ya tenían ese beneficio.

Con la República Argentina, fue firmado un Convenio que garantiza mejores condiciones de trabajo, salud, educación y vivienda para los braceros bolivianos que emigran estacionalmente a ese país.

A fin de hacer que la judicatura del ramo se desenvuelva en el más alto nivel, fueron motivo de reorganización la Corte Nacional del Trabajo y los Juzgados correspondientes.

Es cada vez más imperativa la necesidad de contar con un procedimiento especial para los juicios laborales, que contemple la idiosincracia del trabajador boliviano, las características de las relaciones de trabajo y la naturaleza propia de un juicio social. Un proyecto sobre la materia será sometido a vuestra consideración.

Ordenamiento Jurídico

La Victoria Nacional de Abril, junto con significar una redistribución más justa de la riqueza y el reemplazo, en el poder, de la oligarquía feudal minera, por las grandes mayorías, impuso la necesidad de dar forma a un régimen jurídico que, ajustado a los principios doctrinales que orientan las relaciones económicas, sociales y políticas existentes dentro de la revolución, sea adecuado para la defensa de las conquistas del pueblo, el resguardo de sus derechos y el logro de sus elevados ideales.

Era indispensable, primero, contar con la norma jurídica fundamental. En base a la nueva Constitución Política del Estado, había que continuar el reordenamiento jurídico, con la adopción de normas que regulen los distintos campos de la vida social boliviana, medida tanto más necesaria cuanto que los códigos en vigencia datan de los primeros años de la República.

El gobierno encomendó a comisiones formadas por los más destacados hombres de derecho del país, especialistas en las diferentes materias, la formulación de anteproyectos. Los codificadores realizaron su meritoria tarea en el curso de los últimos dos años, presentando al Poder Ejecutivo, a comienzos del presente, los principales códigos sustantivos y procedimentales.

Paralelamente a los trabajos de las comisiones codificadoras fueron preparados, por comisiones técnicas, los anteproyectos de un Código de Minería, un Código General del Trabajo, un Código de Propiedad Industrial e Intelectual, un Código de Tránsito, un Código de Recursos Renovables, estando a punto de concluirse un Código Tributario.

Revisados que sean dichos trabajos, el Poder Ejecutivo presentará los proyectos definitivos a este Alto Poder del Estado.

Reforma Administrativa

En Bolivia hay una consciente voluntad de conseguir su desarrollo económico, mediante la planificación. En ella, la coordinación juega un papel muy importante para tender a una mayor economía y un empleo más racional de las técnicas de que disponemos y, en el campo de la administración pública, conseguir la disminución del volumen de las decisiones particulares y de los trámites burocráticos.

Por eso, el Estado debe contar con una organización adecuada si es que realmente desea gobernar conforme a planes generales y no en medio de un caótico y creciente conjunto de resoluciones muchas veces contradictorias y carentes de coordinación. Es necesario poner en consonancia los objetivos del Estado con su estructura administrativa, de manera que sus actividades se sobrepongan a los simples servicios de policía, defensa y justicia, abarcando los importantes aspectos de la promoción de los programas globales de desarrollo económico y social.

Se impone, pues, una transformación de los órganos operativos del Estado, en su estructura y mecanismo, que respondan a las nuevas finalidades que tiene, como consecuencia de las mutaciones básicas que ha producido la Revolución y al papel dinámico y constructivo que ahora debe cumplir.

En consecuencia, el Gobierno ha iniciado el proceso de la reforma administrativa y está decidido a llevarlo a término, dándole mayor importancia.

Además de las labores de reordenamiento y coordinación en actividades de electricidad, vivienda, transportes, agricultura y otras (DD.SS. 6534, 6587, 6610, 6613, 6637, 6681, 6684, 6688, 6723, 6756, 6780, 6792, 6816, 6819 y RR.SS. 121694, 122426), se dio mayor impulso a las labores de la Dirección General de Servicio Civil.

Política Interna

El propósito esencial del Supremo Gobierno, en lo que hace al orden interior, ha consistido, principalmente, en encargar la vida política del país por la vía institucional.

Dentro de ese criterio, enmarcando su conducta a lo que es determinado por la ley, ha garantizado el ejercicio irrestricto de las libertades democráticas, ha facilitado la controversia política sin otro límite que el deber de resguardar el orden constituido, ha precautelado, con serenidad y energía, las garantías individuales reconocidas por la Constitución y, finalmente ha hecho respetar la voluntad de la mayoría y respetado los derechos de las minorías.

Es digno de señalar a este respecto, que no existe un solo boliviano que no pueda volver al país, si así lo quiere, que nadie ha sido arbitrariamente detenido por motivos políticos, que la prensa oral y escrita disfrutan de una libertad sin precedentes y que, en el tiempo transcurrido desde el anterior informe, a pesar de algunos disturbios de importancia, no se ha hecho uso de las medidas extraordinarias previstas por la Constitución, para mantener el orden público.

Entre esos disturbios, el más importante fue, sin duda, la captura, por los dirigentes de los sindicatos mineros de Catavi y Siglo XX, de cuatro funcionarios extranjeros y de catorce técnicos de la Corporación Minera de Bolivia.

Se pretendía canjear esos rehenes por tres ex-dirigentes mineros detenidos por acción de la justicia ordinaria. De accederse

a tal pretensión, cediendo a la presión emergente de un delito para indultar otro delito, el principio de autoridad, sobre el que descansa el ordenamiento jurídico del país, habría sido irremparablemente lesionado.

Felizmente, no fue necesario recurrir al uso de la violencia. La presencia decidida de las Fuerzas Armadas y el buen criterio de los trabajadores de base, sumados a la flexible energía de la autoridad, permitió superar el problema y poner al descubierto el abismo que separa a los obreros de los dirigentes movidos por preocupaciones políticas o apetencias personales.

En la zona fronteriza con el Brasil, en el Departamento de Santa Cruz, bandas armadas se dedicaron al pillaje, el asesinato y la depredación. Su importancia no iba más allá del efecto propagandístico, porque la guerrilla revolucionaria solo es viable allí donde no se ha producido una Revolución, ya que en último término, ella es la continuación armada de la lucha por la tierra. Era visible que esas condiciones no existen, absolutamente, en Bolivia pero, como el deber del Gobierno es defender el orden público, la vida de los ciudadanos y la propiedad de las personas, adoptamos las medidas necesarias para una acción eficaz. Debo informar que, gracias a ella, hoy se ha ocupado la localidad de San Simón y los delincuentes huyen dispersos hacia el Brasil. Los autores materiales e intelectuales de tales hechos, serán juzgados conforme a Ley.

Por tercera vez consecutiva, como no había sucedido en los últimos cincuenta años, el pueblo tuvo oportunidad de elegir a sus gobernantes.

La significación de ese hecho es digna de ser remarcada. Indica una amplitud y solidez mayores en las fuentes del poder político, que ha dejado ya de ser un botón librado a la audacia o a la ambición, una estabilidad política básica determinada, en lo principal, por la existencia de nuevas fuentes de riqueza, y una creciente madurez democrática de las masas.

Ha sido, por otra parte, la primera vez que un ciudadano resulta reelegido para el ejercicio de la Presidencia de la República. La modificación constitucional que lo autoriza, fue amplia, larga y libremente debatida. Los argumentos de quienes la impugnaban

ahora, por razones políticas y no por sincera preocupación legalista, fueron, el 31 de mayo, abrumados por el voto de más de un millón doscientos mil ciudadanos con el valor de un plebiscito.

Los partidos de oposición, desde la extrema izquierda a la extrema derecha, previendo su derrota, hicieron una intensa campaña, incitando a la abstención para rehuir³ una verdadera confrontación de fuerzas y, lo que es más, realizaron una serie de maniobras, algunas verdaderas y otras ridículas, para postergar las elecciones, interrumpir el curso institucional prescrito en la Constitución y frustrar el proceso revolucionario.

A pesar de todos los obstáculos levantados en su camino, el pueblo triunfó en su voluntad de ejercer el derecho al voto. La abstención fue inferior a las cifras registradas en las últimas elecciones generales. Así la democracia, como norma de convivencia política para la sociedad boliviana, con toda su gama de posibilidades individuales y colectivas, se consolidó, en un día, más profundamente que en muchos años.

El evento electoral fue rodeado de las mayores libertades y garantías. El gobierno, en algunos casos, fue condescendiente en exceso, con objeto de no restringir, en lo mínimo, la libertad de acción de los partidos opositores.

Los resultados de la elección del 31 de mayo son conocidos. El Movimiento Nacionalista Revolucionario triunfó plenamente en las ciudades, en el campo y aún en aquellos centros mineros donde la violencia ejercida por los grupos extremistas no logró impedir la concurrencia de los ciudadanos a las urnas.

Esos resultados demuestran, con el indiscutible valor de las cifras, que la Revolución Nacional, contra los vaticinios de los augures de la derrota, es un hecho histórico vigente en plena maduración, lleno de vigor y de posibilidades.

Podemos pues, con la mayor confianza, mirar cara a cara las responsabilidades del porvenir, seguros de que, en el orden interno, existen las condiciones propicias para volcar todas nuestras energías sociales, en la tarea de la construcción.

Conforme con ese criterio, el Supremo Gobierno mantendrá el clima de libertades ahora vigentes y cuyas líneas maestras con-

sisten en defender la voluntad de la mayoría, y reconocer el derecho de los grupos minoritarios. Empero, el poder del Estado será usado en toda su dimensión cuando los hechos así lo requieran y será, en ello, inexorable. Es cierto, a la vez, que el mandato que la voluntad de los ciudadanos ha conferido al Movimiento Nacionalista Revolucionario, le impone la obligación de responder a la fe que en él han depositado.

Administración Prefectural

Las prefecturas han sido construídas, dentro de lo limitado de sus recursos, obras locales y coadyuvado en la ejecución de las obras nacionales realizadas dentro de su jurisdicción.

En la reorganización administrativa habrá que contemplar, la función que han de desempeñar las prefecturas, tomando en cuenta las agencias departamentales de los servicios nacionales y también los aspectos regionales del desarrollo.

Municipalidades

Por no haber podido concluirse el proyecto de Ley Orgánica de Municipalidades, no pudo ser presentado, como era intención del Poder Ejecutivo. Lo hará indefectiblemente en el curso de las próximas semanas para someterlo a vuestra consideración en el presente período de sesiones.

Hay que estudiar la forma de dotar de mayores recursos a las Municipalidades y racionalizar la cobranza y empleo de los que actualmente cuenta, a fin de atender las complejas y crecientes necesidades comunales.

Policía

La Policía Boliviana ha llevado adelante su programa de superación técnica, tanto en lo que hace a la preparación del personal

como a la disposición de equipos, vehículos automotores, comunicaciones y laboratorios. Cuenta, asimismo, con una unidad de transporte aéreo, para su sección patrullera.

Probada ya su eficiencia en la misión de resguardo del orden público, con el empleo de técnicas modernas, actualmente ha puesto énfasis en mejorar su organización y funcionamiento, para actuar con mayor eficiencia en la prevención y represión del delito común.

Un moderno laboratorio de criminología fue inaugurado en el distrito de La Paz.

La Policía Boliviana ha sido admitida en la Interpol que tiene su sede en París.

En busca de una mejor preparación profesional fueron dictados cursos de especialización para jefes, de ascenso para los diferentes grados, de capacitación para oficiales y agentes civiles, de radiocomunicaciones, investigación criminal y primeros auxilios.

Un grupo de jefes, oficiales y cadetes sigue estudios de especialización en institutos extranjeros.

Los planes y programas de la Academia están nucleados alrededor de dos materias básicas que son investigación criminal, orden y seguridad, a las que se añaden otras como derecho, criminología, psicología, relaciones públicas, aduanas, tránsito e idiomas.

Ha sido editada una serie de manuales con disposiciones legales en vigencia e instrucciones para uso del personal militar y civil, sobre varias materias.

En los distritos del interior, fueron también dictados cursos en superación profesional para agentes civiles y clase de tropa.

En el edificio del Comando Superior se está añadiendo una nueva planta, lo mismo que en el Regimiento La Paz y en el cuartel de Oruro.

Fue terminada la construcción de un moderno edificio para la Academia Nacional de Policías en Següencoma, habiéndosele dotado del mobiliario y las instalaciones respectivos. Constituye hoy un centro de formación profesional que posee todas las condiciones requeridas en establecimientos de esta índole.

El local del distrito policial de La Paz fue remodelado. Están concluidos los caminos de acceso, muros de contención y te-

rraplenes para el nuevo cuartel del Regimiento Aliaga, iniciándose la construcción de los primeros pabellones.

El distrito de Santa Cruz posee un edificio nuevo para cuartel, y fue iniciada la construcción del de Cochabamba. En Tarija fue terminada la edificación de un pabellón y prosigue la de los locales de Cobija, Guayaramerín y Villamontes.

Están ultimándose los detalles para que las unidades de policía intervengan en los planes de Acción Cívica.

Continúa la construcción de viviendas para jefes y oficiales en Següencoma. Un grupo de casas fue entregado en el barrio de Sub-Oficiales y clases de "Villa Salomé" y se ha repartido lotes a los agentes y personal civil, en el camino a Achocalla.

Tránsito

Entre la actividad que se ha impreso a los servicios de tránsito, merece señalarse la aprobación del Reglamento general, la reorganización del departamento técnico y la creación de la Escuela Nacional de Tránsito (D.S. 6683), para la formación de oficiales que ya está en funcionamiento con 42 alumnos iniciales.

En el campo de acción social ha organizado una Cooperativa de consumos para su personal.

Fuerzas Armadas

Las Fuerzas Armadas han persistido en el doble empeño de superarse en lo que atañe a sus funciones específicamente castrenses y de contribuir, de modo decisivo, en la magna tarea del desarrollo económico y social. Debe remarcarse, también, con reconocimiento, su posición de resuelta defensa del orden institucional y de respeto a la Constitución, frente a las incitativas de quienes pretendían negar al pueblo el derecho a decidir de su futuro, mediante el libre ejercicio del sufragio.

La puesta en vigencia de la nueva Ley Orgánica les ha permitido contar con una estructura que responda a las funciones que cumplen dentro de la presente realidad nacional.

Fueron establecidas (D.S. 6799) las condiciones para el otorgamiento de la libreta de Servicio Militar y la de Exención, como únicos documentos referentes al cumplimiento de la conscripción.

Con el nombre de "Guerrillero José Miguel Lanza", nuestra más brillante figura en la lucha por la independencia política, fue creada una condecoración para premiar a militares nacionales y extranjeros que se destaquen por sus virtudes profesionales y presen eficientes servicios en tiempo de paz (D.S. 6604).

Una ley (No. 293) creó, también, la "Gran Cruz de Boquerón" para los heroicos defensores de ese fortín en la Guerra del Chaco.

Los egresados de la Escuela Militar de Ingeniería "Antonio José de Sucre" tienen, ahora, opción al título de ingeniero en profesión nacional (D.S. 6666).

De acuerdo al concepto de nuestra doctrina militar, que señala la necesidad de compensar los efectivos mínimos con la superioridad técnica de mandos y conducción, se ha puesto particular empeño en la educación y tecnificación de cuadros.

El Colegio Militar de Ejército "Gualberto Villarroel" puso en práctica el nuevo plan de estudios que tiende a la formación castrense del futuro oficial y, a la vez, al conocimiento de ciertas materias que le habiliten para cooperar en el desarrollo económico y social.

La Escuela de Clases "Maximiliano Paredes", la de Aplicación "José Ballivián", la de Comando y Estado Mayor "Andrés de Santa Cruz" y la de Altos Estudios Militares "Eduardo Avaroa", han funcionado con regularidad, capacitando nuevas promociones.

Están becados en institutos militares del exterior 243 oficiales, cadetes y clases.

Con la cooperación técnica del Ejército de Israel, se ha organizado dos centros donde los conscriptos reciben instrucción militar, cívica y de prácticas agropecuarias modernas. Funciona uno en Chirapaca, zona del altiplano y otro en Loma Linda en Sud

Yungas de La Paz (D.S. 6682). Para ellos se cuenta, a más de los militares extranjeros, con un grupo de oficiales bolivianos que ha seguido un curso de especialización en Israel.

Con vuestra autorización, una fracción de tropas especializadas intervino en un ejercicio conjunto realizado en Colombia.

Un batallón de asalto fue organizado con adecuado armamento moderno.

El Comando de Ingeniería del Ejército tiene a su cargo la preparación de los futuros ingenieros militares, de una parte, y de otra, la planificación y ejecución de obras que comprenden producción agropecuaria e industrial, construcciones, mantenimiento y otras actividades propias de la línea militar. Para ello tiene Comandos Auxiliares de industria y agropecuaria, de construcciones y el Instituto Geográfico. El Comando de industrias ha puesto en explotación una fábrica de harina de yuca en Santa Cruz, y tiene concluido el proyecto de otra para harina de pescado en Villamontes.

El Comando de construcciones se ha hecho cargo, según he dicho, del mantenimiento de una parte de los caminos vecinales y está trabajando, en el Sudeste, pequeñas represas para el fomento ganadero. Ha recibido un considerable lote de vehículos de transporte pesado, así como herramientas de zapa.

Mediante los batallones de ingenieros lleva a cabo las construcciones viales que ya informé. El Batallón No. 4 recibió equipo caminero pesado en Guayaramerín.

También interviene en obras de captación de aguas potables y la edificación de escuelas rurales, dentro del programa de Acción Cívica.

El Instituto Geográfico Militar ha publicado hasta ahora 30 hojas de la Carta Nacional. Complementariamente, realiza el levantamiento del catastro rústico en una provincia de La Paz y otra de Santa Cruz, por vía experimental.

En la Fuerza Aérea, el Colegio Militar "Gral. Germán Busch" ha graduado un numeroso grupo de pilotos. Un curso especial permitió la capacitación de sub-oficiales mayores, habiendo sido ascendidos a sub-tenientes 24 de los mismos.

El Politécnico Militar de Aviación "Subtte. José Ardiles" continúa con la formación de personal técnico auxiliar. Sus instalaciones fueron mejoradas. Los estudios en la Escuela de Aplicación Aérea, permitieron elevar el nivel profesional de un grupo de jefes y oficiales.

Están en misión de perfeccionamiento en el extranjero 50 oficiales y 54 sub-oficiales y clases.

Fue constituido un directorio para que administre la Dirección General de Producción.

La Fuerza Aérea aumentó apreciablemente su flota de aviones de transporte, de guerra y de entrenamiento, habiendo recibido, también, un valioso lote de repuestos. Ahora, se hace necesario adecuar la provisión de combustibles para la operación eficiente de todo el material de vuelo con que cuenta.

El escuadrón de mantenimiento del grupo aéreo de transportes ha empezado a realizar el reacondicionamiento integral de aviones, labor que antes se hacía en el exterior, a un alto costo. La Fuerza Aérea ha renovado sus vehículos motorizados.

El edificio de la terminal de TAM fue objeto de una completa remodelación, ampliándolo para que proporcione suficiente comodidad a los pasajeros y a sus diferentes servicios.

El edificio para el aeropuerto en Tipuani, está siendo levantado en coordinación con la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Han sido construídos dormitorios de tropa y oficinas para el grupo aéreo de Riberalta, y un cuartel para el de Caranavi. Asimismo, se hizo reparaciones en el Colegio Militar, el Politécnico y el Destacamento de Tarija. La Fuerza Aérea interviene también en el programa de Acción Cívica.

El centro de instrucción que la Fuerza Fluvial y Lacustre tiene en Riberalta, continuó formando personal técnico para la navegación.

Un Departamento de Hidrografía y Navegación, fue creado, dependiente de la Fuerza Fluvial, con el fin de realizar estudios sobre los diferentes ríos y coordinar los servicios de navegación fluvial, con los de transporte terrestre y aéreo.

La flotilla fluvial fue incrementada con 4 modernas embarcaciones, según ya he dicho. Además, fue reacondicionada, con recorridos propios y la adaptación a motores diesel, la "Mamoré" rebautizada con el nombre de "Nicolás Suárez".

Política Exterior

El proceso revolucionario que se ha operado y sigue en vigencia, al haber despertado los sentimientos nacionales más honrados y puesto en marcha los factores potenciales de orden humano y material que encierra este país, ha dado a Bolivia una fisonomía propia, que se proyecta, también, en el campo internacional. En el período que abarca este informe, hubo hechos reveladores de una mayor consideración en el concierto de las naciones.

Bolivia fue elegida para ocupar el asiento correspondiente al área latinoamericana, en el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas.

Nos fue grato recibir la visita del Presidente de la República de Yugoslavia, Mariscal Josip Broz Tito, quién vino acompañado de su distinguida esposa y altos funcionarios de su gobierno, dando oportunidad para que se pusiera de relieve la cordial amistad que mantienen ambas naciones. Sostuvimos un sincero intercambio de puntos de vista sobre los varios problemas que confronta, hoy día, el mundo y especialmente los países en vías de desarrollo, habiéndose suscrito una declaración conjunta y varios acuerdos de orden económico.

Me cupo la satisfacción de visitar los Estados Unidos de América, invitado por el Presidente Kennedy. En tal ocasión pude apreciar, a través del conocimiento directo, las altas cualidades humanas y de estadista que distinguían al infaustamente desaparecido Presidente. Asimismo, aguilatar las condiciones personales y políticas del entonces su más próximo colaborador y actual Presidente Lyndon B. Johnson. En las varias y abiertas conversaciones, en que se examinó temas de carácter mundial y particularmente los de interés para nuestros dos países, me fue grato comprobar el leal

propósito de cooperación para nuestro pueblo y el deseo de estrechar las relaciones entre Bolivia y Estados Unidos, en base a los comunes ideales de democracia, libertad y justicia social. La declaración conjunta suscrita, con ese motivo, trasunta la coincidencia de criterios y la franca amistad existente entre ambos gobiernos, expresándose "la esperanza de que los problemas territoriales en la América Latina sean resueltos dentro del marco de la solidaridad internacional que debe inspirar a todas las naciones del hemisferio, con el mismo ánimo de armonía que alentó al acuerdo sobre El Chamizal entre los Presidentes de los Estados Unidos y México".

La visita sirvió, también, para establecer contactos y conocimiento personal, con destacados dirigentes de las distintas actividades de la vida nacional estadounidense.

En Nueva York, donde estaba reunida la XVIII Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, tuvo el honor de ocupar esa alta tribuna para exponer, a los representantes de los pueblos de la tierra allí reunidos, el pensamiento de Bolivia sobre los problemas fundamentales que atingen al mundo contemporáneo, y mostrar, además, las dificultades que experimenta nuestro país por su injusta mediterraneidad.

La visita a México, respondiendo a la invitación del Presidente López Mateos, dio lugar a la expresión de la invariable amistad y afecto profundo que unen a Bolivia y ese país hermano. Fue, también, de gran utilidad la convivencia personal para el mejor conocimiento entre los hombres que intervienen en el manejo del destino de nuestros pueblos y la más cabal apreciación de sus problemas, destacándose la señera personalidad del Presidente López Mateos, con nítidos rasgos.

Firmamos una declaración conjunta que muestra la afinidad en los puntos de vista sobre los problemas de la paz, la democracia en América, los principios de autodeterminación y no intervención y la colocación de materias primas en los mercados internacionales.

Breves estadas en las ciudades de Panamá y Lima, sirvieron para poner de manifiesto la cordialidad de relaciones con estas naciones hermanas, habiendo sostenido con el Presidente Belaún-

de conversaciones sobre cuestiones existentes entre nuestros dos países.

En este último año, establecimos relaciones con Marruecos, Afganistán y Nepal.

Bolivia suscribió el convenio de prohibición de ensayos nucleares, en el espacio, en la atmósfera y bajo el agua.

Las relaciones con la República Argentina se mantuvieron en un alto nivel. Mediante Notas Reversales se acordó crear una Comisión Mixta para preparar las bases de un Convenio que estableciera las condiciones del otorgamiento a Bolivia de una zona libre en el puerto de Barranqueras sobre el río Paraná, habiéndose ya designado los miembros integrantes, que han de reunirse en fecha próxima. La Comisión Mixta demarcadora de límites firmó un acta de reunión plenaria aprobando los informes de labores ejecutadas, especialmente el relevamiento del sector Quirquincho-Condado y la apertura de la picada internacional en el paralelo 22.

Como he anticipado en el capítulo correspondiente a aspectos sociales, un Convenio firmado últimamente reglamenta el traslado de los braceros que emigran al norte argentino.

Hace poco, fueron suscritas dos Notas Reversales referentes, la una, a la provisión de fondos destinados a la prosecución de los trabajos del ferrocarril Yacuiba-Santa Cruz, y, la otra, concediendo un crédito suplementario para la conclusión de la carretera Orán-Tarija. Está designada la comisión mixta para estudiar las condiciones de entrega y recepción de esta obra de vinculación vial.

Una comisión mixta fue constituida con objeto de estudiar los problemas sanitarios fronterizos y desarrollar un programa conjunto.

Nuestras relaciones con el Brasil se han mantenido en un plano de fraternal amistad, poniendo siempre, ambas partes, la mejor voluntad para la solución de las varias cuestiones pendientes. El asunto más importante ha sido el del ferrocarril Corumbá-Santa Cruz. A mediados de 1962, el Gobierno del Brasil comunicó oficialmente su intención de acordar las condiciones de extinción de la comisión mixta y entregar a Bolivia la ferrovía construida

de acuerdo al Tratado de 25 de febrero de 1938, en razón de encontrarse ya en etapa de explotación hacía varios años. Bolivia, respondió que, conforme a los patrones de una estricta técnica, el ferrocarril no podía considerarse como terminado, por faltar algunas obras complementarias. Desde entonces y hasta hace pocos días, vino negociándose entre ambos gobiernos, en busca de una solución equitativa. Con un enfoque integral de todos los aspectos que comprende el problema, pudo felizmente, llegar a un acuerdo de mutuo beneficio.

Como es de conocimiento público, fueron suscritos, en esta ciudad, varios instrumentos que establecen las condiciones de entrega de la ferrovía. Un protocolo adicional señala como plazo de la terminación de funciones de la comisión mixta el 31 de diciembre del año pasado, prorrogando la labor de los ingenieros delegados hasta fines de octubre próximo, al sólo efecto de la atención de las reclamaciones pendientes. Pasan a propiedad del Estado boliviano, en su totalidad, los bienes muebles e inmuebles, equipos, instalaciones, material rodante y de tracción. Su estipulación más importante es la supresión de la cláusula oro que habían establecido el Tratado de 25 de febrero de 1938 y la Nota Reversal de 17 de enero de 1952, para el reembolso, por Bolivia, de la deuda contraída para su construcción. En tal virtud, la obligación ha quedado consolidada en \$us. 11.803.197.09, a ser cubierta en veinte anualidades, a partir del 31 de diciembre de 1970, devengando el interés simple del 3 ½% anual. Las cantidades abonadas por el Gobierno de Bolivia, serán destinadas a la constitución ulterior de un fondo de desarrollo para el financiamiento de estudios y proyectos que tiendan al fomento de la zona de influencia del ferrocarril, de otras áreas en Beni y Pando y a los que preferentemente contribuyan al mayor intercambio entre los dos países.

Una Nota Reversal acuerda la entrega, por parte del Brasil, de la suma de Cr\$. 2.884.413.991.50, con destino al pago de obligaciones pendientes, a la ejecución de obras complementarias y para liquidación de los compromisos sociales. La segunda Nota establece el compromiso de Brasil de facilitar gestiones para la obtención de créditos, ante entidades brasileñas de exportación,

hasta el valor de Cr\$. 2.500.000.000.— con destino a la adquisición, en ese país, de equipos y material de tracción y rodante. Las otras dos Notas se refieren a tráfico recíproco e intercambio ferroviario en la frontera y a la convocatoria, en breve plazo, de las comisiones mixtas comerciales previstas en uno de los convenios de Roboré.

Las comisiones de límites aprobaron los trabajos realizados desde 1958 y acordaron la densificación de los hitos comprendidos entre los marcos de Bahía Negra y Tacuaral, conforme a las Reversales de 1958.

Las buenas relaciones que siempre mantuvimos con Colombia, no experimentaron cambio alguno.

Una prueba de la amistad existente con Costa Rica es la declaración aprobada por su Asamblea Nacional exteriorizando "su respaldo moral a la justa aspiración de la República de Bolivia, de poseer un acceso directo a las vías marítimas del comercio mundial y exhortar a las naciones de la comunidad americana, para que compenetrados de los más altos ideales de justicia, paz y solidaridad continentales, procuren por todos los medios pacíficos una solución que libre a Bolivia de su condición de nación mediterránea".

Continúan sin alteración nuestras relaciones con Cuba.

Nos fue grato reanudar relaciones diplomáticas con Honduras y la República Dominicana.

Con el Ecuador fue celebrado un acuerdo sobre intercambio de valijas diplomáticas.

En México tuvo lugar una reunión de los representantes de los Estados signatarios de la declaración sobre desnuclearización de la América Latina, acordándose proseguir en la búsqueda de soluciones que permitan avanzar substancialmente hacia el desarme general.

Con el Paraguay, las relaciones continuaron en un alto plano de amistad y cordial entendimiento. La Comisión Mixta de Límites prosiguió su labor de reconocimiento terrestre en la región de Chovoreca, para solucionar el problema de la ubicación del correspondiente hito y proceder a concluir la picada internacional.

Son tradicionales las buenas relaciones con la hermana República del Perú. De acuerdo a los convenios suscritos en Lima por

los Ministros de Obras Públicas, se viene realizando los estudios preliminares sobre el proyecto de la carretera marginal de la selva. Han comenzado trabajos en territorio peruano de la Carretera La Paz-Desaguadero-Ilo. Próximamente, se inaugurará un nuevo puente internacional sobre el Río Desaguadero, obra que ha de hacer mayor nuestra vinculación.

Fue motivo para exteriorizar el afecto existente hacia la República Oriental del Uruguay, la inauguración de la estatua del prócer americano José Gervasio Artigas, en ocasión del centenario de su muerte.

Nuestras relaciones con Venezuela, a la que tantos vínculos nos ligan y, en particular el común culto a la memoria del Libertador, se mantuvieron en el más alto nivel.

Las relaciones con Estados Unidos cobran cada vez más importancia. En el año 1963 y en lo que va corrido del presente, fueron suscritos 62 convenios, referentes a carreteras, aeropuertos, ferrocarriles, agricultura, industrias, salud pública, desarrollo rural, aguas potables, vivienda, educación, administración pública, minería y provisión de excedentes agrícolas.

La cooperación técnica y financiera que nos han prestado dentro del Programa de "Alianza para el Progreso", ha sido decisiva para la ejecución de numerosos proyectos de desarrollo económico y social, que fueron mencionados a lo largo de este informe. Gracias a ello hemos podido avanzar apreciablemente en varios campos, en el propósito de contar con una economía más sólida e independiente. Por eso, en esta oportunidad, quiero expresar mi reconocimiento.

A pesar de la amplitud del campo que abarcan nuestras relaciones y de la inevitable disparidad de puntos de vista en algunos casos, hemos encontrado siempre una actitud de comprensión y respeto de nuestra personalidad nacional, sin ingerencias que pudieran herir el orgullo boliviano, en el curso de tan variadas negociaciones.

Con el Canadá se ha intercambiado embajadores.

Alemania continuó cooperando en el Plan Triangular de rehabilitación de la minería nacionalizada y el programa de ingeniería global.

Fue ratificado el convenio de doble nacionalidad que habíamos suscrito con España.

Siguiendo una muy antigua tradición, se mantienen cordiales las relaciones con Francia. La próxima visita del Presidente Charles de Gaulle servirá para que lleguen a su más alto nivel, y que el Gobierno y pueblo de Bolivia expresen su afecto y admiración por el pueblo francés y su preclaro conductor.

La Gran Bretaña acordó dar una nueva modalidad, de mayor eficacia, a la asistencia técnica que nos presta en el campo de la agricultura tropical.

Con Holanda fue firmado un Convenio extendiendo la abogación de visas en los pasaportes, a las Antillas Holandesas y Surinam.

Fueron normales nuestras relaciones con Italia.

Fue reconocida la Soberana y Militar Orden de Malta, intercambiándose los respectivos embajadores.

Las relaciones con la Santa Sede, se mantienen, como siempre, en el más elevado plano de entendimiento y comprensión. La satisfacción del Gobierno de Bolivia se unió al júbilo del mundo cristiano, cuando S.S. Pablo VI realizó su histórico peregrinaje a la Tierra Santa, iniciando una nueva etapa en la conducción espiritual que ejerce el Vicario de Cristo.

Se acordó con Suecia elevar a rango de embajada las representaciones diplomáticas.

En ocasión de la visita del Presidente Tito fue suscrita una declaración conjunta, para cooperar a la solución pacífica de los problemas internacionales, al desarrollo nacional de los países que se hallan en vías de hacerlo, el respeto a los principios de autodeterminación y participación equitativa en la comunidad internacional, ampliando todos los esfuerzos tendientes a eliminar el colonialismo. Por parte de Yugoslavia "ha sido tomada en conocimiento —con comprensión— la reiterada necesidad de Bolivia de disponer un acceso propio al comercio mundial". Asimismo, fueron firmados dos convenios de crédito, uno comercial y otro para la construcción de un barco.

Una delegación comercial de la República de China, estuvo

en nuestro país discutiendo con funcionarios competentes, las posibilidades de iniciar el comercio entre las dos naciones.

Ha sido muy apreciada la declaración de la India dando su apoyo al "anhelo de Bolivia de una solución a los problemas derivados de su situación geográfica". Nos fue grato recibir la visita de una misión comercial india, con la que se estudió las posibilidades de un intercambio directo, en el propósito general de aumentar el tráfico entre los países en vías de desarrollo.

Un convenio suscrito con Israel ha permitido contar con asistencia técnica a centros militares de instrucción agropecuaria.

Varias misiones técnicas y económicas del Japón estuvieron en nuestro país estudiando sectores en los cuales pudieran prestarnos asistencia, así como actividades económicas atractivas para la inversión de capitales. Tiene una ejecución satisfactoria el contrato de provisión e instalación del ingenio azucarero de Bermejo.

Una misión técnica de la RAU realizó un estudio preliminar sobre las posibilidades de una cooperación en el campo de la agricultura y especialmente en riegos.

Las buenas relaciones que hemos mantenido con todos los países, dentro de los tradicionales lineamientos de la política exterior boliviana que es la sujeción a las normas de consideración y respeto mutuo, tuvieron una excepción, la República de Chile, con la que nos separan dos diferencias: la cuestión de la mediterraneidad y la desviación unilateral y arbitraria del río Lauca.

La disposición de una salida al mar es para Bolivia un problema permanente, porque le fue arrebatado su litoral en una guerra injusta; porque limita su soberanía y porque entraba las posibilidades de su desarrollo en pos de la plenitud a la cual tiene derecho todo agregado nacional.

Pasó al primer plano, cuando el pueblo boliviano después de la Victoria de Abril, realizó las transformaciones estructurales que convirtieron al indio —la inmensa masa de los habitantes de este país— de siervo en ciudadano libre y liberaron al Estado del sometimiento a intereses egoístas, en que se encontraba, otorgándole el poder soberano, que es su característica esencial, y abriéndole así las posibilidades de desenvolver una política de verdadero interés nacional.

Se agudizó con la crisis del Lauca, cuyas causas, contornos y derivaciones son ampliamente conocidos. Cuando el Gobierno boliviano trataba de encontrar en conversaciones con Chile, la forma de enmendar el viciado procedimiento seguido por ese país para el aprovechamiento de las aguas internacionales de ese río de curso sucesivo, el Presidente Alessandri, unilateralmente y de modo arbitrario, ordenó la desviación de esas aguas, contrariando los preceptos de la Declaración de Montevideo de 1933.

Bolivia persistirá, incansablemente, en encontrar una solución a ambos problemas, y tiene la esperanza de que un día, en el pueblo de Chile y sus clases dirigentes, se forme una nueva conciencia que perciba no sólo la justicia de nuestro caso sino, también, la conveniencia mutua de un entendimiento leal y constructivo, entre los dos países.

Entretanto, proseguirá en una doble tarea. Generalizar en el Continente y si posible en el mundo entero, el conocimiento del problema, y por otra parte, en el desarrollo económico y social de este país, que al potenciarse material y humanamente ha de acercar la hora en que estén dadas las condiciones para una negociación cuyos resultados pueden ser favorables al anhelo boliviano.

En el manejo de estos problemas, el Gobierno ha procedido con profundo sentido de realismo y de responsabilidad. No hemos buscado nunca la inútil estridencia y evitamos siempre que el encono, la frustración o el resentimiento, que envenenan nuestra política interna, se proyecten en este campo que para nosotros es sagrado.

Bolivia concurrió con un observador a la II Conferencia de países no alineados que tuvo lugar en Colombo (Ceylán).

Convocada por la Organización de Naciones Unidas, una conferencia mundial en Ginebra sobre el comercio internacional y el desarrollo, los países de la América Latina consideraron indispensable uniformar sus puntos de vista, para lo cual celebraron varias reuniones preparatorias que culminaron en la de Altavracia, Argentina. En ella suscribimos una carta que enuncia una serie de principios para reestructurar el comercio exterior, en cuanto a la exportación de productos primarios, manufacturas y semi-man-

facturas, los rubros invisibles así como el financiamiento compensatorio en las pérdidas del intercambio Bolivia, que intervino activamente en la formulación de tales principios, puso especial énfasis para el reconocimiento de un trato diferencial en favor de los países de menor desarrollo relativo.

Este planteamiento, si bien requerirá todavía una elaboración ulterior, es básico para nosotros pues contempla las diferencias no solo entre los países desarrollados y los en vía de desarrollo sino también las de grado entre estos últimos.

La Carta de Altagracia fue un instrumento que en la reunión de Ginebra, hizo posible una labor conjunta no solo de las naciones de América Latina, sino de los 78 países en vías de desarrollo.

De este modo, por primera vez en la historia de las conferencias internacionales, los países en etapas retrasadas del crecimiento económico actuaron en un sólido frente, logrando el reconocimiento pleno de la necesidad de reestructurar el comercio internacional para que también actúe como un instrumento del desarrollo y no sirva exclusivamente para la mayor capitalización de los altamente industrializados.

Por las posiciones contrapuestas, aún por encima de las ideologías políticas y los sistemas económicos, fue difícil alcanzar soluciones concretas con respecto a cada uno de los puntos que comprendía la agenda de la conferencia, habiéndose acordado la creación de un organismo especializado, dentro de las Naciones Unidas, que estudie las recomendaciones de esta conferencia y presente formas de solución a los problemas planteados.

En Altagracia y en Ginebra, además del reconocimiento de los principios universales sobre el libre tránsito, se obtuvo una recomendación para constituir, en el marco de Naciones Unidas, una comisión especial que estudie la mediterraneidad en todos sus efectos para, posteriormente, mediante una convención mundial, elaborar un derecho internacional de los países sin costa marítima.

El resultado de esta conferencia induce a acordar un sistema de consultas con los 78 países en vías de desarrollo en busca de alternativas para la solución de los problemas del comercio y el desarrollo.

A solicitud de Venezuela, el Consejo de la Organización de Estados Americanos, convocó a la IX Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, en aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, conferencia que tuvo lugar en Washington en los últimos días de julio.

Bolivia se había marginado del Consejo por la falta de una adecuada acción constructiva sobre su demanda por la utilización unilateral y arbitraria de las aguas del río Lauca por parte de Chile. No obstante, mi Gobierno consideró que Bolivia debía concurrir a la reunión de Cancilleres ya que continuaba siendo miembro del sistema regional y era signataria del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca. Además, no se trataba de una reunión del Consejo, sino de una del más alto nivel. Finalmente, con esta actitud quisimos contribuir a la causa de la solidaridad continental, mostrando que los problemas de otros países de este hemisferio no nos son extraños. Con la esperanza de que nuestros problemas no sean ajenos a los demás países, pensamos que nuestra presencia no era contrapuesta a las justas y bien fundadas críticas que nos mereció, en su tiempo, la actitud del Consejo de la Organización de Estados Americanos.

En la conferencia, la posición de Bolivia fue de lealtad al principio de no intervención, que tan profundamente está enraizado en la conciencia boliviana. En sujeción a esa norma, condenamos la introducción de armas en el territorio de Venezuela con propósitos subversivos. De acuerdo con la misma, votamos negativamente en lo que concierne a la aplicación de las sanciones contra el Gobierno de Cuba, porque estimamos que ellas no correspondían a la naturaleza de los hechos imputados.

Es del caso puntualizar que la posición de Bolivia fue determinada exclusivamente por su adhesión a los principios, sin que influyera ninguna otra consideración.

Culto

Las relaciones con la Jerarquía Eclesiástica, se han desenvuelto en un plano de elevado respeto y cordialidad, como no podía

ser de otro modo, dada la militancia católica de nuestro pueblo y el interés social que muestra la Iglesia, coincidente con los pro-
pósitos esenciales de la Revolución.

Se reconoció personería jurídica a 6 organizaciones de la Iglesia Católica y 11 de culto cristiano, de acuerdo a la Constitución.

Honorables Congresales:

La apretada síntesis de las tareas realizadas por el Gobierno Revolucionario, a través de los hechos y las cifras que acabo de exponer, demuestra un avance general en todos los aspectos de la vida del país. Corresponde señalar en su conjunto algunos de esos campos en los que las realizaciones tienen un valor determinante.

La actividad minera, espina dorsal de nuestra economía, sobre cuyo porvenir, el año pasado aún había dudas, especialmente en cuanto se refiere a la nacionalizada, presenta ahora signos ciertos de recuperación, lo que no hubiera sido posible sin una resuelta actitud por parte del Gobierno.

El descubrimiento de una nueva estructura por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, como resultado de una larga cadena de pacientes esfuerzos del Estado revolucionario que, desde el principio, comprendió la fundamental importancia de la energía y particularmente del petróleo para la formación de un país moderno, abre promisorias perspectivas para la entidad petrolera estatal y consiguientemente para la promoción económica general. Esta misma conciencia nos llevó a formular, financiar y, ahora,

realizar el Programa General de Electrificación, creando la Empresa Nacional de Electricidad.

El incremento espectacular de la producción del oro parece ser la confirmación de los supuestos geológicos que señalan a Bolivia como un gran país aurífero.

La expansión de las actividades agropecuarias, resultante de la Reforma Agraria, de las migraciones internas y de una adecuada política de fomento, nos permite un ahorro considerable por la sustitución de importaciones y, principalmente, el mejoramiento de los niveles alimentarios de la población. Uno de los hechos más notables es la presencia de Bolivia como productor azucarero de importancia.

La iniciación de un nuevo conjunto de grandes carreteras, destinadas a conectar la red existente con el sistema fluvial, facilitará la integración de un 40% de nuestro territorio que estaba desvinculado. El nuevo Aeropuerto de El Alto ha incorporado a Bolivia a las rutas de la moderna navegación aérea.

En el campo social, la construcción masiva de casas para los trabajadores constituye un gran paso hacia la solución del problema habitacional.

Estos hechos salientes y otros mencionados a lo largo de mi informe, tiene una expresión global en la tasa de crecimiento del producto bruto nacional que, en el último año, alcanzó al 6% y demuestra inobjetablemente que Bolivia ha iniciado el arranque en su desarrollo económico.

Empero, la exposición que he hecho, en sus cifras y datos concretos, conforma un otro tema más general pero que tiene valor trascendental en el quehacer revolucionario del pueblo de Bolivia: la creación de nuestro propio Estado Nacional, con todas las características económicas e institucionales, que corresponden a los estados modernos de este siglo. ¿Por qué es importante el Estado Nacional para nosotros? Porque en Bolivia, antes de la Revolución, no existía y tampoco podía haberlo.

El aparato estatal languidecía debajo de otro poder mucho mayor. Consecuentemente, su acción estaba subordinada a los intereses de la plutocracia minera, sin poder encargar los grandes problemas nacionales, mientras los agentes menores de ese pobre

poder estatal, envueltos en la urdimbre de los intereses de los latifundistas feudales, servían solamente de sus custodios.

Un país invertido geográficamente y humanamente desarticulado, por la existencia, en el hecho, de dos naciones superpuestas, una sirviente de la otra, dependiente de una monoproducción en manos extranjerizadas, no podía concretar la realización de su propio Estado Nacional. No podía hacerlo y, sin embargo, acaso en ningún país como en Bolivia era urgente su creación por que aún dentro del área de los países subdesarrollados estamos entre los más rezagados. El Estado tiene una dimensión diferente en la semicolonía porque es el único instrumento para acelerar el salto de etapas históricamente no resueltas. Es la Revolución Nacional la que comprende el papel fundamental del Estado en la liberación de la semicolonía, en el crecimiento económico y en la formación de la conciencia nacional. Mas, el aparato estatal, a su vez, al ser usado al servicio de fines por primera vez bolivianos, crea un proceso económico y social que tendrá por resultado una estructura de poder sólo dependiente de sí misma, es decir, un Estado Nacional.

Con la Nacionalización de las Minas, el Estado adquiere capacidad para decidir sus propios objetivos en la gran política. Con la Reforma Agraria y el sufragio universal, el pueblo se integra económica y políticamente y todos comienzan a decidir por el destino de todos, proporcionando la amplia base humana que se requiere para el ejercicio republicano de las libertades democráticas. Destruída la forma estatal que subyacía por debajo del Superestado, la Nación puede plantearse sus propias tareas. Ellas no atingen sólo al Gobierno; hay un interés coincidente de todo el pueblo de Bolivia: las clases sociales en su conjunto se identifican en los grandes objetivos nacionalistas, con la sola excepción de los empresarios de la política, que saltan fácilmente de una posición a otra, sin consistencia doctrinaria alguna.

Podemos hoy hablar este lenguaje por los éxitos logrados en la lucha de nuestro pueblo. Su instrumento ideológico fue y es el nacionalismo revolucionario y popular, fuerza arrolladora que corresponde ajustadamente a nuestra realidad, a lo que somos y

podemos. Su intérprete, el Movimiento Nacionalista Revolucionario, no es uno más de los actores en el escenario de la política sino el agente histórico del pueblo boliviano, cuyas masas adquieren conciencia de su papel a través de las consignas que el Partido ha sabido plantear siempre oportunamente. Podemos hacerlo porque las masas de nuestro pueblo son las más puras, incontaminadas y arraigadas de la América Latina. Porque son vitalmente auténticas.

¿Cuáles son las tareas inmediatas de interés propio que la Nación debe emprender?

Para cumplir su misión histórica, la Revolución requiere de sólidas instituciones públicas, capaces de conformar un gobierno con plenitud de poder; siendo el Estado producto y factor de la historia, necesitamos adecuar sus órganos al papel que debe jugar en la presente etapa, tanto como ente de derecho público, que es el que debe preservar las libertades ciudadanas y realizar la justicia social, cuanto como órgano de promoción económica, encargado de la ejecución del desarrollo. El carácter preponderante del Estado en una nación en proceso de formación no excluye el concurso privado, porque para éste, en un país de economía atrassada, no se dan las condiciones propicias a una actividad exitosa, si no hay una base, una infraestructura, que sólo puede ser creada por la acción estatal.

Puesto que los campesinos constituyen la inmensa mayoría de los habitantes de este país, todo lo que se haga por ellos se reflejará necesariamente sobre la suerte de la nación. Realizada ya la Reforma Agraria, la única verdaderamente triunfante en América Latina, debemos aumentar la productividad, a través del uso de técnicas modernas adecuadas y de facilidades de crédito, mejorar el modo de vida con la educación, la asistencia sanitaria y el aumento de los consumos. Requerimos, en suma, acortar aún más la distancia entre el nivel de vida del campesinado y el del hombre de la ciudad. Para ello habrá que planificar y fomentar la creación de nuevos centros urbanos que los campesinos han iniciado espontáneamente. Es necesario, además, considerar las nuevas condiciones creadas por un hecho sociológico de las dimensio-

nes de la Reforma Agraria. El crecimiento demográfico en las áreas tradicionales, por las mejores condiciones económicas y sanitarias y la inevitable subdivisión de la tierra a causa de nuestro derecho sucesorio, plantean la necesidad de una audaz y vigorosa política de colonización en las nuevas tierras. En esta política de dominio de nuestro territorio también debemos promover la inmigración de grupos humanos calificados, para la formación de núcleos que complementen las migraciones internas.

Es preciso, como nunca, practicar un censo general que establezca exactamente la medida de las transformaciones que se han realizado en este país y todas sus proyecciones consiguientes; necesitamos saber cuántos somos y cómo somos en el presente para, sobre esa base cierta, emprender los futuros trabajos de la Revolución.

Debemos forzar el ritmo de nuestro avance hacia etapas superiores del crecimiento económico. Son pasos iniciales en este empeño, la vertebración del territorio mediante modernas carreteras en el entendido de que se trata de una permanente prioridad; la rehabilitación de la minería y su industrialización a partir del establecimiento de hornos de fundición; los programas de electrificación; hacer que el petróleo se convierta en un factor positivo de nuestro comercio exterior e integrar, con la petroquímica, la explotación de los hidrocarburos sobre la base de la industria estatal; sentar las bases para la instalación de una industria química y de una siderurgia nacional. Todas estas obras dan lugar, de hecho, a un posterior proceso de tipo industrial, ampliamente justificado si se considera que país no industrializado es país subdesarrollado.

Empero, quienes hacen el crecimiento económico, quienes hacen la historia son los hombres, y a medida que avancemos en la modernización del país requeriremos un elemento humano más capacitado. En estos próximos cuatro años hay que liquidar el analfabetismo en Bolivia. Necesitamos técnicos medios, profesionales, hombres de ciencia, estudiantes de saber con aplicación, universidades que participen activamente en el proceso que informa la vida de la nación.

Honorables Representantes Nacionales:

En la solemnidad de un acto similar al presente, el día en que se conmemora la decisión que hizo de Bolivia una República independiente, hace un año, señalé que comenzaba a perfilarse un amplio horizonte para el destino nacional. Pero al propio tiempo, dramáticamente denuncié la existencia de una confabulación contra ese futuro. Advertí, entonces, de las asechanzas que se cernían sobre la Patria, pero, a la vez, expresé mi confianza en la insobornable conciencia del pueblo. En el curso de un año, la propia salud del proceso revolucionario se ha encargado de liquidar esa conjura. Hoy, vivimos la certeza de un cambio lleno de combativa esperanza.

La Revolución Nacional está ahora en la carne y en el espíritu de todos los hombres honrados de este país. Hay un fenómeno colectivo de confianza y seguridad en nosotros mismos y en la capacidad de realización del hombre boliviano. Comenzamos a recoger los primeros frutos de las transformaciones de la Revolución y de los denodados esfuerzos por vencer el atraso. Entonces, mal podemos renegar de los principios que nos han guiado para alcanzar esta situación. Nuestro nacionalismo popular y revolucionario es el resultado de la interpretación objetiva de la realidad nacional, con pensamiento propio. Es una consecuencia directa, inmediata y natural de lo que es el pueblo de Bolivia. En todo nuestro quehacer histórico, ésta y no otra debe ser la dirección constante. Ella nos conduce a la formación del Estado Na-

cional boliviano que supere el enclaustramiento geográfico, apoyado en una estructura económica industrial de tipo moderno, con masas campesinas integradas totalmente, con un proletariado nacionalista convencido del papel histórico que le corresponde, con intelectuales, técnicos, profesionales y hombres de empresa comprometidos en este empeño nacional de liberación; en fin con hombres libres y plenos en una Patria plena y libre.

Esta afirmación no es una vaga esperanza. Los bolivianos perciben que la Nación se mueve hacia adelante.

La Paz, 6 de agosto de 1964.

I N D I C E

	PAGINA
Planificación	10
Minería	11
Minería Nacionalizada	15
Minería Privada	20
Integración de la Minería	25
Petróleo	26
Empresas Privadas	29
Energía Eléctrica	30
Carreteras	33
Ferrocarriles	37
Navegación Fluvial y Lacustre	40
Aeronavegación	41
Comunicaciones	42
Arquitectura y Urbanismo	43
Agricultura	44
Ganadería	49
Colonización	52
Cooperativas	54
Reforma Agraria	54
Industria	59
Inversiones Extranjeras	62
Comercio	63
Turismo	64
Finanzas Públicas	64
Moneda y Banca	68
Seguros	70
Educación	71
Educación Rural	75
Cultura	77
Salud Pública	78

PAGINA

Vivienda	85
Protección al Niño	87
Seguridad Social	88
Situación Laboral	89
Ordenamiento Jurídico	92
Reforma Administrativa	93
Política Interna	94
Administración Prefectural	97
Municipalidades	97
Policia	97
Tránsito	99
Fuerzas Armadas	99
Política Exterior	103
Culto	113
Palabras finales	115

A C L A R A C I O N

En la página 19, renglón 13:

Dice: ción es actualmente de \$u. 15.600.000.— El
de sanidad ascien-
Debe decir: ción es actualmente de \$b. 15.600.000.— El
de sanidad ascien-

En la página 36, renglón 11:

Dice: tud de 98 kms. y los puentes sobre los ríos
Emborozú de 114.60
Debe decir: tud de 9 kms. y los puentes sobre los ríos
Emborozú de 114.60

En la página 48, renglón 28:

Dice: tructura (D.S. 6456), ha sido recapitalizado
con \$us. 3.700.—
Debe decir: tructura (D.S. 6456), ha sido recapitalizado
con \$us. 3.700.000.—

	PAGINA
Vivienda	85
Protección al Niño	87
Seguridad Social	88
Situación Laboral	89
Ordenamiento Jurídico	92
Reforma Administrativa	93
Política Interna	94
Administración Prefectural	97
Municipalidades	97
Policía	97

Este Mensaje del Presidente Constitucional de la República, Doctor Víctor Paz Estenssoro, al Honorable Congreso Nacional, se terminó de imprimir bajo la dirección de Jacobo Libermann Z., Director Nacional de Informaciones en los Talleres de Empresa Industrial Gráfica E. Burillo, el día 24 de agosto de 1964, — en la ciudad de La Paz (Bolivia). —